

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Unidad Académica donde se presenta el Protocolo:

Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales.

Programa de investigación: **CyTMA2.**

Código: **C2 Hum - 006**

Título del Proyecto:

**El Sindicalismo social - cristiano:
influencia en América Latina y Argentina.**

Apellido y nombre del Director del Proyecto:

Mag. Alvarellos, Ricardo José

Apellido y nombre de los Integrantes:

Lic. Martínez, Rubén;

Lic. Sullivan, Cynthia M.

Fecha de inicio: **01/01/2014** Fecha de finalización: **31/12/2015**

Otras dependencias de la UNLaM que intervienen en el Proyecto: No

Otras instituciones externas a la UNLaM intervinientes:

Instituto Internacional de Estudios y Capacitación del Sur

RESUMEN:

La investigación recupera el pensamiento socialcristiano y especialmente la trayectoria de los trabajadores de esa línea de pensamiento.

Se abordó el trabajo desde una perspectiva de analizar el movimiento obrero en términos de las ideas políticas y al sindicato como una organización que también necesita de una mirada desde ese campo.

Para cumplir con el objetivo propuesto se trabajó con los aportes sindicales de la CLAT a la agenda sindical Latinoamérica.

En este sentido se identificaron temas como derechos humanos, dependencia, integración regional, pobreza, empresas multinacionales.

Sin duda el aporte más significativo fue su mirada latinoamericana de los problemas que aquejan a nuestros países y particularmente a sus trabajadores. Esto que parece retórico hay que contextualizarlo en un contexto de un mundo obrero cruzado por visiones extra continentales.

Palabras claves: Ideas políticas, Sindicalismo Social Cristiano, Latinoamérica

Área de Conocimiento: Ciencia Política y Administración Pública

Código de Área de conocimiento: 3800

Disciplina: Historia de las doctrinas políticas.

Código de Disciplina: 3804

Campo de Aplicación: Historia de las doctrinas políticas.

Código de Campo de Aplicación: 3804

Otras instituciones que intervienen en el Proyecto: Instituto Internacional de Estudios y Capacitación del Sur (INCASUR).

“Ustedes se llaman padres, pastores, a quienes Dios les entregó un rebaño, los cristianos, para dirigirlo y jugarse por él cada vez que éste corra peligro; esta es la función primordial de un verdadero padre, o sea defender y hasta las últimas consecuencias, el derecho y la dignidad de sus hijos. Ustedes no ignoran que hay un pueblo que hace años sufre, se le persigue, se lo explota, y hasta se le mata... Nosotros, los estibadores portuarios, somos parte de esa clase obrera que quedamos solos y no venimos a postrarnos, ni a pedir clemencia, venimos a exigirles hablen, se definan, porque somos cristianos, sabemos que ustedes tienen un mensaje que les fue dado no para ocultarlo, sino para ser gritado desde los techos”*.

* Carta al Episcopado de los trabajadores portuarios en la huelga de 1902.

“(…) las ciencias sociales a lo largo de estas últimas décadas esbozan el perfil de una nueva aproximación al mundo contemporáneo que supera ampliamente las fronteras de la investigación histórica. Sus tensiones resultan permanentes entre el pasado y el presente, la historia y la memoria, la experticia y el uso público del pasado; sus lugares de producción no se limitan a la universidad, sino que conciernen a los medios de comunicación, en su sentido más amplio” (Rosanvallon, 2003).

INDICE

Introducción	6
Primera Parte: Marco conceptual	7
1.- Sindicato	7
2.- Influencia. Ideología.	7
3.- Historia - Memoria	8
4.- Herramientas	10
4.1.- Aportes a la agenda sindical	10
4.2.- Acciones de Formación Sindical	10
Segunda Parte: Conformación del Sindicalismo Socialcristiano	11
1.- Breve historia sindical general	11
1.1.- La situación de los trabajadores. Primeras organizaciones obreras	11
1.2.- Obreros y política: revolución en la Comuna	12
1.3.- Organizaciones Obreras Mundiales	12
1.4.- Concepciones ideológico – sindicales: socialismo, anarquismo, anarco - sindicalismo	13
1.5.- Organizaciones Sindicales Internacionales	14
2.- Humanismo Cristiano: la conformación de una idea	17
2.1.- Modernidad. Modernidades	17
2.2.- Iglesia, catolicismo y modernidad	20
2.3.- Humanismo Cristiano	23
2.4.- La renovación del humanismo Cristiano: Jacques Maritain	25
3.- Ideas Socialcristianas: los trabajadores fuera del mundo.	30
3.1.- Los primeros preocupados	30
3.2.- La crisis social: una realidad visible a los ojos	31
4.- Vaticano y el mundo moderno	34
4.1.- Crisis del mundo propio	34
4.2.- Vaticano: buscando a los trabajadores	35
4.3.- Elementos para construcción del socialcristianismo:	37
4.3.1.- Imaginarios Sociales	37
4.3.2.- Doctrina Social de la Iglesia y los problemas sociales	37
4.3.3.- Lo político: entre lo divino y lo mundano	40

5.- VATICANO: de la DSI a la Acción Política	42
5.1.- Lo primeros cambios: en busca de la modernidad	42
5.2.- El Concilio Vaticano II: el cambio definitivo	43
6.- ORGANIZACIONES OBRERAS CATOLICAS. Buscando a los trabajadores latinoamericanos	47
6.1.- Juventud Obrera Católica	47
6.2.- Los curas obreros	49
6.3.- La Confederación Mundial de Trabajadores	50
7.- El Pensamiento Socialcristiano en América Latina	52
7.1.- América Latina	52
7.2.- Medellín	53
7.2.1.- Sobre la Organización de los Trabajadores	53
7.2.2.- Conclusiones Pastorales	54
7.2.3.- Mensaje de la Conferencia episcopal	54
7.3.- PUEBLA: Juan Pablo	56
8.- Sindicalismo Socialcristiano en América Latina	58
8.1.- Obreros Socialcristianos: ex – ante	58
8.1.1.- Argentina: Círculos Católicos Obreros	59
8.1.2.- Juventud Obrera Católica	61
Tercera Parte Trayectoria Política Sindical de la CLAT	65
9.- Situación de la CLAT en 2008	65
9.1.1.- Representación Sindical	65
9.1.2.- Instituto de Formación y Consejo Regional	67
9.2.- Expansión del sindicalismo socialcristiano en la región	67
9.3.- Herramientas	73
9.3.1.- Acciones Políticas	73
9.3.2.- Formación Sindical	88
10.- Conclusiones	90
11.- Bibliografía	92

1.- INTRODUCCIÓN

El proyecto que presentamos a continuación es una continuación del proyecto anterior “*El papel del sindicalismo en los proyectos de Integración latinoamericana. El caso de la CLAT*” presentado para el período 2012 -2013. De esta manera buscamos fortalecer una línea de trabajo que se constituye sobre dos ejes, el sindicalismo y el pensamiento cristiano.

Esta corriente sindical nunca fue mayoritaria en ninguno de los países de la región y en el conjunto de las organizaciones sindicales la CLAT alcanzó a representar a el 20/25% de los trabajadores sindicalizados. Vale la pena mencionar que en ninguna región del mundo tuvo una presencia mayoritaria aunque sí muy activa. Lo mismo sucede en el caso latinoamericano; hay países como Colombia o Chile esa presencia tuvo una mayor penetración.

Renovar la investigación en torno a La CLAT permitió advertir el trabajo sindical comprenderla en sus singularidades. Su trayectoria fue muy rica en aportes conceptuales volcados al movimiento sindical como el de “Movimiento de Trabajadores” que distingue del tradicional concepto “Movimiento Obrero” asociado a los trabajadores asalariados urbanos de los países industriales. Latinoamérica se destaca por sus campesinos y los trabajadores informales. También la CLAT aportó al debate sindical latinoamericano, conceptos como Democracia, no solo como una aspiración de los sectores medios para la vigencia de la competencia electoral sino como el mecanismo para la renovación de los cuadros sindicales.

El debate latinoamericanista versus panamericanismo es otra de las tantas reflexiones que la llevo adelante la Central e impulso en la agenda y formación sindical.

Para abordar los objetivos propuestos en nuestro plan de trabajo, la investigación se divide en tres partes: en la **primera** se aborda el marco conceptual y temas como sindicato, ideología, memoria y las herramientas con los cuales se ejercerá la influencia.

En la **segunda**, el énfasis es describir el proceso de conformación de las ideas socialcristiana pero en los términos de Traverso, es decir, reconocer las diferencias, los cambios y continuidades. No queda afuera un recorrido por reconocer las modernidades. La Doctrina Social de la Iglesia es vista como el instrumento con el cual la iglesia retorna al mundo o dicho de otra manera entra en la modernidad. En esta misma sección se trabaja con las transformaciones del Segundo Concilio y las propuestas latinoamericanas expresadas en Medellín. El movimiento obrero socialcristiano latinoamericano asume esas banderas en su agenda sindical.

En la **tercera parte** se trabaja con la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) y se describe su alcance territorial, las propuestas políticas que trasladara a la agenda sindical.

PRIMERA PARTE

1.- Sindicato: instancia de mediación

A mediados del siglo XIX, los trabajadores se fueron nucleando en sindicatos y lentamente ganaron un espacio entre las instancias de mediación política producto de sus luchas en las sociedades capitalistas. En la misma medida en que el conflicto se profundizaba, los trabajadores fueron obteniendo un reconocimiento de sus derechos e incorporados a las legislaciones modernas. Entre esos derechos reconocidos se encuentra el de la libre asociación sindical, del cual derivan luego los derechos de huelga y de negociación colectiva, extensión de la jornada laboral, remuneración, entre otros logros.

Las perspectivas habituales para el análisis de la vida sindical es desde dos perspectivas: la **economicista** (la *protesta* obrera como *reacción* contra sus condiciones de vida) y la **estructuralista** (la *organización* obrera *determinada* por su carácter de sujeto privilegiado y hacedor de cambios económico – sociales en virtud de su propia fuerza histórica).

Estos paradigmas analíticos, valiosos desde luego, permiten contestar las siguientes preguntas:

¿Los reclamos de los trabajadores modificaron la organización social?; ¿sus acciones lograron derechos? ¿Cómo consiguieron los que esos reclamos se convirtieran en derechos? ¿Esos cambios modificaron el tipo de Estado? ¿Hubo alianzas con otros grupos sociales, identidades comunes, solidaridad? ¿Acaso no se formaron partidos políticos obreros? ¿Acaso no hay vida interna en las organizaciones gremiales, perspectivas en disputa?

Todas las preguntas precedentes llevan a considerar la necesidad de incorporar *la política* al análisis. Dicho de otra manera, los trabajadores se organizan en sindicatos porque visualizan intereses comunes y la necesidad de alcanzarlos para lo cual definen estrategias, que llamaremos políticas, y en este caso particular *política sindical*.

En este sentido creemos que los modelos de análisis antes mencionados son insuficientes porque no reconocen “las condiciones políticas que crean niveles diversos de solidaridad colectiva y con el tipo de organización sindical que emana de esa solidaridad. La vida sindical está determinada por la relación dialéctica entre tres planos:

a) La situación general de la economía y su influencia sobre la composición de la población económicamente activa; b) las condiciones socio – políticas de las que se derivan las estructuras de poder global, en particular a nivel del Estado y de los Partidos Políticos; c) los parámetros de la sindicalización y demás caracteres de la vida interna de los gremios: formas de dirección, mecanismos de relacionamiento entre la cúpula sindical y las bases, etc.

Las políticas se articulan a partir de una ideología y más concretamente una *ideología política*.

2.- Influencia. Ideología.

El movimiento obrero, en tres siglos, fue recogiendo experiencias y elaborando concepciones sociales, culturales, económicas, políticas, para cambiar la realidad existente. La sociología y la ciencia política utilizan el concepto *influencia* para indicar la capacidad de ejercer el poder sobre alguien.

Para esta investigación el concepto **influencia** se lo utiliza en el sentido de *formación*, es decir, el aporte del pensamiento socialcristiano al movimiento de trabajadores.

Al analizar la trayectoria del movimiento de los trabajadores se advierte que el reconocimiento de sus derechos fue a partir de un proceso complejo, por cierto, en el cual se destaca la toma de conciencia de su explotación, la necesidad de la lucha política para revertirla y la fundación de organizaciones para lograr sus objetivos. Como nada se lo hace desde el vacío sino desde perspectivas o ideologías.

Por lo tanto **¿Qué es una ideología?**

“...designar a un conjunto coherente de ideas, creencias y prejuicios relacionados entre sí que aunque han sido elaborados por un grupo o un individuo aislado, pretende influir de manera general sobre la organización y el ejercicio del poder en una sociedad. La ideología se basa en una doble convicción, por un lado, que el mundo existente en el momento de su formulación responde a unas relaciones sociales y políticas determinadas y por otro, que dicho orden debe modificarse”. (Molina, 2001).

Las ideologías, entonces, implica moverse en dos dimensiones: las ideas y la acción. Es evidente que estamos ante un proceso ideológico, donde la praxis o acción se interrelacionan: la realidad que se quiere cambiar y las ideas, creencias, prejuicios, imaginarios se lo piensa.

3.- Historia - Memoria

Por lo tanto pensar la producción ideológica segregada de su contexto socio histórico es un error. El imaginario social, - en este caso construido por los trabajadores - se construye y expresa en el tiempo, es decir, en la historia.

El concepto de historia que se utiliza en esta investigación es instrumental:

“(…) la historia no consiste solamente en apreciar el peso de las herencias, en “esclarecer” simplemente el presente a partir del pasado, sino que intenta hacer revivir la sucesión de presentes tomándolos como otras experiencias que informan sobre la nuestra. Se trata de reconstruir la manera como los individuos y los grupos han elaborado su comprensión de las situaciones, de enfrentar los rechazos y las adhesiones a partir de los cuales han formulado

sus objetivos, de volver a trazar de algún modo la manera como su visión del mundo ha acotado y organizado el campo de sus acciones”. (Rosanvallon, 2003)

En efecto, nuestra investigación no pretende hacer “historia” como una simple sucesión de recuerdos, de hechos pasados sin conexión con el presente. Más aún, es una oportunidad para decir que las ideas y propuestas de la CLAT dejaron su marca en los cientos de dirigentes formados y que hoy ocupan lugares privilegiados en las centrales sindicales latinoamericanas.

Compartimos con Traverso que

“(…) la historia así concebida es el laboratorio en actividad de nuestro presente y no solamente el esclarecimiento de su trasfondo”. “Por esta razón mi trabajo toma como objetos privilegiados lo inacabado, las fracturas, las tensiones, los límites y las negaciones que dibujan la imagen en hueco grabado…” (Traverso, 2012)

Continuando con esta mirada reflexiva al autor detalla un conjunto de reglas que permite el nuevo milenio, grietas y nuevas preguntas. En definitiva

“Siempre es desde el presente que uno se esmera en reconstruir”. (Traverso, 2012).

A continuación resumimos las reglas/parámetros que facilitan repensar el pasado. Estos tipos ideales nos abren nuevas perspectivas sobre el papel de las ideas en la lucha sindical, recuperar otras que en su momento no fueron valoradas suficientemente y porque:

“La **primera regla** es la de la contextualización que consiste siempre en situar un acontecimiento o una idea en su época, en un marco social, en un ambiente intelectual y lingüístico, en un paisaje mental que le son propios. La **segunda regla**, la historia no tiene un sentido que le sea propio ni que se desprenda de sí misma a través de una reconstrucción rigurosa de los hechos. (...) Defiendo un historicismo crítico, que ratifica con fuerza el anclaje último de la historia en su zócalo factual, a pesar de la multiplicidad de sus temas y representaciones textuales. La **tercera regla** comparar los acontecimientos, las épocas, los contextos, las ideas es una operación indispensable para tratar de comprenderlos. La **cuarta regla** es la conceptualización: para aprender lo real, hay que capturarlo por medio de conceptos –“tipos ideales”, si se quiere – sin que por ello dejar de escribir la historia en un modo narrativo; dicho de otra manera, sin olvidar jamás que la historia real no coincide con sus representaciones abstractas. Hacer coexistir la inteligencia de los conceptos con el gusto por el relato, sigue siendo el mayor desafío de cualquier escritura de la historia y esto vale también para la historia de las ideas”. (Traverso, 2012).

4.- Herramientas:

En este apartado se pretende describir que canales se utilizaron para “influir” en las prácticas sindicales.

En este sentido:

a. Aportes a la agenda sindical

Las preocupaciones de los dirigentes de la CLAT fueron diversas y ello le facilitó incorporar temas a la agenda sindical que habitualmente no se abordaban.

b. Acciones Formación Sindical

Se seleccionaron dispositivos institucionales de formación.

c. Publicaciones.

Se registran algunas publicaciones como ejemplo del interés de la CLAT por difundir sus ideas y formar a los trabajadores.

SEGUNDA PARTE

En esta sección se describe el proceso de conformación de la ideología socialcristiana y su impacto en Europa y América Latina.

1.- BREVE HISTORIA SINDICAL GENERAL

En este apartado abordamos el contexto socio – político en que surge el movimiento obrero organizado, en sus dimensiones nacionales e internacionales.

1.1.- La situación de los trabajadores. Primeras organizaciones obreras.

La revolución industrial que se inició en la Gran Bretaña fue motor de profundas transformaciones políticas y sociales: largas jornadas de trabajo (14 a 16 hs diarias), trabajo de los niños y mujeres en las fabricas textiles, minas de carbón, acerías, como sectores mas destacados; salarios bajísimos, muchos accidentes laborales, disciplina estricta en los lugares de trabajo, eran las características de la relación laboral de la mayoría de los trabajadores. Las condiciones de vida eran igualmente precarias: viviendas miserables, ninguna protección social, problemas graves de salud, educación elemental nula o muy rudimentaria. En este contexto nacen los sindicatos.

Los sindicatos, surgidos como asociaciones de trabajadores asalariados con la finalidad de defender sus intereses sociolaborales, aparecen por primera vez en el Reino Unido a finales del siglo XVIII bajo la forma de “sindicatos de oficios”. Esas primeras organizaciones, básicamente textiles, que demandaban mejoras de salarios comenzaron a organizar huelgas para reforzar sus demandas. La respuesta a las demandas de los trabajadores rápidamente se debatió en la justicia y el parlamento: en 1799 el Parlamento prohibió las coaliciones obreras.

La prohibición legal de conformarlas se penaba con la cárcel por ello, rápidamente, se convirtieron en sociedades secretas, entre la cuales se destacaron los ludistas y cartistas, estos últimos reclamando el derecho al voto.

Un protagonista importante para la organización obrera fue R. Owen, propietario de una industria textil en Escocia, procuro mejorar la condición de sus trabajadores con lo cual promovió el socialismo ingles.

Otros protagonistas, obreros e intelectuales se fueron sumando a la creciente lucha de los trabajadores. Marx y Engels en 1848, con la publicación del Manifiesto del Partido Comunista, no solo refieren a las condiciones de miseria y explotación sino que explicaron las relaciones de producción que se desplegaban y que redefinirían la evolución del capitalismo.

En efecto,

“se introduce una concepción de la historia que hace de la lucha de clases el principio explicativo de la estructura y la dinámica de la sociedad moderna. A diferencia de los socialistas utópicos, que se presentan como los portavoces de la clase numerosa y pobre pero creían poder imponer sus razones mediante la educación de los hombres en los nuevos principios sociales. Para Marx y Engels - el socialismo científico- considera su doctrina no como un ideal a realizar, sino como el producto de las propias leyes de desarrollo del capitalismo”

1.2.- obreros y Política: revolución en la Comuna (Paris: 1871)

El 18 de marzo la Guardia Nacional y los obreros, toman la capital francesa e inmediatamente eligen su gobierno: Consejo General de la Comuna de Paris. Las autoridades, elegidas por sufragio universal, tienen facultades legislativas y ejecutivas. Se podría decir que las primeras medidas fueron anticlericales: laicidad del Estado, obligación de las iglesias para recibir las asambleas de vecinos. Otras medidas: los alquileres empezaron a estar controlados por la municipalidad, fijándose un tope máximo, autogestión de las fábricas, creación de guarderías para los hijos de las obreras, adoptar la bandera roja entre otras fueron esa señal de cambio. Los pequeños industriales fueron respetados aunque el trabajador tenía sus derechos. Se prohibió el trabajo nocturno y adoptaron políticas de higiene. La educación pasó a ser laica, gratuita y obligatoria. Los programas de estudios pasaban a ser realizados por los propios profesores, los cuales garantizaban el carácter científico de las disciplinas. La revolución generó una enorme preocupación en la burguesía no solo de Francia sino del resto de Europa, principalmente Alemania. Finalmente fueron reprimidos y murieron miles de trabajadores.

1.3.- Organizaciones Obreras Mundiales.

Entre las primeras organizaciones obreras se destaca la creación de la Primera Internacional, también denominada *Asociación Internacional de Trabajadores*¹ (AIT) que se fundó en 1864². La organización no era únicamente sindical, sino también política y tuvo una notable influencia sobre las organizaciones sindicales debido a la representación que los socialistas tenían en el movimiento obrero. La Asociación se la conoce popularmente como la Primera Internacional y tuvo representación de trabajadores³ e intelectuales. Se destacaron figuras como la de Marx, Proudhon y Bakunin. Marx redactó el Manifiesto inaugural dirigido a la clase obrera en el cual la frase “...la emancipación de la clase obrera debe ser obra de los mismos trabajadores” la cual selló el espíritu de las organizaciones internacionales.

¹ Esta organización luego tomó el nombre de la Primera Internacional Socialista.

² La Asociación que surgió en 1864 fue producto de un largo proceso que se inició en 1862. En este año en Londres, se realizó la Exposición Universal de la Industria y en ella tomaron contacto trabajadores de diversas nacionalidades que decidieron la creación de una organización internacional que se va a concretar en 1864 en Londres.

³ Las organizaciones que predominaron en la mayoría de los Congresos internacionales fueron de origen francés e inglés.

Dos años después, 1966, en Ginebra, se realizó el Iº Congreso de la Asociación (AIT) en el cual se produjeron los debates sobre temas sociales y se acordaron algunas consignas que luego fueron la base de la lucha sindical: se fijó la jornada de trabajo de 8 horas. La aprobación de esta consigna llevó su discusión porque enfrentó a los trabajadores franceses con los suizos porque cada uno defendía el posible impacto negativo en su país. Finalmente se aprobó siguiendo el criterio de 8 horas para el trabajo, 8 horas para la recreación y horas para el descanso. Los congresales se pronunciaron contra el trabajo nocturno. También se pronunció sobre la legitimidad del sindicato como la organización propia de los trabajadores en una sociedad capitalista.

Más allá de la aprobación de las iniciativas para regular el trabajo, había una fuerte disputa entre un grupo mayor de delegados con dos posturas diferentes: Carlos Marx, con incidencia en los obreros industriales y Bakunin con representación de los campesinos. Marx (socialismo), promovía organizar un partido político para acceder al Estado y la de Bakunin (anarquismo), una inmediata revolución contra todas las instituciones estatales sin exclusión de ningún tipo de autoridad.

Otro Congreso muy importante para el futuro desempeño del movimiento obrero organizado fue el V Congreso celebrado en La Haya en septiembre de 1872 porque durante su desarrollo se produjo la división entre los representantes del grupo marxista y anarquista. Para los marxistas, la estrategia era la lucha de clases y la participación del proletariado en la lucha política. El anarquismo - Proudhon y Bakunin – por el contrario la rechazaba y proponía la huelga revolucionaria.

Finalmente, en 1876 la Primera Internacional se disolvió siendo la principal razón la disputa entre socialistas y anarquistas, el fracaso de la Revolución de 1871 (*Comuna de París*) y la crisis de los sindicatos ingleses⁴.

1.4.- Concepciones Ideológico – Sindicales.

A continuación hacemos una síntesis de estas corrientes ideológicas, por supuesto, sin pretender agotar el tema.

Socialismo

El socialismo se lo ha definido históricamente como un programa político de las clases trabajadoras que se ha formado a partir de la revolución industrial. El socialismo propone un contrato social articulado a partir de 1) límites al derecho de propiedad privada; 2) los principales recursos económicos estén bajo el

⁴ Con respecto a la situación de los sindicatos europeos algunos datos que nos parecen relevantes: en 1864 se reconoce en Francia el derecho a la huelga como uno de los derechos fundamentales del individuo. En 1864 en Inglaterra se funda el Trades Union Congress (TUC), primera asociación de obreros que puede recibir propiamente el nombre de sindicato, ya que las personas afiliadas a él son defendidas y representadas desde la organización. En 1867 Bélgica se pone a la cabeza de Europa en materia social y numerosos derechos, entre ellos el de huelga, son reconocidos. En 1875 se sustituyen de la legislación inglesa los términos amo y siervo para pasar a denominarse patrón y obrero. Se trata del primer país en adoptar este cambio. En 1884 se reconocen los sindicatos obreros en Francia. En Lyon en 1886 se crea la Federación Nacional de Sindicatos y grupos cooperativos (FNS), antecedente de la CGT francesa y del sindicalismo revolucionario.

control de las clases trabajadoras; 3) su gestión este dirigida a promover la igualdad social a través de la intervención de los poderes públicos.

Como dice Arico

“En sentido amplio, el término (*socialista*) designa todas aquellas corrientes de pensamiento hostiles a la teoría y a la práctica del individualismo burgués y que privilegian el momento social, público o colectivo en la organización de la vida económica y política de la sociedad. En sentido estricto, sólo es aplicable a las ideas y a los movimientos compatibles con las orientaciones que caracterizaron la constitución de la clase trabajadora moderna y con el mundo intelectual agrupado en torno suyo” (Arico, 1989).

Anarquismo:

Esta tradición ideológica tiene matices: Proudhon, Bakunin, Kropotkin y algunos puntos en común como por ejemplo abolir el Estado, el método autogestionario, las visiones utópicas, la libertad como meta individual y el rechazo a la religión entre otras concepciones. (Molina, 1998)

El tema de la libertad es central en esta corriente; la libertad – para los anarquistas - se consigue con la igualdad de los individuos y la solidaridad. Los puntos en común con el socialismo y marxismo son el deseo de eliminar la propiedad privada – visto como principio inspirador del egoísmo – factor decisivo en la explotación de una clase por otra. El anarquismo originario se abre del pensamiento socialista utópico y luego del marxismo en la importancia que este último le da al Estado como instrumento de lucha (intermediación) para lograr una sociedad justa. Los anarquistas promueven organizaciones de mediación como asociaciones de ayuda o también las llamadas organizaciones de socorros mutuos, es decir organizaciones de convivencia y ayuda mutua.

Anarcosindicalismo:

Hay algunas diferencias importantes con el anarquismo, entre ellas, no rechaza la actividad política parlamentaria. Se caracteriza por organizar a los trabajadores en sindicatos, como sustitutos funcionales de los partidos políticos y la acción directa que puede conllevar la utilización de la violencia contra el Estado. Esta ideología tuvo importancia principalmente en Francia y España durante el primer tercio del siglo XIX.

1.5.- Organizaciones Sindicales Internacionales

Los primeros sindicatos internacionales comenzaron a fundarse en 1889 con las llamadas Secretarías Sindicales Internacionales. Estas organizaciones, de orientación socialista, representaban a los sindicatos nacionales y se organizaron por oficios como zapateros, panaderos, mineros, tipógrafos y tantos otros. En 1901 se creó la Secretaría Internacional de Centrales Sindicales y fue la primera organización internacional con centrales nacionales con una sencilla estructura institucional y bajo la órbita de la Segunda Internacional. (Spyropoulos, 1991)

La primera organización sindical internacional similar a las actuales se creó en 1913 con el nombre de Federación Internacional de Sindicatos (FIS)⁵. En 1914 había más de treinta secretarías.

A poco de terminar la Segunda Guerra Mundial no paso mucho tiempo en que las diferencias ideológicas entre las grandes potencias se trasladaron al campo sindical. Entre 1945 y 1947 hubo un constante deterioro de las relaciones políticas entre las grandes potencias que confluyo en 1947 en el proceso que se conoce como “Guerra Fría”⁶. Este conflicto “bipolar” se caracterizó por las tensiones y fricciones en todos los ámbitos – además del político hay que incluir el social, cultural, económico, financiero, espacial, armamentista, tecnológico y el sindical entre otros - entre Estados Unidos y la Unión Soviética en torno a las aéreas de influencia resueltas para Europa⁷ entre ambas potencias. Si bien esa tensión impidió la guerra, para el resto del mundo, facilitó el desarrollo de conflictos tanto internos como entre países resueltos después en guerras feroces. Dicho sin eufemismos, en este contexto político global se desplegaron conflictos justamente motivados para pertenecer o no a determinado bloque. En América Latina – área de influencia norteamericana naturalizada desde 1823 por la Doctrina Monroe - Estados Unidos encuadro la “Guerra Fría” dentro de la llamada Doctrina de Seguridad Nacional por la cual todas las dimensiones de la vida social estaban sometidas a ese vector.

Desde sus orígenes sindicalismo está vinculado a diferentes tradiciones política y las distintas centrales sindicales tanto internacionales como nacionales se vinculan a ella. Como dice Georges Spyropoulos “La historia muestra la estrecha relación que existe entre el movimiento sindical y los partidos o movimientos políticos. No hay duda que la división sindical actual es esencialmente de origen político, dicho esto sin querer minimizar los otros factores de división”.

En 1945 se creó la Federación Sindical Mundial (FSM). La Federación se fundó durante la realización del Primer Congreso, en París el 3 de octubre de 1945 y asistieron delegados en representación de 67 millones de trabajadores miembros de 56 organizaciones nacionales de 55 países y 20 organizaciones internacionales. El Congreso fue precedido por la Conferencia de la Federación Sindical Mundial que se realizó en Londres entre el 6 y el 17 de febrero de 1945.

A la Conferencia de Londres asistieron 204 delegados de 53 organizaciones nacionales e internacionales en representación de 60 millones de trabajadores en todo el mundo. Aquella Conferencia fue presidida por los representantes del TUC Británico, el Congreso de Organizaciones Profesionales (CIO) de Estados Unidos y el Consejo Central de Sindicatos de la URSS. Contaron con la ayuda de tres vicepresidentes – de

⁵ Las organizaciones sindicales tanto anarquistas como socialistas argentina tuvieron muchos vínculos con la FIS. Ver Godio.

⁶ Esta etapa se caracteriza por el conflicto ideo – político entre Estados Unidos y la Unión Soviética por la preeminencia de uno sobre otro.

⁷ En el primer semestre de 1945 se celebraron dos reuniones importantes entre los presidentes de Estados Unidos, URSS e Inglaterra que fueron las Conferencias de Yalta y Potsdam en las cuales se decidió que en Europa se establecerían dos áreas de influencia, una sobre Europa Oriental controlada por URSS y Europa Occidental, controlada por Estados Unidos.

la CGT de Francia, la Federación China del Trabajo y la Confederación de Trabajadores de América Latina. Walter Citrine, Secretario General del TUC Británico fue el Secretario General de la Conferencia.

Si bien la FSM fue creada con un espíritu de unidad, hacia fines de 1949 las tensiones políticas entre los bloques dividió la Central.

A partir del nuevo esquema político sindical, la FSM se alineara al bloque socialista y su misión desde entonces es articular los intereses de los trabajadores de todo el mundo bajo el paraguas del socialismo de partido único, centrado en la URSS⁸. En 1989 la FSM declaraba que estaban afiliadas 84 organizaciones nacionales de 74 países, de los cuales 21 eran de América Latina.

En 1949 se creó la Central Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOLS) y llegó a representar en 2006 a 157 millones de trabajadores, en 225 organizaciones sindicales afiliadas de 148 países. La Central fue creada el 7 de diciembre de 1949 a partir de su desprendimiento de la Federación Sindical Mundial. Su objetivo fue unir a los trabajadores de los sindicatos libres y democráticos.

La representación en los distintos continentes se realizaba a través de oficinas regionales. Así para América se estableció la Oficina Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) y las diferentes Secretarías Profesionales Internacionales asociadas. A la CIOLS estaban afiliadas organizaciones socialdemócratas, las centrales norteamericanas AFL-CIO y las organizaciones canadienses.

Otra de las formas de organización mundial fueron las organizaciones mundiales por profesiones (por ejemplo, metal mecánicos, madereros, químicos, entre otros), llamadas Uniones Sindicales Internacionales que eran 11.

⁸ La desaparición de la URSS impactó muy negativamente en la organización tanto es así que perdió una buena parte de sus centrales afiliadas.

2.- HUMANISMO CRISTIANO: la conformación de una idea

El motivo de este capítulo es efectuar un acercamiento al Humanismo Cristiano como concepción filosófica o corriente de ideas dentro del cristianismo. Ésta, es invocada con frecuencia, como fundamento ideológico de los movimientos sociales, políticos y sindicales latinoamericanos inspirados en concepciones del catolicismo social.

Con esta concepción los actores vinculados a la militancia católica - políticos, sindicales, estudiantiles, otras - se enfrentaban a las concepciones de izquierda reformista o revolucionaria y a las del sindicalismo reformista de cuño norteamericano. Instrumentalmente le permitía posicionarse como forma superadora del Capitalismo y el Socialismo e insertarse en el pensamiento social y en las luchas políticas y sociales del siglo XX, propuestas que intentaban ser tan legítimas, o más, que las dominantes.

Otra Problemática, aún más amplia, es que el Humanismo Cristiano surge como respuesta del cristianismo a la emergencia de la modernidad.

Por ello abordaremos este capítulo en tres secciones, en la primera, abordamos los diferentes enfoques acerca de la Modernidad, particularmente la especificidad “Moderna” como crisis del pensamiento religioso. En la siguiente sección, expondremos las modificaciones y etapas del pensamiento cristiano, desde sus orígenes hasta los avatares que supuso el advenimiento de la modernidad. En la tercera, abordaremos los ejes centrales del Humanismo Cristiano durante el siglo XX.

2.1.-Modernidad. Modernidades

Si hacemos un recorrido histórico de las diferentes concepciones de la Modernidad, se debe partir de una conceptualización valorativamente optimista y fuertemente eurocéntrica. Las mismas fueron dominantes durante casi todo el siglo XIX y comenzaron a reverse, en el mismo momento de su zenit, hacia la mitad del siglo mencionado (Raigadas, 2001). El giro del pensamiento europeo se verifica, en la manifestación de una crisis general que haría su irrupción con la Primera Guerra Mundial y posteriores crisis. En lo que se llamó “el mal de fin de siglo”, se avizoraba el fin de las sólidas seguridades de la era del progreso continuo y por tanto, un creciente desencanto y malestar sobre el curso de la civilización moderna (Burrow, 1987). En el marco de la II Posguerra, durante la denominada Guerra Fría, ese proceso de crisis del pensamiento moderno tuvo su retroceso. Tanto las teorías de la modernización, surgidas paralelamente al desarrollismo capitalista de posguerra, como la cosmovisión marxista revolucionaria, reformulaban en el siglo XX las ideas de progreso y utopía moderna. En los recientes años de la posguerra fría, con los paradigmas que surgieron en la era de la globalización y el posmodernismo, han retornado con fuerza las posiciones críticas hacia la tradición moderna clásica.

Para resumir, diremos que la concepción clásica de la Modernidad es aquella que la concibe como una forma social expansiva, con una creciente diferenciación estructural, que a partir de diferentes procesos,

como la industrialización, urbanización, mercantilización y revoluciones comunicacionales, universalizaron las formas económicas del mercado capitalista, del Estado Nación, la democracia liberal y los procesos de individualización y secularización de las ideas. Este esquema, si bien es válido para Europa porque fue pensado en Europa, encontró reparos en toda la periferia, como es el caso de América Latina, sino también en sociedades desarrolladas, como Japón y los Estados Unidos. Por ejemplo, en este último caso, Alexis de Tocqueville y Werner Sombart se preguntaron sobre las “excepcionalidades” de la sociedad norteamericana. El primero, descubre la anomalía norteamericana, respecto a la persistencia de fuertes valores religiosos en una sociedad que se presenta como secular y, el segundo, al preguntarse por la ausencia de la tradición socialista en la Norteamérica industrial.

En el caso de América Latina, las elites dominantes abrazaron las concepciones clásicas de la modernización, presentándolas en el siglo XIX como el avance de la civilización frente a las manifestaciones sociales e ideológicas que provenían del período colonial, en particular promovieron descartar la tradición religiosa católica. En un proceso paralelo al ocurrido en Europa a comienzo del siglo XX, en ocasión de los Centenarios de su independencia, las elites latinoamericanas comenzaron a reflexionar sobre sus identidades nacionales y abandonar el cosmopolitismo que las caracterizaba. Esta evolución recorrió todo el siglo XX latinoamericano y se ha reafirmado con los paradigmas posmodernos (Compagnon, 2014).

Sintetizando, en la Historia de las Ideas verificamos un recorrido sinuoso sobre la conceptualización y valoración de la modernidad.

Desde la perspectiva sociológica, Berger y Luckman (Berger y Luckman, 1997) han planteado que hay una tendencia de largo plazo en la Modernidad: una creciente pérdida de un sentido explicativo de la realidad social como un todo. Estos autores retoman las preocupaciones de los padres del pensamiento sociológico, como Durkheim y Weber, que lo intuyeron en los momentos críticos del “fin de siglo”, en los preludios de esa tragedia que fue la Primera Guerra Mundial. Tanto Durkheim y su teoría de la anomia como, la “jaula de hierro” weberiana anunciaban el desencantamiento de la modernidad.

El advenimiento de la Modernidad implicó, una crisis en la significación de la vida humana, que los sucesivos relatos religiosos, tradicionalmente, habían proporcionado a casi todas las formaciones sociales pre-existentes.

Según el sociólogo Eisenstadt (Eisenstadt, 2013), las grandes civilizaciones —a las que denomina axiales— concebían y daban sentido a la vida humana través de un esquema dual: es decir, existía un orden mundano imperfecto contaminado por el mal y otro, ultramundano, intelectual y moralmente superior. Dentro de esta concepción (en general existente en los grandes relatos religiosos salvacionistas) los dadores y creadores de sentidos (intelectuales y sabios) generan unos corpus de ideas basados en construir y reconstruir la vida humana de acuerdo a esta visión trascendente. Por supuesto que el surgimiento de cada

corpus supuso etapas de creatividad y ruptura con los marcos históricos e ideológicos preexistentes. Este es el caso del cristianismo, en el orbe del imperio romano, y del islam, en el mundo cristiano. En cada irrupción hubo una ruptura: hay un proceso de institucionalización y creación de una ortodoxia parcialmente desafiada por visiones heterodoxas, que reflejan los combates provenientes de un trasfondo social de conflictos, entre los grupos dominados y dominantes que instrumentan las distintas versiones del corpus común de ideas. De allí, al conjugarse con la realidad social, el corpus religioso se fragmenta, aunque no pierde su unidad en torno a un sentido general de la explicación de la vida humana.

Según Eisenstadt, solo en la cultura japonesa y la sociedad moderna actual la vida humana se desarrolló sin la existencia de esta dualidad.

En el caso de la sociedad moderna, como ya hemos dicho, Berger y Luckman han planteado una revisión de las tesis tradicionales con respecto al denominado proceso de secularización.

En las concepciones tradicionales, este fenómeno fue interpretado en términos de pérdida de sentido religioso o como superación del pensamiento religioso por el racional. En cambio, para los autores mencionados, este proceso no es producto de una superación y mucho menos de una desaparición del pensamiento religioso. Para ellos la clave interpretativa se encuentra en la creciente pluralidad generada por los procesos de modernización, donde la industrialización produce más complejidad y, por lo tanto, un mayor pluralismo de ideas y valores:

“El factor más importante en la generación de crisis de sentido en la sociedad y en la vida de los individuos tal vez no sea el secularismo, supuestamente moderno, sino el pluralismo moderno (...). Las causas estructurales de este hecho son ampliamente conocidas: el crecimiento demográfico, la migración y como fenómeno asociado, la urbanización, la pluralización, en sentido físico y demográfico; la economía de mercado y la industrialización”.

Sin descuidar el papel de los

“... medios de comunicación masiva (que) exhiben de manera constante y enfática una pluralidad de formas de vida y de pensamiento: tanto por medio del material impreso, al que la población tiene fácil acceso debido a la escolaridad obligatoria, como por los medios de difusión electrónicos más modernos” (Berger y Luckman, 1997).

En esta misma dirección, Reigadas advierte, que la pérdida de significación global afecta a la misma idea de modernidad. Más que de modernidad, deberíamos hablar de modernidades múltiples. Hoy estaríamos en una etapa de convergencia de todas las civilizaciones anteriores, marchando hacia una sociedad mul-

ticultural mundial. En ella - a partir de un fondo común caracterizado por 1) el control científico tecnológico, 2) el ejercicio legal burocrático del poder político y 3) la producción capitalista de la riqueza - , se constituye una arena común en la cual las diferentes civilizaciones se encuentran unas a otras. Pero, esta convergencia no excluye la persistencia de formas culturalmente específicas y versiones rivales de auto comprensión de la modernidad (Raigadas, 2001).

2.2- Iglesia, Catolicismo y Modernidad

Desde las primeras civilizaciones, y durante la mayor parte de la historia premoderna, era casi imposible concebir una sociedad sin un sistema religioso, formal o informal, que abarcara la totalidad de la vida social.

En numerosas coyunturas históricas esta unidad, entre los individuos, la sociedad y sus dioses, atravesaba cismas y conflictos. En una de esas coyunturas del mundo antiguo, el cristianismo aparece como un doble cisma contestatario del orden simbólico, tanto de la cultura judía como de la cultura Grecorromana clásica.

En sus orígenes, el cristianismo surgió como una secta judía con una relación conflictiva con los poderes terrenales. Luego, fue perseguida por el Imperio Romano y finalmente asumida como religión oficial del *Imperium Cristianum Romanum* de la Baja Antigüedad.

Rubén Dri (2012) señala que desde los orígenes, en el cristianismo se perfilan proyectos sociales contrapuestos. Jesús de Nazareth lidera un movimiento profético en el que es clara su opción por los grupos sociales dominados. Ello lo enfrenta a los estamentos políticos y religiosos dominantes en el pueblo judío. Luego de su muerte el movimiento por él liderado inicia una larga etapa de reconstrucción y expansión más allá de Oriente Medio, por Asia Menor, y finalmente por todo el Imperio Romano. El movimiento adoptó formas de asambleas (*eklesíai*) que se conformaron con una concepción contra hegemónica del Imperio, lo que culminó con las grandes persecuciones al culto cristiano. Esta característica —contra hegemónica— que desafiaba al poder Imperial, explica el fenómeno de las persecuciones en un Imperio generalmente tolerante a las religiones de los pueblos conquistados. Pero, pese a las políticas represivas, la nueva religión continuó expandiéndose por todo el imperio hasta que finalmente se institucionalizó.

La institucionalización del cristianismo en el Bajo Imperio Romano, produjo un giro trascendental en su trayectoria. Durante el reinado de Constantino, primero es aceptada como religión lícita al final del siglo IV. Posteriormente, Teodosio la transforma en religión oficial del Imperio. Ello dio lugar a una larga serie de contradicciones entre el contenido original del mensaje evangélico y la creciente influencia y compromiso institucional con los sectores política y socialmente dominantes

En el Medioevo se consolida esta visión más o menos homogénea y hegemónica que, sin embargo, fue tensionada tanto por amenazas externas, como la expansión del islam y por amenazas internas (movimientos heréticos, Cisma del cristianismo oriental, entre otros), donde la convivencia con los poderes terrenales estuvo siempre atravesada por tensiones entre poder político y religioso (conflicto Papado-Imperio). Este fenómeno tuvo proyecciones en el origen y desarrollo de los tiempos modernos, facilitando la separación entre los órdenes políticos y religiosos, una característica temprana de la modernidad.

Sin embargo, la creciente influencia política y económica del papado fue acompañada de una, creciente pérdida de interés por los temas espirituales.

Ello dio lugar, desde la Baja Edad Media como durante el Renacimiento, a un clima de urgente reforma, que se manifestó en intentos de recobrar las tradiciones de los tiempos originarios del cristianismo. Ello explica los distintos movimientos de renovación que, generalmente, eran incorporados a la ortodoxia, como es el caso de las nuevas órdenes que recuperaban los valores cristianos primigenios como la pobreza y humildad, en el caso de los Franciscanos. En este clima de reforma, se produce la emergencia de la revolución luterana y los conflictos dramáticos que dividieron Europa. Frente a la novedad de este fenómeno, en un primer momento, el papado interpretó el conflicto como uno de los tantos pedidos habituales de reforma, sin comprender que expresaban fenómenos económicos, políticos y culturales novedosos, donde nuevos actores sociales estaban desafiando la totalidad del orden social tradicional.

En este contexto, el Concilio de Trento (1545 -1563) fue, básicamente, una respuesta a estos desafíos porque representó una respuesta a los cambios que aparecían en la modernidad temprana y que se manifestaron en la revolución interna, que atravesó el cristianismo en torno a la emergencia del Protestantismo.

Las interpretaciones de este cambio de la Iglesia han girado en torno a dos posiciones básicas: por una parte, hay quienes afirman que allí, en lugar de triunfar las posiciones pastorales, que postulaban una coincidencia de las estructuras eclesásticas con el mensaje cristiano, triunfan las que Mayol (1970) ha denominado, las posturas reactivas frente a las novedades modernas. El Concilio de Trento sería, entonces, una forma de resolución de los desafíos que provocaban las nuevas formas sociales y su resultado extremo sería la incompatibilidad ahistórica entre catolicismo y modernidad. Para esta interpretación es especialmente relevante el papel de los jesuitas, en tanto avanzada militante de la Contrarreforma. Desde esta perspectiva tradicional, la Compañía de Jesús es evaluada negativamente frente a la apertura a la modernidad. Otro autor que se refiere a este mismo punto, aunque desde otra posición es Gramsci (1971). Este autor parte de la premisa de que a toda creencia religiosa se le plantea un problema central: el mantenimiento de unidad de la fe. Incluso extiende este razonamiento a cualquier postura política, filosofía o ideología que se haya convertido en una fe y que haya producido una actividad práctica y una voluntad que esté contenida en las premisas teóricas. De allí se deriva el problema de conservar la unidad

ideológica de todo el bloque social cimentado y unificado por esa ideología. En la versión católica del cristianismo, la institución eclesiástica tenía el problema de mantener la unidad doctrinaria en todos los actores involucrados, tanto en los intelectuales como los simples fieles y las jerarquías. Por ello, durante la edad media y los comienzos de la modernidad, la Iglesia osciló entre la represión de herejías o la incorporación de los díscolos.

En los comienzos de la modernidad, los desafíos a la ortodoxia se hicieron más notables porque expresaban una sensibilidad distinta que se abría paso a una nueva cultura, modernista y secular. Retomemos pero en otra perspectiva: como ya se dijo, uno de los actores relevantes en la observación y acción de las transformaciones en marcha fue la Compañía de Jesús. En coyunturas adversas, como la mencionada, la Orden cumplía las funciones de establecer una férrea disciplina sobre las versiones díscolas o los intelectuales divergentes, en paralelo, los jesuitas se mantuvieron abiertos a experimentos sociales y al contacto con el conocimiento más sofisticado. Es decir, se abrieron a las manifestaciones populares en Europa y, especialmente, en América y Asia, resultando ser una avanzada del multiculturalismo *avant la lettre*. Por ello, las concepciones y acciones Jesuitas pueden parecer, tanto “reaccionarias” como, revolucionarias, dado que “los cambios son aceptados, pero con una modalidad y un ritmo tan lento y metódico que aparecen casi imperceptibles” (Gramsci, 1971). Dicha perspectiva teórica permite comprender un modo del accionar político y una forma de resolución de las tensiones entre el sentido común y el pensamiento crítico.

Otra perspectiva del pensamiento cristiano a analizar es el pensamiento católico conservador moderno. Este pensamiento, francamente reactivo a la Modernidad, surge en su forma programática con posterioridad a la Revolución Francesa. Forma parte de un proceso más amplio, como parte del surgimiento de una concepción reaccionaria del orden social frente a los planteos del pensamiento Iluminista. Sus figuras más reconocidas son los franceses Josep de Maistre y Luis de Bonald. Esta llamada “Escuela Retrograda” —de gran importancia en la historia de las Ideas sociológicas— rechazaba las innovaciones de la revolución afirmando una concepción anti-iluminista. Esta versión anticontractualista tiene la novedad de conceptualizar “lo social” —que se manifiesta para ellos en las formas sociales tradicionales— como una realidad independiente de la voluntad humana. Para ellos la sociedad era un fenómeno previo a toda voluntad individual, estable y eterna, con jerarquías naturales y cuya forma política “natural” era la monarquía.

En paralelo, frente al pensamiento retrogrado, surgió el pensamiento católico reformista de Laménais y Bouchez. Estas expresiones, dispuestas a convivir con la modernidad, eran minoritarias frente a una imagen general de retirada de las instituciones religiosas. Para el pensamiento burgués dominante, basado en el liberalismo, la religión era, a lo sumo, un ingrediente ideológico apto para los actores sociales subordinados y que reaseguraba, en ese sentido, el orden social.

Solo hacia fin del siglo XIX el clima comenzó a cambiar frente a las convulsiones de la sociedad burguesa: la cuestión social y el desafío del proletariado organizado, los avances indetenibles de la democracia, los

conflictos crecientes entre naciones, fruto del desarrollo del capitalismo-imperialista, configuraron un panorama donde el optimismo del progreso indefinido cedió a la incertidumbre.

Este es el trasfondo de la crisis de fin de siglo y el surgimiento del contragolpe del pensamiento cristiano, frente a la modernidad, en el que surgió el Humanismo Cristiano moderno.

2.3.- Humanismo Cristiano

La palabra Humanismo nace con los procesos iniciales de la modernidad. Designa, originariamente, a un conjunto de pensadores que se apartan en el contexto del Renacimiento de las tradicionales posturas escolásticas y descubren los textos de la antigüedad clásica, que los contactan con sistemas de ideas y de moral fundamentalmente antropocéntricas, que trataron de integrar al pensamiento cristiano. A la figura inicial de Lorenzo Valla⁹ le sucedieron las figuras de Erasmo, Luis Vives, Tomás Moro, Tomaso Campanella, entre otros.

Las limitaciones del humanismo renacentista fueron producto de estar vinculado a elites intelectuales que procuraron conciliar las nuevas concepciones antropocéntricas, basadas en los clásicos grecorromanos, con la tradición cristiana y las sagradas escrituras.

El programa humanista partió de un conjunto de intelectuales que crearon una nueva mentalidad originada en el estudio de los clásicos y que generó un programa educativo. Este programa concebía y tomaba conciencia de una nueva civilización, moderna, superadora del mundo antiguo. Esta mentalidad no negaba al mundo cristiano, pero planteaba la necesidad de una reforma religiosa basada en una reflexividad superadora de las prácticas medievales, afianzadas en la tradición y la superstición.

Paralelamente, expresaban una ruptura del horizonte de ideas del Medioevo donde la religión tenía el carácter, que le atribuyó Durkheim, de un universo simbólico cerrado, planteando la autonomía relativa del fenómeno humano.

Para José Luis Romero, el proceso de surgimiento del Humanismo debe interpretarse como un resultado de la colisión de la mentalidad cristiano feudal y la mentalidad burguesa. Este choque dio lugar a tres actitudes: la afirmación, la negación y el enmascaramiento. Todas son resultado de las experiencias vividas ante las nuevas formas de vida social. La afirmación está presente en la efusión de los sentidos, en la licitud de la sensualidad presente en las obras de Boccaccio o del Arcipreste de Hita. La negación corresponde a una mentalidad alarmada ante procesos que amenazaban un orden social eterno y sagrado, el ejemplo de la reacción se puede encontrar en Savonarola, quien rechaza de plano las expresiones culturales renacentistas por alejadas de las verdades eternas.

⁹ Poner una referencia de cada uno de esos tipos.

El enmascaramiento, en cambio, es una actitud más sutil. Originado en las clases altas y los intelectuales, acepta las innovaciones a condición de ponerles un freno mediante un programa educativo. La educación deberá de proveer los mecanismos de control y verdadero conocimiento que permiten diferenciar lo vulgar de lo cultivado (Romero, 1987).

La interpretación de Romero es similar a la de Bauman, en la que asimila la cultura de la primera modernidad a "Cultura de Jardín", en las que el papel de los intelectuales es ser los "jardineros" de un orden social artificial que, para reproducirse, necesita un plan y una supervisión continua. Sin ellos, la selva los invadiría (Bauman, 1997).

El Humanismo se planteó, entonces, como un programa educativo aristocratizante que proponía normalizar a los individuos selectos. Encontró en la imprenta y en las academias del Renacimiento los vehículos de reproducción, aunque en las universidades tuvo que enfrentar las viejas formas de educación basadas en la escolástica tomista.

Si los humanistas aparecían como intelectuales críticos, su accionar se efectuaba en un marco más amplio. Eran, también, parte de un nuevo clima histórico donde se expresaban movimientos religiosos renovadores que, desde el siglo XIV, manifestaban una sensibilidad nueva, más sentimental e individual, con expresiones místicas y de retorno al cristianismo primitivo. Estos movimientos paralelos a la invención de la imprenta fueron el sustento ideológico de sublevaciones campesinas y movimientos pronto declarados heréticos.

El cataclismo de la reforma quitó del centro de las discusiones estos temas y en general se fortalecieron las concepciones autoritarias del pensamiento cristiano. Estos procesos desembocarían en el 1º Concilio Vaticano que declaró la infalibilidad papal. A partir de allí y, especialmente desde el siglo XVIII, se ahondaron las diferencias entre el pensamiento secular y religioso, la iglesia adoptó posiciones cada vez más defensivas. Lo que escondía el abandono del humanismo era la hegemonía de la jerarquía católica, temerosa, y en retirada frente a la modernidad.

Hacia fin del siglo XIX reaparece, en otra coyuntura histórica, bajo la denominación el Humanismo Cristiano.

Durante el papado de León XIII, la *Rerum Novarum* fue el documento fundador del pensamiento social cristiano moderno. En él propone retomar al bagaje filosófico tomista. Este retorno al padre de la filosofía cristiana medieval pretendía encontrar un referente de prestigio, en la tradición filosófica occidental, que legitimara la palabra de la Iglesia. En la encíclica *Aeterni patris*, de 1879, alentaba los estudios tomistas con el fin de homogeneizar el pensamiento cristiano (Maritain, 1996). Este hecho fue fundamental, como veremos, a la hora de analizar la obra de Maritain. Pero, pese a ello, persistía una actitud defensiva y

recelosa frente a cualquier apertura. El retorno a Santo Tomás era una estrategia legitimadora, en tanto se apoyaba en una corriente filosófica legítima, pero a la vez defensiva y poco dispuesta a revisar las verdades eternas del cristianismo.

Otro intento por recuperar el Humanismo Cristiano fue la figura y la obra de Alfred Loisy. Su doctrina humanista recibió una condena papal, a través del Decreto papal *Lamentabili* de 1907, y por la Encíclica *Pasquendi Domini Gregis* del mismo año. Loisy fue excomulgado en el 1908.

Sin embargo, la crisis de la modernidad finisecular y la tormenta política y bélica que arrastró a Europa y al mundo durante la primera parte del siglo XX, constituirá una oportunidad para el pensamiento cristiano de presentar una solución a dicha crisis en términos de superación y no mera negación.

2.4.- La renovación del Humanismo Cristiano: Jacques Maritain

La filosofía de Jacques Maritain, denominada habitualmente Humanismo Cristiano o Humanismo Integral, aparece en el contexto del fin de siglo XIX y principios del XX. Su pensamiento está originado en una doble vertiente, desde el punto de vista filosófico abrevia en las corrientes espiritualistas, nacidas a partir de la reacción anti-positivista encarnada, fundamentalmente, por Henry Bergson. Desde lo político, se enmarca en una respuesta cristiana opuesta a la posición tradicionalista y monárquica de la derecha francesa, especialmente representada en la figura de Charles Maurras y los grupos de la Acción Francesa. Estos grupos proponían un cristianismo integrista, es decir, un orden social basado en los principios del cristianismo tradicional anti-moderno.

A Maritain hay que catalogarlo dentro del grupo de Intelectuales europeos de inspiración cristiana que incluye a Luigi Sturzo y Paul Tillich. Todos ellos, en el contexto de los años treinta, realizaron tanto una crítica antifascista como anticomunista (Traverso, 2014).

El pensamiento cristiano, como ya vimos, enfrentó desde el Renacimiento los nuevos descubrimientos científicos, el auge del movimiento protestante, el racionalismo y el empirismo, el marxismo y el darwinismo, entre otros desafíos intelectuales cada vez más grandes. Era necesario, entonces, un replanteamiento teológico que se acomodara a los "nuevos tiempos".

La novedad del humanismo cristiano de Maritain radica en que combina un proyecto político e intelectual en el que se intentaba conciliar el cristianismo y la modernidad. Desde el punto de vista intelectual plantea un humanismo teocéntrico como "verdadero humanismo" alternativo y superador del humanismo liberal burgués. Desde el punto de vista político aceptó el carácter de diferencia del orden secular y sagrado, optando por la Democracia frente a los regímenes fascistas y comunistas.

Un elemento central que ha aportado la modernidad es el ideal y la realización de la libertad. El hombre moderno adquirió conciencia de su ser personal y de su libertad individual. En este contexto, el problema

para el pensamiento cristiano tradicional, es que la libertad de conciencia supone aceptar el valor de la pluralidad de credos o la pluralidad sin más. Frente a esto, los maritanianos afirman que la idea de la libertad personal no es contraria al pensamiento cristiano. El “libero arbitrio” fue postulado por Erasmo como la postura católica frente a las doctrinas de la predestinación propias del calvinismo. Además, aceptar el principio de libertad humana hace que la tarea evangélica de transmisión y aceptación del mensaje religioso sea una actividad más reflexiva y genuina.

Su proyecto intelectual surge, como mencionábamos, de la reapropiación de la obra de Santo Tomas de Aquino. Este Neo-tomismo tuvo efectos paradójicos, porque procuró crear un humanismo, que denominó *integral*, como crítica superadora (no negadora, como había sido hasta entonces) del humanismo burgués.

La expresión *integral* se refiere al hombre como ser material y espiritual al que la experiencia religiosa le daba la “integralidad” de la trascendencia, ausente en el humanismo a-religioso. Para Maritain, el cristianismo es una expresión religiosa cuya originalidad se encuentra en el misterio de la encarnación, en el que Dios se hace Hombre.

Un aspecto importante de su pensamiento es el fenómeno de la libertad. A diferencia de la concepción iusnaturalista burguesa, Maritain abreva en el humanismo renacentista, en particular en las obras de Erasmo y su concepción del *libero arbitrio*. Dicha concepción es la base conceptual de su propuesta política, puesto que lo lleva a proponer una tradicional postura cristiana comunitarista, pero de base individualista. Esto ha llevado a interpretar al Maritanismo (o a ciertos maritanianos) como “Liberales”. Para evaluarlo, hay que comprender que esta propuesta se da en el medio de una crisis de la representación liberal, que se generaliza desde la 1ª Guerra. La concepción de la libertad de Maritain no deriva de un derecho natural, sino de su concepción cristiana.

Mientras que su filosofía teórica general gozó de amplio consenso entre los católicos, al punto de ser reconocido como un “filósofo cristiano del siglo XX”, su filosofía política provocó amplias polémicas dentro y fuera del catolicismo.

Ello obedeció al hecho de que, en la coyuntura histórica de la posrevolución rusa, y de ascenso de los fascismos, se enfrentó a los planteos totalitarios de orientación cristiana, como el franquismo. Naturalmente, también tuvo posiciones anticomunistas, así como fue crítico del liberalismo tradicional, pero, tanto al liberalismo como al comunismo, los enfrentó desde una postura que pretendía ser superadora, asumiendo la problemática de la igualdad y la libertad.

Su planteo político, su objetivo, que denomina Nueva Cristiandad, era para Maritain el punto de llegada de la evolución política del mundo occidental. Esta (Nueva Cristiandad) era el resultado de una larga evolución: existió una primera etapa dorada para el cristianismo, surgida de la disolución social del mundo antiguo, donde la iglesia asume la misión de construir un orden político concordante con la fe cristiana;

el orden político es el instrumento de lo religioso. Un segundo momento, es la Modernidad; en ella (Modernidad) el orden político se autonomiza de la Iglesia y de lo religioso en general. Así, el orden político emergente es el resultado y producto de fuerzas humanas sin una justificación o finalidad última. Para Maritain esta etapa estaba llegando a su fin. El hombre, limitado y cerrado sobre sí mismo, ha llegado a un callejón sin salida. Existe, entonces, la posibilidad de establecer una “Nueva Cristiandad”, pero no restaurando la concepción medieval, sino manteniendo la idea de que el orden político se construya a partir de lo humano, aunque su objetivo está impulsado por una concepción religiosa de lo humano como ser trascendente, creado y libre.

La recepción política fue distinta en Europa y en América Latina. Mientras en el viejo continente se la concibió como filosofía política legitimadora de los movimientos sociales cristianos de las 2ª posguerra, cuyas expresiones más notorias fueron los gobiernos demócratas cristianos alemanes e italianos de la segunda posguerra.

En América latina la recepción fue más complicada. El movimiento católico latinoamericano osciló entre coqueteos, con un nacionalismo¹⁰ filo-fascista y anticomunista y la democracia liberal, teniendo como referencia directa la guerra civil española. En efecto, hasta el fin de la guerra el régimen franquista aparecía como una alternativa al avance del comunismo. Al finalizar la segunda guerra mundial el pensamiento socialcristiano latinoamericano se bifurcó entre legitimar el tercerismo de regímenes nacionales y populares (especialmente el Peronismo) y partidos demócrata cristianos de centro derecha a la usanza europea. En ambos casos sirvieron de cemento ideológico de los movimientos sindicales de inspiración cristiana.

Un punto fundamental que recogerán las organizaciones sindicales cristianas, y las diferenciará de otras posturas reformistas, es la de mantener una relación de autonomía frente el Estado. Lo que plantea es disminuir su poder frente a los poderes sociales. Esta postura, que ha sido interpretada como “neo-corporativismo”, daba una posición central a las organizaciones sindicales a condición de no depender de la tutela del Estado. Este será un punto central en las concepciones del sindicalismo cristiano, tanto en Europa como en América Latina.

Esta concepción de la política lo diferenciaba de los católicos filo fascistas, quienes planteaban la necesidad de la Alianza entre la Cruz y la espada imponiendo un estado fuerte, tutelador y moralizador, que preservara a la sociedad de los conflictos. Por ello, la postura fuertemente antifascista y fundamentalmente (lo que le creó un sinnúmero de conflictos internos) su rechazo del régimen franquista.

¹⁰ Las ideas nacionalismo – cristiano de Ch. Mourras y la Acción Francesa tuvieron influencia en la elite Argentina.

En general la Nueva Cristiandad —como ya vimos— resuelve los dilemas de la modernidad, basada en la idea del Humanismo Integral superador del humanismo sin más: recupera de la Modernidad la noción de pluralismo, partiendo de la aceptación del fenómeno ineludible de una creciente heterogeneidad social. El pluralismo se opone a todo totalitarismo y explica la necesidad ineludible de la libertad. Pero la libertad que propone difiere del concepto tradicional, en tanto surge de la condición trascendente de la persona humana. Es una libertad al servicio del interés general.

Maritain, digamos a modo de resumen, propone una concepción cristiana que se reconcilia con los valores tradicionales de la modernidad política como la libertad e igualdad. Más aún, plantea que siempre fueron principios cristianos. Lo que la modernidad traía como problema no era la libertad e igualdad, sino el *sin sentido*, la falta de valores trascendentes. Frente a esto, el verdadero Humanismo, el Humanismo Integral, es aquel que se funda en concebir al hombre, no como un mero individuo, sino como persona; el Humanismo Integral propugna la construcción libre de una comunidad fraterna. La diferencia con el utopismo moderno es que persigue la idea de una comunidad basada en valores temporales, mientras que la comunidad fraterna está basada en una práctica común, inspirada en valores trascendentes.

A modo de resumen, el tema del hombre apareció como un tema del saber filosófico y como propuesta educativa renovadora, en el marco de una cultura cristiana. En el siglo XVIII, La Ilustración propone un programa integral de estudio del fenómeno humano, aplicando el método científico acuñado en el siglo XVII. Este programa, de una ciencia global de lo humano, fracasa. Las nacientes Ciencias sociales fragmentarán el estudio del fenómeno humano.

Ya en el siglo XIX se bifurcan dos corrientes de estudio de los fenómenos humanos. Por un lado aquellas que, siguiendo el programa ilustrado, buscan a través del Positivismo aplicar la misma metodología de las ciencias naturales a los humanos. Este es el programa de la primitiva Sociología de Comte. Otra corriente, que viene del romanticismo y del idealismo alemán, postula la imposibilidad de la aplicación del método de las ciencias naturales a un ser “deseante”, cuya conducta solo puede entenderse a través de la comprensión de los motivos de su acción. A modo de continuación de esta postura se originó, especialmente después de los horrores de la Primera Guerra Mundial, una corriente de pensamiento crítico de los efectos deshumanizantes del espíritu tecnocrático y científico. De esta crítica quizás surja la persistencia del término Humanidades aplicable al estudio de ciertos aspectos de los fenómenos humanos (literatura, música y arte en general). Este enfoque se verifica en las prácticas universitarias del separar el estudio de las Humanidades de las Ciencias Sociales.

Nuestro propósito, por lo tanto, no fue definir desde la teoría un objeto tan esquivo y contradictorio, sino simplemente registrar sus distintas manifestaciones. Por ello, pretendió abordarlo desde la disciplina histórica en las distintas coyunturas y con los diferentes contenidos que tuvo, centrándonos en las formulaciones cristianas, por su aporte ideológico al sindicalismo cristiano.

3.- IDEAS SOCIALCRISTIANAS: los trabajadores fuera del mundo

En este capítulo se describen las preocupaciones sobre el impacto de las nuevas relaciones de producción en los trabajadores a partir de valores como dignidad, persona, igualdad, entre otros.

Socialcristianismo es una corriente de ideas socio – políticas conformada a partir de la enseñanza social de la Iglesia Católica que se ha presentado de muchas formas según los países y momentos históricos. Se podría decir que más allá de algunos pensadores comprometidos con los principios de la modernidad (libertad, igualdad y fraternidad de la Revolución Francesa) la Iglesia Católica pasó del rechazo a plantear un conjunto de alternativas frente a los dilemas y conflictos que planteaba el paradigma emergente.

En Francia, Alemania, Bélgica por ejemplo, hubo un importante desarrollo de las ideas humanistas - cristianos que luego se extendieron por toda Europa al mismo tiempo del despliegue de las transformaciones sociales que provocaba la revolución industrial.

3.1.- Las primeras preocupaciones

Si bien la Revolución Industrial llegó tardíamente a Francia, hubo pensadores importantes para esta corriente de pensamiento obrero. Hombres como Lacordaire, Laménais, Ozanam y Buchez, Frederic Le Play, Mons. Manning, La Tour du Pin, Toniolo, entre otros, marcaron un progreso enorme en la promoción de los derechos de los trabajadores.

La palabra socialismo es un vocablo que utilizó por primera vez Pierre Leroux en su periódico “Le Globe” en 1830. Este hombre venía de la tradición humanista cristiana. Leroux es amigo de Buchez que será el que acuña la idea de democracia cristiana socialista.

Philippe Buchez – médico – comienza su vida política vinculándose con sectores radicales de la “extrema izquierda” en la época de la Restauración. En 1820 con junto a otros militantes funda “Los Amigos de la Verdad” de orientación sansimoniana y difusora de aquellas ideas. Esta organización era una logia que buscaba el derrocamiento de la monarquía de los Borbones. Así es como en 1821, en un fallido intento por sublevar algunos departamentos del este de Francia fue arrestado. En 1830 fue fundador de otra agrupación “Los Amigos del Pueblo” aunque retoma las ideas católicas que traslada a su pensamiento político. Buchez se dedica a difundir sus ideas e inicia una fructífera acción periodística. En este marco funda en 1831 el periódico “Journal des sciences morales et politiques” que al poco tiempo se transforma en L’Européen en el cual buscó conciliar la doctrina católica ortodoxa con las teorías democráticas de aquella época. Buchez tuvo, tempranamente una fuerte vinculación con las clases trabajadoras. Dirigió durante diez años el periódico “L’Atelier” que era el periódico con el lema “de los intereses morales y materiales de la clase obrera”, con el fin explícito de lograr su emancipación completa. Si algo distinguió a este periódico fue que los obreros eran sus redactores. Si bien había otras publicaciones que trataban los temas de los trabajadores, sus redactores eran intelectuales que luchaban a favor de la lucha obrera.

Estos esfuerzos lo convierten en el iniciador del movimiento socialcristiano aunque desconfía de la Iglesia por su falta de interés en abordar la problemática social cada vez más presente en el debate social. En 1833 – hay que recordar que son los años dominados por la monarquía de Luis Felipe que se caracterizaba por el auge de las ideas liberales. Por supuesto el poder era dominado por la burguesía emergente. Buchez adquiere cierta relevancia en el espacio público, tanto en el mundo católico como entre los demócratas y republicanos, cuando publica “Introducción a la ciencia de la historia, o ciencia del desarrollo de la humanidad”. En esta obra entiende que el fundamento de la moral es un dato teológico, es decir, un dogma y donde ataca el egoísmo de los gobiernos que no buscan otra cosa que su interés particular. Otros libros críticos de la época fueron “Ensayo de tratado completo de filosofía desde el punto de vista del catolicismo y del progreso social” e “Historia parlamentaria de la revolución” en el cual analiza y compila los debates parlamentarios entre 1834 y 1840 en 40 tomos. Para Buchez el cristianismo debía iniciar una etapa histórica destinada a desarrollar los valores de la igualdad, fraternidad y caridad. Su obra tiene dos grandes vertientes: por un lado, puede ser considerado el “padre del cooperativismo francés”, ya que contribuiría al nacimiento de las primeras cooperativas de producción y a la elaboración de algunos principios autogestionarios que fueron fundantes del cooperativismo moderno. De regreso en el escenario político, Buchez en abril de 1848 fue elegido para la Asamblea Revolucionaria y luego Presidente. A pesar de su experiencia política renuncia a los 8 días por conflictos internos de su grupo político. Durante la instauración de la República en París asume la responsabilidad de dirigir la Guardia Nacional y la conformación de los “talleres Nacionales” que eran cooperativas de trabajo promovidos por Luis Blanc para paliar el desempleo. En junio de 1848 durante las revueltas sociales contra el gobierno de Lamartine, Buchez no solo se niega a tomar las armas en el enfrentamiento entre el Ejército/Guardia Nacional y los obreros, sino que asiste a los heridos en las barricadas. La sublevación social terminó en una derrota de los sectores populares. Su carrera política finaliza cuando en 1849 cuando no fue elegido asambleísta. Buchez muere en 1865.

3.2.- La crisis social: una realidad visible a los ojos.

Para la misma época pero en Alemania se destaca la figura de Monseñor Ketteler, quien escribió en 1848 sobre el tema de la propiedad privada lo siguiente: “la falsa teoría del derecho absoluto de propiedad es un crimen perpetuo contra la naturaleza, porque Dios la ha destinado al alimento o vestido de los hombres”. Años después publica “La cuestión social y el cristianismo”, donde postula la primacía del trabajo sobre el capital, así como la sindicalización para hacer frente a los dramas sociales de la época.

Wilhelm von Kettleler nació en Alemania en 1811 y de familia origen católico. Estudio abogacía y a los 23 años ingreso a la administración pública. A poco tiempo de iniciar su carrera político – administrativa en el Estado renuncia por no compartir la lucha anticatólica del Estado. La disputa política por aquellos años en la sociedad prusiana impactaron de tal manera que generaron un cambio importante en su vida por lo cual Ketteler decidió incorporarse a la vida religiosa. A los 33 años fue ordenado sacerdote y enviado a un pequeño pueblo llamado Hopsten en la cual desarrolla una destacada acción pastoral y social que luego

trasladara a su vida política y eclesial. Desde los sus inicios tuvo una fuerte preocupación por los pobres que lo llevó, incluso, a comprometer su patrimonio personal y familiar. En Alemania durante 1847 hubo una crisis alimentaria, escasez de alimentos – producto de una crisis agrícola – que derivó en una hambruna en distintas regiones del país; poco después aparece el tifus y vuelve a destacarse su figura por su compromiso social y pastoral. Siendo párroco de Hopsten, fue elegido diputado del primer parlamento alemán que iniciaba sus funciones en mayo de 1848, en una época de grandes conflictos sociales. En este contexto Ketteler fue invitado a participar en el Congreso Católico en Mainz, una de las principales diócesis de Alemania donde llamaba la atención a los sectores obreros su preocupación por los temas sociales y la cuestión obrera. Como era propio de la época, algunos sectores de la Iglesia tenían una posición de enfrentamiento con el socialismo. Apenas terminado el Congreso el obispo lo invita a pronunciar una serie de discursos referidos a la problemática social emergente en aquella época. Es entonces que pronuncia sus seis famosas presentaciones entre el 19 de Noviembre y el 20 de Diciembre de 1848 desde el púlpito de la Catedral de Mainz. En ellos los trabajadores escucharon un mensaje nuevo asociado al derecho de la persona a una vida y trabajo digno; a la propiedad privada y al salario justo; a la reducción de la jornada laboral y al descanso dominical.

A partir de estos discursos lo trasladan a Berlín. En 1850 fue convocado por Pío IX para comunicarle que había sido nombrado Obispo de Mainz. A los 38 años y seis de sacerdote ya había sido elegido obispo. Su pensamiento entra de lleno en el tema social pero que la Iglesia Católica se negaba a abordar:

“Nuestra religión no puede ser verdaderamente católica si no es verdaderamente social. (...) Si queremos conocer el tiempo en que vivimos, tenemos que profundizar en la cuestión social. Quien la comprende, reconoce el presente, para quien no la comprende, el presente y el futuro es un enigma”.

Ketteler fundó varias instituciones caritativas, hogares para familias desamparadas, orfanatos, una asociación para los obreros, conformó círculos obreros, cajas de socorro y de ahorros, sociedades constructoras de casas obreras a precio arreglado y barato.

Por otro lado, Ketteler no desperdiciaba la ocasión para compartir los intereses de la cuestión obrera en el episcopado e invitaba a los obispos alemanes a que prepararan a algunos sacerdotes de sus diócesis para los estudios de las cuestiones económicas y promovió que en forma periódica se convocara reuniones para intercambiar información y unir esfuerzos. El programa social de Ketteler no fue un proyecto socialista. No estaba en el ánimo del sacerdote censurar a los empresarios y tampoco a los obreros.

En ese sentido:

“Para sanar los males sociales no es suficiente con que vistamos o alimentemos a algunos pobres más... sino que tenemos que sanar ese odio profundo y enraizado entre el rico y el pobre (...) La sola limosna no puede responder a las inquietudes de los trabajadores, sino que debe ir acompañada de una reforma de la estructura social” (Hennes)

La importancia y presencia de Ketteler se vió materializada en la prédica que dirigió a más de 10.000 obreros reunidos en Liebfrauenheide, Offenbach, un 25 de Julio de 1869. En esa reunión el Obispo de Berlín planteó ante los trabajadores las reivindicaciones obreras y sus relaciones con la moral y la religión. Entre las reivindicaciones que abordó se destacaron, en primer lugar, el aumento de salario de tal forma que fuera correspondiente al valor del trabajo; promovió la disminución de las horas de trabajo. Una jornada laboral reducida (hay que recordar que las jornadas eran de 14 – 16 hs) era legítima en muchos casos y útil a condición de que el obrero utilice el tiempo en cumplir con la familia sus deberes de padre o hijo. El descanso dominical. Nada más justo y provechoso, puesto que la religión santifica el día de reposo. La prohibición del trabajo de los niños en las fábricas, cuando están en la edad escolar. El trabajo de los niños en las fábricas destruye el espíritu de la familia lo cual constituye para Ketteler el peligro más significativo de la clase obrera; la prohibición de trabajar a las mujeres y madres de familia en las fábricas. En una familia donde el padre y la madre se hallan lejos por el trabajo más de 14 horas diarias no es más una familia; la madre no puede ya hacerse cargo de sus hijos ni de su hogar; prohibición de las adolescentes y jóvenes en las fábricas. Dado que el jornal de una mujer y más aún de una joven o adolescente era menor que el del salario pagado a los hombres, los dueños les contrataban a ellas para beneficiarse con mano de obra barata.

Como decíamos, los aportes de católicos como por ejemplo Buchez en Francia o el obispo Ketteler de Alemania, sirvieron para elaborar las primeras respuestas sobre los cambios sociales que estaban en marcha, especialmente los problemas del mundo del trabajo. Entre los católicos que se destacan es indispensable mencionar la acción pastoral del Obispo Ketteler a favor de los trabajadores por denunciar su situación de explotación y sus consecuencias de vida. También resulta interesante su figura porque promovió la formación de organizaciones obreras - “Círculos Obreros”- que más que sindicatos, eran mutuales. Si bien Ketteler falleció en 1873, mucho antes de que el Papa León XIII apareciera en escena, sus escritos sirvieron de base a los primeros avances en la construcción de la DSI. Su interés por el cambio real de la vida de los trabajadores lo llevó a participar en la creación de Zentrum, que fue el partido más importante entre el Segundo Reich y la Republica de Weimar. (Caciagli, 2013)

4.- VATICANO Y EL MUNDO MODERNO.

En este capítulo se plantea la crisis de uno de los productores centrales de la ideología socialcristiana: la Iglesia. Se busca una explicación del cambio de época y se pone un lugar central al sufragio como generador que articula demandas hacia una nueva realidad política y social.

4.1.- Crisis del mundo propio.

En los años sesenta del siglo XIX en Italia, Papa Pío IX - como máxima autoridad del Estado teocrático Vaticano - estaba enfrentado a los liberales italianos que a toda costa había iniciado el proceso de unificación muy difícil con varias regiones y que en muchos casos fue forzado por guerras. En este caso la unificación implicaba la desaparición de los Estados Pontificios y la creación del Reino de Italia. El nuevo Reino estableció que Roma fuera su capital. Ante esta situación y como protesta, Pío IX se refugia en un sitio conocido como el Vaticano, en el Trastevere. Desde entonces ese territorio es la actual sede de la Ciudad del Vaticano¹¹. La tensión existente generó que, el Papa no reconociera a el Reino de Italia, no tuviera relaciones diplomáticas e incluso, rechazó las garantías personales que se le ofrecieron; excomulgó al rey Víctor Manuel de Saboya y prohibió a los católicos¹², toda participación activa en la política italiana, incluido el sufragio.

El Tratado formalmente reconocía la soberanía del Vaticano como un Estado independiente, con sus propios símbolos, autoridades y territorio. Pero la separación lograba algo más que la separación de Italia y su independencia, algo intangible, una mayor libertad y fundamentalmente desprenderse de la condición Estado- nación y por tanto la obligación del dictado de políticas públicas, una organización de sistema de legitimación, por ende someterse a las miradas de propios y ajenos.

“...la Iglesia adquiriría mayor libertad: no necesitaba defender su posición política, pudiendo opinar con libertad sobre la cosa pública. La Iglesia de Cristo, libre frente al Estado.” (Morello, 2003)

Otro tema también de época y también importante para nuestra investigación, fue la convocatoria al **Concilio Vaticano I** en **1870**. El Concilio tuvo como especial finalidad centralizar y fortalecer el poder del Pontífice en el esquema institucional. En esta dirección, definió la *infallibilidad* del Papa y que el obispo primado de Roma tenía *jurisdicción sobre el resto de los obispos*. Esta situación derivó en algunas perspectivas importantes: a) la Iglesia no está centralizado en la sede Vaticano como un Estado más; b) el obispo primado de Roma es el jefe de la Iglesia Universal. Hay un poder simbólico que le da una autoridad moral. (Morello, 2003).

¹¹ Finalmente, Pío XI aceptó la situación creada en 1870 y firmó el Tratado de Letrán en 1929. Con los acuerdos de Letrán esta porción de la ciudad de Roma es reconocida como el Estado del Vaticano.

¹² Mediante la bula *Non Expedit* con severas penas canónicas.

A la muerte de Pio IX en 1878, fue elegido León XIII. Si bien su figura es conocida por la encíclica *Rerum Novarum* también. León XIII es la figura que sienta las bases de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI). Si bien esto represento un enorme paso fue catorce años después de haber asumido como Papa. Sus preocupaciones sobre la situación social no eran nuevas. Se destaca su experiencia sacerdotal en Bélgica, que ya por aquellos años era una comunidad católica destacada por sus acciones progresistas. Su papado tuvo otros logros como finalizar la hostilidad de Bismark hacia los católicos; promover el fin de la confrontación entre la Iglesia francesa y la Tercera República facilitando la participación de los católicos en la republica; lamentablemente no revirtió el enfrentamiento con el Estado italiano e insistió en que los católicos italianos no participaran en la vida política. En 1885, a través de la encíclica *Inmortale Dei*, en la cual se admite la participación popular en el gobierno, se observa algunos cambios. (Sigmund, 2010).

En 1891 León XIII publica la primera manifestación pastoral vaticana sobre la problemática social desde la revolución industrial, la encíclica *Rerum Novarum*.

Los principios centrales de la Encíclica son: la afirmación de la propiedad privada como un derecho natural pero sujeta a responsabilidad; exigencia de un salario justo y adecuado a la satisfacción de las necesidades de la familia; el concepto de que el trabajo no es una mercancía; principio de asociación de los productores, patronos y obreros (creación de sindicatos); rechaza la lucha de clases; propone limitaciones al empleo de trabajo infantil y femenino, plantea las condiciones básicas de la jornada laboral, condiciones de trabajo. (Forni, 1989)

Otra documento importante de León XIII es *Graves de Communi*, en 1901. La encíclica apoya el uso del término socialcristiano para describir a los católicos que habían creado instituciones y organizaciones dedicadas a ayudar a los trabajadores. Redefinió la democracia cristiana como una benéfica acción cristiana a favor del pueblo, pero no apoyó la organización de partidos demócrata - cristianos. De hecho, este Papa, no suspendió la prohibición de que los católicos participaran en la política electoral italiana. (Sigmund, 2010)

4.2.- VATICANO: buscando a los trabajadores.

¿Porque el “mundo católico” cambia? ¿Cuál fue la lectura de la realidad política y social que hacen los distintos actores socialcristianos? ¿Qué paso en el escenario mundial para que la Iglesia se vea en esa necesidad de adecuarse a la modernidad?

Avanzada la segunda mitad del siglo XIX se produjeron cambios formidables a partir de la consolidación de actores sociales y políticos, nuevas formas de organización de las relaciones de poder, nuevas prácticas, imaginarios y creencias colectivas que impulsan la acción colectiva: nos referimos a organizaciones obreras dispuestas a cambiar el orden establecido, organizaciones sindicales a luchar por las 8 horas y salarios dignos; la huelga y la revolución se convirtieron así en los instrumentos para ello. En este marco hay que

incluir la revolución de 1871 en Francia. La Revolución de la Comuna de París, sintetiza los nuevos tiempos y los viejos temores de la elite conservadora. En efecto, la política deja de ser reservada para grupos selectos, “elites” y pasa a ser la práctica de la vida cotidiana que impulsa valores como ciudadanía, voto, derechos, igualdad. La democracia deja de estar reservada a los ciudadanos ilustrados y por tanto a los sectores propietarios. Lentamente valores como igualdad y libertad se resignifican en torno al sufragio. Sufragar implica que “todos” tienen los mismos derechos y por tanto el derecho a decidir sobre su destino. La preocupación de los liberales, es que la “mayoría” ya no es la elite acomodada sino los trabajadores organizados, sindicatos o partidos políticos que reclaman salarios, condiciones de trabajo y educación.

En este marco de creciente lucha obrera el Vaticano - aún un Estado – tiene los mismos temores que el resto de la vieja Europa. En este contexto el Papa publicó (1864) la **encíclica *Quanta Cura***, en que denuncia las ideas de libertad de palabra y de culto como “enajenación mental”. Además, la Encíclica incluye un anexo, conocido como el *Syllabus de Errores*, en el cual se rechaza la idea por el cual el Papa deba reconciliarse con el progreso, el liberalismo y la civilización moderna.

En este marco los católicos necesitaban otras respuestas. En 1891, a partir de la encíclica *Rerum Novarum*, ellas comenzaran a llegar. Poco a poco, se fue conformando un cuerpo doctrinal, conocido como la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) que es dinámica porque se actualiza permanentemente y es el soporte filosófico – moral de la acción para las organizaciones sociales. Las opiniones de la Iglesia no son solo pastorales, también son políticas: temas como la democracia, la distribución de la riqueza, el papel de los actores en la vida social por ejemplo son los temas propios del mundo moderno.

La DSI no es una ideología, es un conjunto sistemático de verdades, valores y normas que el Magisterio de la Iglesia – fundándose en el derecho natural y en la Revelación – aplica a los problemas sociales de cada época, a fin de ayudar – según la manera propia de la Iglesia – a los pueblos y gobernantes a construir una sociedad más humana, mas conforme a los planes de Dios sobre el mundo. (Guerry, 1962).

Para los católicos DSI es guía fundamental porque en ella se encuentra la concepción original y fecunda que el cristianismo tiene sobre la persona humana, su dignidad.

Si bien todos somos iguales, en tanto persona humana, lo cierto es que los hombres vivimos en una realidad social que diferencia hasta el extremo de participar en representaciones sociales diferentes e incluso antagónicas. La existencia de diferentes grupos surgidos a partir de realidades sociales distintas, conforman intereses que se expresan en diferentes cosmovisiones, y por tanto, en diferentes instancias de representación que modifican la acción.

La perspectiva de León XIII valoró dos maneras de abordar la cuestión social, por un lado, la promoción de valores y por otra, la necesidad de construir instancias de mediación como organizaciones de trabajadores y partidos políticos alrededor de la democracia. Si bien el Papa en diferentes documentos puso

énfasis en reforzar el aspecto social, es decir, un orden de justicia social, los movimientos socialcristianos incorporaron a ella (cuestión social) su naturaleza política, la democracia (es decir como forma de gobierno) por lo cual exigen el derecho de los católicos a participar en la vida pública. En este sentido, el catolicismo social dio gran auge al sindicalismo católico en países como Bélgica, Holanda, Austria, Alemania y Suiza (Forni, 1989).

El análisis precedente introducir distintas dimensiones de nuestra investigación y que es necesario definir: la Doctrina Social de la Iglesia; ideología; imaginario social y Lo político.

4.3.- Elementos para construcción de la socialcristianismo

En el capítulo anterior se destacó que el principio básico de los cristianos es *la dignidad del hombre* y como reconquistarla a partir de la Modernidad. La revolución industrial, como síntesis de todos los cambios, no solo generó los instrumentos para la explotación humana que alteró la vida social, sino que desplegó la fundamentación ideológica para ello. La construcción de un imaginario social basado en valores trascendentes, adaptado a los cambios de la modernidad fue como se dijo el Humanismo Cristiano. La iglesia, como institución productora de sentido, elaboró un cuerpo de ideas doctrinarias que los católicos deben observar: la Doctrina Social de la Iglesia. A partir de entonces la DSI se fue adaptando a los problemas del hombre y la vida comunitaria.

En este marco es necesario aclarar conceptos como *imaginario social*, *Doctrina Social de la Iglesia* y *Lo político*.

4.3.1.- Imaginarios Sociales

Para avanzar en la idea de “imaginario social” reproducimos un párrafo del texto *Imaginario social* de Según Baczkó (2005):

“Los imaginarios sociales son referencias específicas en el vasto sistema simbólico que produce toda colectividad y a través del cual “se percibe, se divide y elabora sus finalidades” (Mauss). De este modo, a través de estos imaginarios sociales, una colectividad designa su identidad elaborando una representación de sí misma; marca la distribución de los papeles y las posiciones sociales; expresa e impone ciertas creencias comunes fijando especialmente modelos formadores como el “jefe”, el de “ciudadano”, el del “militante”, etcétera. Así es producida una representación totalizante de la sociedad como un “orden” según el cual cada elemento tiene su lugar, su identidad, su razón de ser [...] Designar una identidad colectiva es, por consiguiente marcar un territorio y las fronteras de éste, definir sus relaciones con los “otros”, formar imágenes de amigos y enemigos, de rivales y aliados; del mismo modo significa proyectar hacia el futuro sus temores y esperanzas [...] De esta manera, el imaginario social es igualmente una pieza efectiva y eficaz del dispositivo de control

de la vida colectiva y en especial del ejercicio del poder. Por consiguiente es el lugar de los conflictos sociales y una de las cuestiones que están en juego en todos los conflictos". [...]

La acción política y social se realiza en base a "imaginarios sociales" que en el caso de los cristianos es la dignidad del hombre. Dignidad del hombre:

"El principio fundamental (...) consiste en que cada uno de los seres humanos es y debe ser el fundamento, sujeto y fin de las instituciones en las que se expresa y actúa toda la vida social..." (Juan XXIII)

4.3.2.- La Doctrina Social de la Iglesia y los problemas sociales

El primer paso que tenemos que dar es distinguir entre doctrina e ideología. Esta aclaración es necesaria porque los católicos tienen una Doctrina que "ilumina" su actuación tanto para quienes los representan ya sea en un partido político como en una organización sindical. Las distintas instancias de mediación asumirán una ideología que sea compatible con la protección a la dignidad humana. La Doctrina Social de la Iglesia no es una ideología, pero condiciona el accionar político.

Doctrina:

¿Qué es una doctrina?

La doctrina es un **programa abstracto de acción**. Toda doctrina tiene por finalidad preparar una acción ponderada teniendo en cuenta los antecedentes teóricos que la fundamentan y la realidad concreta hacia la que se proyecta. La doctrina es el punto de convergencia, normas técnicas y leyes científicas con el ánimo de preparar la acción. Todo programa abstracto requiere o reclama una *política* para concretarse.

"La doctrina es una interpretación del momento histórico que vivimos, con miras a solucionar los problemas básicos que en él se presentan" (Eggers, 1968).

La Doctrina Social de la Iglesia (DSI) es una "doctrina social" que indica a los católicos el camino a seguir en su vida social y una sistematización del pensamiento social comenzó a conformarse como un sistema de afirmaciones lógicas y coherentes en el siglo XX con la encíclica *Quadragesimo Anno* (1931). Por tanto la DSI está en diálogo con la realidad temporal y espacial. En la encíclica *Mater et Magistra* (MM) se expresa el sentido de la *doctrina social cristiana*:

"Como se desprende de lo dicho hasta aquí, el principio fundamental de esta concepción consiste en que cada uno de los seres humanos es y debe ser el fundamento, el fin y el sujeto de todas las instituciones en las que se expresa y se actual la vida social: cada uno de los seres humanos visto en lo que es y en lo que debe ser según

su naturaleza intrínsecamente social y en el plan providencial de su elevación al orden natural.” (Nº 59)

Algunas puntualizaciones con respecto a la DSI:

- ✓ No es una política social. Por ejemplo los partidos cristianos deben pensar opciones concretas;
- ✓ No es una filosofía social: expresa el “deber ser” y su finalidad es transformar la realidad;

Hablar de la “cuestión social” es sinónimo de los “problemas sociales”: que surgieron en la sociedad a partir de la revolución industrial pero dada la “tardanza” de la Iglesia católica en asumir nuevas relaciones de producción, que se lo llamo genéricamente la “cuestión social”, frase que también implica la dificultad en nombrar la situación, en este caso de los trabajadores, su explotación y marginación. Los problemas sociales están conformados por: a) la existencia de males sociales como la explotación, hambre, analfabetismo, enfermedades, otras; b) reconocer las situaciones de injusticia, la toma de conciencia de los problemas; c) compromiso de sectores de la sociedad en solucionarlos. (CLAT, 1996)

La DSI tiene dos características, **dialogal y evolutiva**. *Dialogal*, se refiere a que las encíclicas son una respuesta concreta a problemas reales. Pero además las encíclicas se distinguen de las diferentes perspectivas de su tiempo, debate con ellas. Este tema es fundamental porque cada documento eclesial participa del debate de su tiempo, es una respuesta original. Por lo tanto es fundamental conocer su contexto histórico y social. Su carácter *evolutivo* refiere a que cada encíclica no se contradice con otra aunque si desarrolla o amplía ideas. Esto sucede porque la DSI no son formulaciones teóricas, sino en respuesta a nuevas realidades. Por ejemplo, la encíclica LAUDATO SI, es un llamado de atención a la crisis ambiental, toma los llamados de atención de Juan XXII, Paulo VI, Juan Palo II y Benedicto XVI e incorpora algunos matices que la distingue.

La DSI, además de la *fidelidad a Dios* significa una *fidelidad a los hombres*, por lo tanto responde a sus necesidades según la época. Como otras corrientes de pensamiento, los debates, la ciencia y las experiencias políticas que se ofrecen en los distintos lugares del mundo van completando la doctrina.

4.3.3.- Lo político¹³: entre lo divino y lo mundano

El cristianismo, al asumir como dogma primordial la creencia en el Dios – hombre, afirma que las verdades espirituales se expresan y manifiestan en lo humano:

“Dios es causa de la totalidad de la realidad porque es causa de la misma no sólo y en cuanto es tal o cual realidad, sino en cuanto real, es decir, en cuanto es ente. Pero Dios no será ente (...) el ante ha sido creado por Dios”. (Pérez, 1974).

La frase anterior permite dos cosas: i) vincular al **cristiano con la comunidad**, como parte de su realidad y la necesidad de actuar sobre ella, para cambiarla. ii) si la DSI es un **programa abstracto de acción**, la política es el instrumento necesario para ajustar la realidad al fin último del hombre cristiano que es preservar la dignidad humana.

En los párrafos que siguen pretendemos señalar la tensión entre dos dimensiones: **el decir y el hacer**, iglesia y comunidad.

Las relaciones que se dan entre **la iglesia y la comunidad** se basan en dos dogmas fundamentales del catolicismo: la **encarnación y la escatología**:

El decir:

El dogma de **la encarnación** es la creencia en que Jesús es Dios hecho hombre y en Jesús se expresan, todas las dimensiones del hombre, razón, amor, historia, arte, entre tantas, pero no el pecado y la aceptación de Dios de las limitaciones y esperanzas del hombre. Dios se ha hecho hombre poniéndose, por amor, de parte de los últimos, los desheredados. La Iglesia debe anunciar a Cristo a todos los hombres, en todas las realidades entre ellas la vida política. La Iglesia se encarna en la cultura y la vida de los pueblos interactuando con los sistemas sociales. Lo político, en tanto dimensión humana, se puede predicar.

Por lo tanto, la actividad social y la reflexión política de la Iglesia son respuestas de la Iglesia, en un momento dado, a un problema histórico. El cristiano vive en un lugar y es parte de un proceso político y social concreto.

En este sentido **del hacer:**

“Lo político corresponde a la vez a un **campo y a un trabajo**. Como campo designa un lugar donde se entrelazan los múltiples hilos de la vida de los hombres y las mujeres, aquello que brinda un marco tanto a sus discursos como a sus acciones. Remite

¹³ Seguimos a Pierre Rosanvallon en Por una historia conceptual de “lo político”. Chantal Mouffe se incorpora al debate de “lo político” pero poniendo énfasis en la necesidad de discutir la idea de una sociedad según las diferentes tradiciones. La autora se coloca frente a lo que parece ser un triunfo ideológico que pretende homogeneizar el mundo de las ideas.

al hecho de la existencia de una “sociedad” que aparece ante los ojos de sus miembros formando una totalidad provista de sentido. En tanto que **trabajo, “lo político”** califica el proceso por el cual un agrupamiento humano, que no es en sí mismo más que una simple “población” tomó progresivamente los rasgos de una verdadera comunidad. Una comunidad de una especie constituida por el proceso siempre conflictivo de elaboración de las reglas explícitas o implícitas de lo participable y que dan forma a la vida de la polis”. (Rosanvallon, 2003).

El decir,

El otro dogma, la escatología, refiere al final de la vida tanto individual como colectiva. Para los católicos lo fundamental es el porvenir, el momento de la fiesta en el que se encuentran todos los hombres. La historia humana apunta hacia esa meta y toda realización que ayude a construir ese reino es vista como “divina”. Así el Reino de los Cielos se va encarnando en distintas realidades humanas, relativas, no son **el** reino de los cielos.

“El dogma cristiano es que Dios es amor y todos estamos invitados a la fiesta de ese amor que es el cielo. Creemos que Jesús murió por todos, nos quiere a todos. Todo hombre es hijo de Dios; todo hombre es mi hermano; los bienes de la tierra son para todos los hombres. (Morello, 2003)

El hacer:

“**Lo político,** califico también de esta manera a una modalidad de existencia de la vida comunitaria y a una forma de la acción colectiva que se diferencia implícitamente del ejercicio de *la política*. Referirse a lo político y no a la política es hablar del poder y de la ley, del Estado y de la nación, de la igualdad y de la justicia, de la identidad y de la diferencia, de la ciudadanía y de la civilidad, en suma, de todo aquello que constituye a la *polis* más allá del campo inmediato de la competencia partidaria por el ejercicio del poder, de la acción gubernamental del día a día y de la vida ordinaria de las instituciones”. (Rosanvallon, 2003)

5.- VATICANO: DE LA DSI A LA ACCIÓN POLÍTICA.

En este capítulo describimos los cambios que se produjo la iglesia en tanto institución rectora de la vida de los católicos, que generaran los caminos de la acción política. Para algunos autores¹⁴ la Doctrina Social de la Iglesia se presenta como una tercera vía, por lo tanto en el soporte de su acción, tanto para las organizaciones sindicales como la democracia cristiana.

Interesa destacar dos momentos particulares que le dan al pensamiento socialcristiano su singularidad: los años que Hobsbawm llama “la edad de las catástrofes” y la década del sesenta, en donde se destaca el Concilio Vaticano II

5.1.- Los primeros cambios: en busca de la modernidad

Así como la DSI se había convertido en el soporte doctrinario ahora era necesario ejecutarlo. En esta perspectiva es que surgieron varias asociaciones laicas entre las que se destacan la JOC y la Acción Católica. La mayoría de los dirigentes de la Democracia Cristiana en casi todos los países surgieron de estas organizaciones.

En términos de compromiso con los temas sociales y políticos para los católicos, el **Pontificado de Pio XI** fue importante no solo porque disputa contra comunismo y fascismo sino porque incorpora ideas centrales en la DSI. En 1931, cuarenta años después, Pío XI publica otra de las encíclicas clave de la Doctrina Social de la Iglesia, **Quadragesimo Anno**, tiene, en la idea de justicia social, un eje distintivo y es una nítida distinción del liberalismo, comunismo y del socialismo (Forni, 1989). Entre las definiciones de la Encíclica se destacan temas como la **miseria** y la **explotación** de las mujeres y los niños genera desorden y revuelta; la **desigualdad** no puede ser solucionada con la beneficencia; el reproche a los católicos que maltratan a los obreros. Sobre el **capital y trabajo**: no se puede excluir a una clase en la participación de los beneficios que genera la actividad económica. A cada cual debe dársele lo suyo pero que ese enriquecimiento no puede ser al margen de la ley, ni abusando de los derechos de los otros. Otro punto destaca que hay ciertos límites en el ejercicio de la propiedad privada y que tienen que ver con la necesidad de convivencia. La encíclica ratifica la necesidad de una reconstrucción de la sociedad sobre la base de “grupos funcionales” en la industria y las profesiones que trabajarían juntos para promover el bien común sobre la base de la cooperación en vez de la lucha de clases. También se reitera el apoyo a los grupos intermedios a partir del principio de la subsidiariedad. En otras encíclicas de Pio XI vuelve a referirse a los totalitarismos como Divini Redemptoris contra el comunismo; Mit brennender Sorge contra el nazismo y *Nom abbiamo bisogno* contra el fascismo.

¹⁴ Autores como Mainwaring, S, Scully, T, Sigmund, P utilizan este concepto. Tempranamente, en los años cuarenta en la Argentina, este concepto de la tercera vía lo utilizó el peronismo para su construcción política desde entonces.

Hacia el fin de la Segunda Guerra, **Pío XII** en su mensaje de Navidad de 1944, marco la reconciliación de la iglesia con la democracia, la libertad política y la tradición cristiana y dando un impulso definitivo a la democracia cristiana. Esta perspectiva será retomada por Juan XXIII.

5.2.- El Concilio Vaticano II: el cambio definitivo.

La convocatoria al Concilio fue un paso muy importante en el proceso de la Iglesia católica de aceptar la modernidad. El mundo había cambiado y esa realidad obligaba a avanzar por los nuevos caminos.

Finalizada la SGM hay un mayor dialogo con los gobiernos socialistas.

“Los partidos demócratas cristianos italiano y alemán y el MRP francés son piezas esenciales de la reconstrucción de una Europa democrática y capitalista aunque es necesario reconocer su colaboración efectiva con partidos socialistas en políticas concretas de reforma social” (Formi, 1988).

El mundo, especialmente la periferia, se transformó en un teatro de operaciones de los intereses económicos, políticos y militares de las superpotencias. Paralelamente e interrelacionado con el fenómeno anterior se producen los procesos de Descolonización y emergencia del “Tercer Mundo”, la conformación del Movimiento de los no Alineados, como expresión de una creciente aspiración de los países periféricos y dentro de ellos América Latina de buscar formas de Integración y Autodeterminación.

Así entonces, la crisis de los modelos eurocéntricos en el siglo XX y la Guerra Fría (con sus opciones polares) contribuyeron entonces a crear un marco histórico que explica la búsqueda de legitimaciones ideológicas alejadas de la tradición capitalista y la tradición de izquierda. Entre los sectores progresistas se destacan los miembros de la Nouvelle Theologie que fue una escuela de pensamiento dentro de la teología católica que surgió en los años veinte impulsada especialmente por franceses y alemanes que impulsaban el regreso a las raíces de la fe cristiana sustentada en las Escrituras y a los escritos de los Padres de la Iglesia. Otros grupos, por ejemplo, intelectuales cristianos de orientación marxista, entre los que se destacó Jean Yves Calvez, jesuita que en 1956 publicó un libro sobre el pensamiento marxista y que sigue siendo referencia bibliográfica hoy en día. Otros avances que marcan los nuevos tiempos de dialogo por ejemplo en enero de 1958 se produjo la primera reunión formal entre representantes del socialismo democrático y el catolicismo en el Congreso de la Academia Católica de Baviera, Alemania. La representación de los pensadores jesuitas fue – también jesuita – Gustav Gunlach.

Otros aportes muy importantes fueron los de los teólogos franceses que fueron muy importantes y entre ellos se destaca la figura del sacerdote de la orden dominica Louis Lebreton. En 1942 fue fundador del grupo Economía y Humanismo. En este sentido, a principios de los años sesenta, se tradujo al español su obra. La obra del equipo francés Economía y Humanismo se difundió ampliamente en los círculos católicos de vanguardia. Lebreton era conocido desde 1947 por sus visitas y prédicas contra el orden oligárquico prevaleciente en

América Latina¹⁵. En 1957 se fundó en Montevideo, Uruguay, el Centro Latinoamericano de Economía Humana.

“El proyecto de Le Bret en materia obrera partía del reconocimiento de pluralidad ideológica en el movimiento obrero mundial y en su fuerza y orientación hacia la justicia de clase. Criticaba al obrerismo como ideología de masa y proyecto de poder, en la medida que excluía y marginaba a otras clases como la pequeña burguesía y el campesinado”
(Melga, 1988).

El Concilio II fue convocado en enero de 1959 y se inauguró el 11 de octubre de 1962 por el Papa Juan XXIII y se clausuró el 8 de diciembre de 1965 por el Papa Pablo VI.

En los tres años en que se extendió el concilio hubo una tensión permanente entre los sectores conservadores y progresistas. No hubo tema que no fuera discutido y repensado miles de veces. El grupo conservador apelaba a una nueva cristiandad en lo temporal y ponía su atención en la estructura jerárquica de la Iglesia hacia el interior. Los sectores progresistas, con un gran peso de las Iglesias provenientes de los países emergentes pusieron el énfasis en el diálogo con el mundo y la idea que la Iglesia es el “Pueblo de Dios” y en ella están todos representados, creyentes y no creyentes.

La actualización de la Iglesia continuó con otros temas. Juan XXIII además de promover el Segundo Concilio Vaticano impulsa la profundización de las reformas sociales y la encíclica *Mater et Magistra* es el primer instrumento de Juan XXIII en esta dirección. La Iglesia manifestó la conciencia de ser un grupo más dentro de la sociedad, aceptando a ésta como una realidad secular y pluralista. Se tomó conciencia de que la autoridad eclesial puede tener un ascendiente moral importante, pero no es una autoridad aceptada por todos como tal. Además, se reconoció que el laico cristiano tiene una función orgánica en la vida de toda Iglesia. Esta misión se lo revaloriza y se lo anima a actuar en todos los ámbitos de la vida.

En ella si bien reitera la condena al comunismo también puso las bases para un diálogo entre cristianos y marxistas. Cada uno conservando su identidad. Lo novedoso era compartir la necesidad de un cambio en la sociedad para subsanar la pobreza y la explotación de los pueblos.

¹⁵ Le Bret, Luis Joseph fue un precursor de las ideas vinculadas con el desarrollo y el subdesarrollo. En 1941 fundó el movimiento "Economía y Humanismo". En 1953 se integró a un grupo de alto nivel dentro de la Organización de las Naciones Unidas para establecer los "Niveles de Desarrollo en el Mundo". Otro aporte significativo lo realizó junto al Director de la FAO, el economista brasileño el brasileño Josué de Castro, en promover una acción internacional para luchar contra las desigualdades y promover una nueva Ética del Desarrollo. Trabajo en Brasil entre 1947 y 1954; Colombia 1955 estuvo en Colombia "Misión Le Bret"; su acción también lo llevo por África.

Para los años sesenta dice Morello (2007):

“El impulso ético provocado por la situación límite de la pobreza fue la sustancia de la unidad política entre sectores de la izquierda y grupos cristianos. El conflicto se planteó de tal modo que fue imposible para alguien con ideas morales no tomar partido. La cultura ciudadana y la sociedad civil de la época compartían en gran parte el proyecto de la comunidad justa, equitativa, liberada”.

Pablo VI con la encíclica *Popularum Progresso* irrumpe en el escenario internacional y rompe con el eurocentrismo de la doctrina y reconoce la injusticia de las relaciones internacionales asimétricas.

Además de esta tradición europea el Concilio recibió los aportes de los representantes de los países del Tercer Mundo, especialmente de América latina que aportaron otras preocupaciones como el desarrollo y la justicia social y/o la distribución de la riqueza. Estos temas eran propios de nuestro subcontinente y tiempo después fueron el sustento de Medellín.

Otro aspecto que merece nuestra atención son los cambios en la liturgia. Efectivamente hay un replanteo de cómo se “vive lo religioso”. La renovación de la liturgia posibilitó el compromiso de cada católico con el mundo concreto, cotidiano, de todos los días¹⁶. La pobreza, la injusticia, la explotación están en la tierra y no en el cielo. La salvación está en lo que el hombre materialice en la tierra. Para llevar adelante esta nueva perspectiva renovadora implicaba cambios desde el obispado hasta la parroquia. Esta posición permitió que el laico pueda tener un lugar más activo en la estructura de la Iglesia. Este tema no es nuevo en la Iglesia Católica, por el contrario tiene un largo debate vinculado a la negación de la Iglesia por admitir la modernidad y está asociado a las dificultades de llegar a los trabajadores. En Argentina esta línea se llama Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo y en Perú el grupo ONIS.

En definitiva, el Concilio fue la reconciliación de la Iglesia con el espíritu de la modernidad, el reconocimiento de que el mundo es autónomo de ella y de que la Iglesia lo acepta tal como es. Los cristianos deben transformar el orden económico, social y político para que la justicia llegue a todos. Eso supone comprometerse con los oprimidos respetando las particularidades de cada grupo y cultura. En otros párrafos se reconoce la dignidad de la persona como la base del diálogo entre la Iglesia y el mundo por eso la defensa de los derechos humanos es una de las formas de la solidaridad cristiana. En otros párrafos de la encíclica si bien la autoridad y la comunidad tienen su origen en Dios, el régimen político y la designación de autoridad es competencia de los ciudadanos. Cada sociedad tiene el sistema político que logre organizar según su historia y cultura. El ciudadano tiene derecho a resistir y a defender a sus conciudadanos de la opresión

¹⁶ Las reformas de la Iglesia están planteadas en la Encíclica *Gaudium et Spes* (Alegría y Esperanza) promulgada por Paulo VI el 8/12/1965.

de una autoridad extralimitada e incluso se reconoce el derecho de los pueblos a defenderse por las armas una vez agotados los recursos pacíficos.

Morello (2007)

“No es exagerado decir que recién en el Concilio Vaticano II se superaron las matrices culturales grecolatinas. La Iglesia comenzó a pensarse como no necesariamente europea. Este movimiento intelectual ayudó a que las iglesias periféricas generaran un intento propio de reflexión teológica muy vinculado a lo particular y concreto de las situaciones de cada región. Este impulso será fundamental para explicar las posturas cristianas revolucionarias en América Latina ya que ellas surgieron de la reflexión teológica sobre la realidad social de la región”.

Pos Concilio

Juan Pablo II en su encíclica *Laborem Excelsens* de 1980, avanza aún más en la naturaleza social del trabajo, centrandolo en que éste es la única fuente de valor. Su argumento central es autogestionario, incluyendo por primera vez a los países de socialismo real en su enseñanza. El documento eclesial expresa que no basta suprimir la propiedad privada para superar la explotación y alienación del trabajador, puesto que un capitalismo de Estado reproduce las contradicciones del capitalismo. Solo la participación y la solidaridad (a partir de la organización de los trabajadores) permiten recuperar el sentido humanizar del trabajo.

6.- ORGANIZACIONES OBRERAS CATÓLICAS: buscando a los trabajadores latinoamericanos

Como se puede apreciar hay un paradigma epocal basado en la necesidad de cambiar las condiciones de vida de los trabajadores: preocuparse por el descanso dominical, por el aumento del salario, prohibición del trabajo de menores en las fábricas. Estas reivindicaciones no querían decir ser socialista, sino promover el respeto de la dignidad de todo ser humano que es una preocupación de algunos sectores de la iglesia católica.

En este marco del pensamiento eclesial (político – ideológico) se fueron definiendo con distintos matices las diferentes organizaciones sindicales católicas. En este sentido hay que destacar que en las organizaciones obreras socialcristianas surgieron de manera distinta que las organizaciones socialistas, anarquistas y comunistas que fueron impulsadas por los propios trabajadores. Las primeras organizaciones obreras entre los católicos surgieron, particularmente, por iniciativas de sacerdotes críticos de las disposiciones de las autoridades vaticanas. En efecto, como ya se comentó en el capítulo anterior, la Iglesia prohibía tanto a la participación política como social. Los sacerdotes que impulsaron organizaciones como los círculos católicos, los curas obreros y la Juventud Obrera Católica. Esto también sucederá en América Latina, como por ejemplo la fuerte iniciativa de sacerdotes como el Padre Grote en Argentina o el Padre Hurtado en Chile. Por supuesto con el tiempo surgieron organizaciones obreras católicas impulsadas por los mismos trabajadores como fue el caso de la Consejo de Sindicalista Cristianos de América latina (CLAT) aunque también con una importante presencia del Padre Hurtado, por ejemplo.

Católicos y organizaciones obreras

Desde un comienzo los sectores cristianos estuvieron preocupados por la necesidad de proteger a la persona como sujeto de derechos frente a la explotación que implicaba la revolución industrial pero el abordaje de la problemática del mundo obrero no fue homogéneo. En este sentido hubo diversas líneas de acción: a) los Círculos Obreros Católicos vinculados al asociacionismo social católico; b) la juventud obrera católica (JOC) y los curas obreros vinculados a la promoción de los derechos de los trabajadores; c) organizaciones obreras laicas con perspectivas social cristianas.

6.1.- La Juventud Obrera Católica

La Juventud Obrera Católica (JOC) es una organización surgida en Bélgica en la Década de 1920, con la intención de extender el mensaje evangélico a los sectores obreros. La importancia de la Juventud Obrera Católica (JOC) en referencia al tema que nos ocupa (la CLAT) es que la JOC constituye una experiencia de militancia cristiana en la que se formaron un conjunto de dirigentes sindicales latinoamericanos que fueron figuras fundamentales de la trayectoria de la CLAT y tomaron de esa experiencia concepciones y modalidades de acción que caracterizaran una forma particular de acción sindical que puso su acento en la formación de dirigentes.

La JOC fue una organización que promovió la participación de los jóvenes de la clase obrera y fue la síntesis de dos procesos. Uno de ellos proviene del catolicismo: el movimiento integrista católico de principios de siglo XX que planteaba una concepción de la práctica religiosa que supone el intento de acciones en pro de una sociedad católica. Dentro de la Historia de la Iglesia Católica, la JOC hay que situarla en una etapa de recuperación de un papel socialmente protagónico a partir de comienzos de siglo XX o más específicamente a partir de 1914. Asimismo, la JOC, es la expresión dentro de la institución eclesiástica de un nuevo actor, el laicado militante. Sus acciones se orientaban tanto, a la recuperación de la influencia de la Iglesia en las clases dominantes influidas por el liberalismo, como a la del mundo de los trabajadores influidos por ideologías como el socialismo y anarquismo. El otro aspecto relevante, está vinculado al creciente protagonismo dentro del Movimiento Obrero de las concepciones sindicalistas, es decir, concepciones de la acción sindical que apuntaban a prescindir de los posicionamientos ideológicos tradicionales (Anarquismo, Socialismo).

La novedad de la JOC fue que se fusionaron dos tradiciones y formas de militancia: la religiosa y la sindical, que hasta ese entonces estaban enfrentadas. Intentó también fusionar ideologías y prácticas de mundos sociales, considerados hasta ese momento, parcialmente ajenos. En la JOC también convivieron tensiones del mundo de la militancia católica como la práctica de la jerarquía eclesial y la de curas y militantes. En efecto, en las organizaciones católicas convivían una serie de prácticas y orientaciones que provenían de la jerarquía eclesiástica que le dieron un sesgo jerárquico, propio de la ortodoxia y se combinaba prácticas y concepciones que provenían del mundo cotidiano de la vida del obrero alejada de lo "prescripto". El propio método de acción introducido por la JOC expresaba estas tensiones que se resolvían, en última instancia, a favor de la identidad obrera, lo que le daba a la JOC la característica de su originalidad dentro de las experiencias del mundo católico.

Los militantes de la JOC realizaban su militancia aplicando un método que consistía en tres etapas o pasos que debían regir la acción de la militancia: Ver, juzgar y obrar. Este método surgido de lo que en la práctica apostólica se denominaba "apostolado por ambiente" partía de la base de reconocer a la vida obrera y sus ambientes de desarrollo como la fábrica, el barrio o la casa, como ambientes exteriores ante los que era necesaria una primera etapa "el ver": en el que los hechos puedan identificarse en su especificidad. La segunda etapa, "el Juzgar", era una actividad colectiva en el que se interpretaba lo visto de acuerdo a la visión católica del mundo y que balanceaba lo anterior, "el ver", con aquello por realizarse. Este proceso siempre se realizaba con presencia de un asesor, generalmente un sacerdote, que lo suponía una etapa de control institucional. La tercera, "el obrar" es donde se manifestaban actitudes más heterodoxas que en otras formas de militancia católica. Todo esto generaba potenciales tensiones en la medida que llevaba a los militantes de la JOC a prácticas y actitudes con cierta independencia de la ortodoxia doctrinaria y a potenciales conflictos con la jerarquía (Botinelli, 2001).

Sin embargo y pese a estas “diferencias internas” los militantes de la JOC las superaron aportando una gran eficacia en el logro de los objetivos de participación en la vida obrera al lograr cierta inserción en los ambientes de trabajadores, superando en eficacia a experiencias de militancia anteriores, como los Círculos de Obreros Católicos, que se caracterizaba por ser una versión tradicional y paternalista del accionar católico en el mundo obrero pero que también expresaba los matices de la iglesia para adentrarse en el mundo del trabajo.

Como se dijo, las primeras experiencias de la JOC provienen de Europa. Esta organización fue fundada en 1924, en Bélgica, por Monseñor José Cardijn y alcanzó una influencia mundial. La JOC surgió no como una forma de organización sindical, sino como un ámbito de formación en torno a los valores del cristianismo. No se propuso la formación de sindicatos sino una forma de apostolado de los sectores obreros. Su novedad absoluta radicó en el replanteo de la militancia hacia una concepción territorial. En efecto, experiencias anteriores como los Círculos de Obreros Católicos fueron poco exitosas porque el adoctrinamiento se realizaba fuera de los ambientes cotidianos de los trabajadores y esto les significaba exigencias extras a una vida laboral ya muy alienada. La JOC propuso una forma de acción que se desarrolló en los ámbitos propios de los trabajadores y respetó las tradiciones y aspectos culturales propios de la identidad obrera.

6.2.- Los curas obreros

“A comienzos de la 2ª GM el sacerdote P. Bousquet realiza una encuesta sobre el problema obrero en una gran empresa industrial; en 1941 el P. Loew se emplea como obrero portuario en Marsella con la idea de “combatir la descristianización” de las organizaciones de trabajadores comunistas o socialistas. A comienzos de la guerra, con la ocupación Alemana en Francia cientos de trabajadores franceses fueron enviados a trabajar como mano de obra esclava a Alemania. En este marco algunos obispos deciden enviar clandestinamente con ellos, para atender sus necesidades espirituales, a unos veinte sacerdotes. El P. Perrin¹⁷ comentara que la distancia entre el sacerdote y el trabajador es muy grande. Otro texto que impacta en la Iglesia fue escrito por los sacerdotes Godier y Daniel a partir de sus experiencias con los trabajadores franceses. En sus conclusiones manifiestan “que para la clase obrera la Iglesia es una institución reaccionaria, vinculada al capitalismo; la fe es irracional; los obreros se hallan seducidos por el comunismo y la cristianización desde afuera es inocua”. Frente a estas opiniones las autoridades eclesiásticas constituyen la Misión de Paris y envía a sacerdotes a trabajar a las fábricas y a vivir entre los obreros. Las actividades de la misión de los casi doscientos sacerdotes obreros, procedentes de distintas parroquias al seminario especial de Limoges. Los sacerdotes trabajan en las fábricas como trabajadores, se visten como obreros y viven con ellos; su ejercicio evangelizador los lleva a buscar a los trabajadores en sus casas y realizar los oficios religiosos en sus domicilios. Este compromiso de los sacerdotes obreros les permite visualizar el reclamo de los trabajadores al identificar a la Iglesia, el Estado, la policía en su contra. Si bien en un primer momento los empresarios veían positiva esta estrategia evangelizadora porque era una trinchera mas

¹⁷ P. Perrin, Diario de un sacerdote en Alemania,

contra los comunistas, al tiempo lo ven contraproducentes porque los sacerdotes se muestran solidarios y participantes activos junto a los trabajadores en las distintas formas de acción colectiva como huelgas, tomas de fábrica, reclamos salariales y otras tantas demandas sociales. En 1953 los empresarios piden a las autoridades que les retiren a los curas incluso los despiden de sus empresas. En este marco el seminario de Limoges fue cerrado aunque la decisión fue resistida.¹⁸ En efecto, varios cardenales¹⁹ se quejaron ante Roma solicitando la modificación de la decisión. En 1954 el Vaticano replantea la situación e impone a los obispos franceses límites a su trabajo como por ejemplo, trabajar como máximo 3 horas y en tareas artesanales y no en fábricas, no tomar responsabilidades sindicales o comprometerse en la lucha sindical. En 1957 la experiencia se clausura. Para agregar otro elemento a las distintas posiciones de la Iglesia en el tema. Por ejemplo, hay que recordar que el Nuncio apostólico en París después de su recuperación fue el Cardenal Roncalli, futuro Juan XXIII. En lo referente al conflicto del Vaticano, sectores del obispado francés y sectores que protegían a los curas obreros el futuro Papa tuvo una posición de aliento aunque discreta. Los grupos mayoritarios de la Iglesia francesa como en buena parte de los países europeos en su cruzada anticomunista apoyo a los grupos fascista e incluso simpatizantes de los nazis. París es un buen ejemplo de aquello. El gobierno de Vichy contó con la colaboración de muchos franceses y especialmente de los católicos franceses.

6.3.- La Confederación Mundial de Trabajadores.

Después de la Primera Guerra Mundial se funda en 1920 en la Haya, Holanda, la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (CISC) que difundía los principios cristianos en el mundo del trabajo.

Hay que destacar que más allá de su interés por desarrollar la organización a nivel mundial, en sus primeros años su accionar se concentró en el territorio europeo. Si bien no se puede plantear lazos concretos de esta organización en América Latina, en Argentina, los Círculos Católicos de Obreros fue una organización católica vinculada a los trabajadores holandeses. En la década del treinta, durante la realización del VII Congreso su Secretario General, el Padre JS Serrarens, alertó sobre el peligro comunista para los obreros latinoamericanos e insistió en la necesidad de trabajar en América Latina.

En 1948 después de la reunión del Consejo de la CISC, en Nancy (Francia), esta central inició un proceso de ampliación de su representación promoviendo la incorporación de los sindicatos latinoamericanos a su estructura organizativa tratando de compensar la pérdida de organizaciones Europa Oriental. Para ese año solo quedaban afiliadas organizaciones de Francia, Bélgica y los países Bajos.

En el Congreso de 1949 fue elegido Presidente de la CISC, Tessier y en 1952 Vanistendael como su Secretario General. Ambos iniciaron la apertura hacia América latina. En este marco se establece una Oficina

¹⁸ El Santo Oficio y el Cardel Pizzardo fueron quienes promovieron el cese de esta misión y su cierre.

¹⁹ Los cardenales son Lienart, Gerlier y Feltin.

Relaciones para América Latina con sede en Santiago de Chile. Esta dependencia fue atendida sucesivamente por Jorge Kibedi, Willian Thayer y Ramón Venegas. (Wahlers, 1991)

En 1954 se creó la Coordinadora de Sindicalistas Cristianos que, años más tarde, se llamó CLAT como se explicara más adelante.

En 1968, (ver ciudad), se realizó el XVI Congreso y fue muy importante porque la Confederación cambió su denominación (CISC) y se transformó a en la Confederación Mundial de Trabajadores (CMT). La iniciativa de cambiar el nombre se corresponde con la necesidad de generar una apertura a sindicatos no cristianos y que la denominación "cristina" restringía. El cambio es el inicio de un proceso de secularización de la organización y de apertura a las corrientes más renovadoras de la acción social y política de los cristianos promovidos a partir del Concilio Vaticano II, la cual incluía el diálogo y cierta colaboración con las corrientes marxistas en el movimiento de trabajadores (Fernández, 1988). En esos años la CISC tuvo una evolución significativa, gracias a la influencia de la central sindical francesa, Confederación Francesa de Trabajadores (CFDT) que había adoptado posturas socialistas durante los años '60²⁰. En la década siguiente, la central francesa abandonó la CMT y se afilió a la CIOLS. La confrontación con las centrales sindicales cristianas de Holanda y Bélgica, de orientación conservadora fueron la especial motivación de su salida.

Esta Central declaró en 1987, 15 millones de trabajadores afiliados, nucleados en 84 organizaciones de 78 países y 11 Federaciones Internacionales Profesionales. La Confederación tenía representación en todos los continentes y en América Latina esa representación era encabezada por la CLAT.

²⁰ Algunos años más tarde la CFDT abandonó la CISC justamente por su enfrentamiento con los sectores más conservadores de la Iglesia.

7.- EL PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO EN AMERICA LATINA

En los años cincuenta bajo el papado de Pio XII la Iglesia estaba abocada a su cruzada anticomunista. Además había un contexto que la favorecía en la región y que le permitía ser funcional en la guerra fría y las intervenciones militares.

7.1.- América Latina.

En este sentido el Vaticano promovió y realizó el Congreso Eucarístico Internacional en Río de Janeiro en 1955.

“Los obispos se propusieron reavivar el ímpetu misionero para frenar la infiltración comunista en el continente”. (Morello, 2003)

Para ese entonces no había una mirada “única” sobre raíz de los problemas en América Latina. Algunos obispos en esa reunión

“esa misma reunión plantearon que la Iglesia debía situarse sin equívoco junto a los sectores sociales que trabajaban por solucionar los graves problemas sociales del continente”. (Morello, 2003)

En efecto, la Iglesia le imputaba al liberalismo una buena parte de los problemas como la explotación de los campesinos y la situación de miserabilidad de los trabajadores urbanos. Además los explotadores estaban apoyados o por las dictaduras reinantes en la región o los regímenes políticos conservadores – oligárquicos.

“En definitiva, la conferencia de Río sugirió iniciativas para luchar contra el comunismo, pero advirtió sobre los peligros de caer en un anticomunismo que terminara acallando la crítica justa al sistema social”²¹. (Morello, 2003)

Morello no solo le atribuye las dificultades del dialogo a la izquierda – Iglesia al miedo de muchos al comunismo sino también a la falta de elementos teóricos para el abordaje de la problemática social, el cambio de las estructuras de explotación por parte de los sacerdotes.

Destaco este punto porque la carencia de una herramienta social “católica” para transformar la realidad hizo que muchos creyentes vieran en la izquierda un instrumento próximo al cristianismo capaz de lograrlo.

²¹ Quiles, Ismael. Este sacerdote jesuita plateara en 1953 que justamente el miedo al comunismo genera el silencio de los cristianos frente a la denuncia de la explotación de campesinos o trabajadores.

Jornadas de reflexión y debates fueron los instrumentos que permitieron llenar esos vacíos.

“El 3 de mayo de 1966 se reunió el episcopado argentino para estudiar la aplicación del Concilio. En la declaración final se habla de un nuevo espíritu, un nuevo lenguaje y de la necesidad de diálogo y servicio. Hacia fin del mismo año se elaboró un Plan nacional de pastoral de conjunto con el objetivo de aplicar el Vaticano II. (Morello²², 2003)

7.2.- Medellín (1968)

Uno de los acontecimientos más importantes para entender el proceso de renovación de los católicos fue la Conferencia Episcopal reunida en Medellín, Colombia, celebrada en 1968. Entre el 26 de agosto y 6 de septiembre de 1968 se realizó la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. (Documentos Medellín, 1968)

A la Conferencia asistieron 150 de los 700 obispos de toda Latinoamérica. La reunión fue convocada por el Papa Pablo VI y organizada por el CELAM. Además de los 150 obispos con voz y voto propio, participaron otros representantes de las Conferencias episcopales nacionales y otros propios del CELAM. También fueron convocados 80 expertos, sacerdotes, párrocos, religiosos, laicos y observadores de otras religiones.

Alguna de las ideas que se expresan en Medellín, por ejemplo la Comisión de Justicia después de destacar que la empresa rural o industrial es la base fundamental y dinámica del proceso económico global expresa:

“La empresa, en una economía verdaderamente humana, no se identifica con los dueños del capital, porque es fundamentalmente una comunidad de personas unidad de trabajo que necesita de capitales para la producción de bienes. Una persona o un grupo de personas no pueden ser propiedad de un individuo, de una sociedad o del Estado”. (Documentos Medellín, 1968)

7.2.1.- Sobre la Organización de los Trabajadores

“...en la estructura intermedia profesional deberá adquirir suficiente fuerza y presencia la organización sindical campesina y obrera a la que los trabajadores tienen derecho. (...) Así deberán ejercitar su derecho de estar representados, también, en los niveles políticos, sociales y económicos donde se toman decisiones que se refieren al bien común”. (Documentos Medellín, 1968)

7.2.2.- En las Conclusiones Pastorales el Documento:

²² Morello “Cristianismo y Revolución” pag 72..

“El Episcopado Latinoamericano no puede eximirse de asumir responsabilidades bien concretas. Porque crear un orden social justo, sin el cual la paz es ilusoria, es una tarea eminentemente cristiana”. (Documentos Medellín, 1968)

“Defender según el mandato evangélico los derechos de los pobres y oprimidos, urgiendo a nuestros gobiernos y clases dirigentes para que se eliminen todo cuanto destruya la paz social: injusticia, inercia, venalidad, insensibilidad”. (Documentos Medellín, 1968)

7.2.3.- Mensaje de la Conferencia episcopal

“América Latina vive aún bajo el signo trágico del subdesarrollo que no solo aparta a nuestros hermanos del goce materiales, sino de su misma realización humana. Pese a los esfuerzos que se efectúan se conjugan el hambre y la miseria, las enfermedades de tipo masivo y la marginalidad infantil, el analfabetismo y la marginalidad, profundas desigualdades en los ingresos y tensiones entre las clases sociales, brotes de violencia y escasa participación del pueblo en la gestión del bien común”. (Documentos Medellín, 1968)

Otro dato importante que permite entender porque la Conferencia Episcopal se realizó en Medellín, Colombia.

Apenas terminado el Concilio Vaticano II se encontraba reunido en Roma el Consejo Episcopal Latinoamericano y poco antes se había hecho el anuncio de la celebración del XXXIX Congreso Eucarístico Internacional en Bogotá. En ese contexto el Presidente del CELAM (Manuel Larrain) propuso realizar la Conferencia y aprovechar la vista de gran cantidad de obispos. La idea fue aprobada rápidamente. Vale la pena aclarar que el CELAM es una institución permanente y la Conferencia un hecho extraordinario²³.

Meses después de la Encíclica *Populorum Progressio* (sobre el desarrollo de los pueblos) inició un proceso que significó la instalación de aquellas ideas en la región.

Sobre esto dice Morello (2007)

“Su influencia fue decisiva en la historia de la Iglesia en América Latina porque por primera vez la jerarquía tomaba conciencia oficialmente de la gravísima situación de injusticia social a la que señalo como violencia institucionalizada”.

²³ Solo hubo antes dos Conferencias plenarias, 1899, en Roma y la segunda 1955 en Rio de Janeiro que fue auspiciada por el Papa Pio XII en su cruzada anticomunista.

Una de las primeras acciones en el sentido de visibilizar la situación en la región fue cuando se conoció el Mensaje²⁴ de los 18 Obispos del Tercer Mundo²⁵ en el cual tuvo un lugar preponderante la figura del obispo de Olinda y Recife, Brasil, Hélder Cámara. El documento - en varios párrafos - planteaba que los pueblos del Tercer Mundo eran el proletariado de la humanidad, explotado por las naciones más ricas.

Otra de las frases que va a tener un profundo impacto entre los sacerdotes argentinos fue la siguiente:

“Los cristianos tienen el deber de mostrar que el verdadero socialismo es el cristianismo integralmente vivido, en el justo reparto de los bienes y la igualdad fundamental de todos. Lejos de contrariarse con él, sepamos adherirlo con alegría, como una forma de vida social mejor adaptada a nuestro tiempo y más conforme con el espíritu del evangelio. Así evitamos que algunos confundan a Dios y la religión con los opresores del mundo de los pobres y de los trabajadores, que son en efecto, el feudalismo, el capitalismo y el imperialismo. Por el contrario, Dios y la verdadera religión estarán siempre con los que buscan promover una sociedad más equitativa y fraternal entre todos los hijos de Dios en la gran familia humana”. (Apartado 14).

El texto en la Argentina cosecho 270 firmas de manera inmediata y al poco tiempo, 400 más.

En México dentro de la iglesia también había un importante debate reivindicando posturas de cambio estructural en la sociedad latinoamericana. Un ejemplo de ello es el obispo de Cuernavaca, Sergio Méndez Arceo que en una disertación en Puebla el 17 julio de 1970 en el cual manifiesta como

“un sistema socialista es mas conforme con los principios cristianos de verdadera fraternidad, de justicia y de paz”.

En México en 1971 se conformó un grupo de “Cristianos por el Socialismo”. Otro grupo progresista mexicano fueron los “Sacerdotes para el Pueblo”, surgido en abril de 1972. Este grupo llegó a realizar cuatro congresos nacionales, el último en Chiapas en 1974. En 1972 se realizó el 1º Encuentro Latinoamericano de dialogo entre de cristianos y marxistas.

Siguiendo a Morello si bien había coincidencias obvias en numerosos temas, hay estrategias de acción que diferencia los distintos grupos. En este sentido Morello plantea opciones de relación entre los católicos y la izquierda, por ejemplo el que promovía Helder Cámara y Méndez Arceo que postulaban la libertad de coincidencia de los católicos para optar por una forma de gobierno socialista y por otro el apoyo a la consolidación de una revolución como la cubana o la acción revolucionaria por las armas como lo hiciera

²⁴ El texto se publicó el 15 de agosto de 1967.

²⁵ La procedencia de los 18 obispos: 9 de Brasil, Argelia, Oceanía, Egipto, Colombia, Yugoslavia, Líbano, China, Laos, Indonesia.

Camilo Torres²⁶ en Colombia. Otro grupo que acompañó ese proceso fue el “grupo Golconda”, también Colombiano y que luego fuera el núcleo del grupo “sacerdotes para América Latina” (SAL).

Otro ítem importante es la situación de la Iglesia en Cuba a partir del triunfo de la revolución cubana. Morello distingue distintos momentos desde la llegada de la revolución hasta fines en la década de los sesenta. Una primera etapa más allá de lo formal la Iglesia no apoyó el cambio; recordemos que el Concilio llegue varios años después – e incluso el laicado era tradicionalista y vinculado a los grupos dominantes hasta el triunfo de Castro. Otro etapa llamada “Iglesia del Silencio” entre 1961 a 1968 – ya posconciliar – la Iglesia logró un acercamiento a la Revolución que se concretó en acciones en 1969 cuando el episcopado cubano presentó la encíclica *Populorum Progressio*, los documentos de Medellín y se condenó el bloqueo a Cuba.

Morello explica que en América latina la transición hacia la modernización fue un proceso difícil en dos direcciones y se identifican dos hechos importantes que tendrán efectos muy profundos en la región como fue la Conferencia Episcopal en Medellín y la recepción de la encíclica *Populorum Progressio*.

7.3.- Puebla: México

La III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano se celebró en Puebla en 1979 bajo el papado de Juan Pablo II.

La Primera Semana Latinoamericana de Intelectuales Católicos bajo el tema “Iglesia y Cultura Latinoamericana” se encuadra dentro de la continuidad de reflexión, respecto de la dirección Evangelización y Cultura.

Los antecedentes de la temática los comenta el propio Quarraccino en el propio CELAM en 1976 cuando en una reflexión pre - Puebla Iglesia y Religiosidad popular en América Latina que marca el inicio de esa temática cultural en el debate de la Iglesia latinoamericana. Después de Puebla, CELAM, se convocó al equipo Teológico – Pastoral y algunos expertos para abordar el tema Religión y Cultura. La creación del comisión en la cual integra los temas teológicos y pastoral evidentemente significa la necesidad de iniciar una re significación del abordaje pos – Medellín.

A continuación incluimos algunos párrafos de las palabras del Secretario General del CELAM, Antonio Quarracino, en el acto inaugural de la Semana porque ilustran el cambio de época al que hacemos referencia.

²⁶ Su nombre completo era Jorge Camilo Torres Restrepo. Vale la pena recordar que Camilo Torres murió en acción el 15 de febrero de 1966 y hacia cinco meses que se había incorporado al Ejército de Liberación Nacional (ELN). Este grupo fue el primer grupo que en los años ochenta abandonó la lucha armada y se incorporó a el sistema político colombiano.

En los párrafos siguientes aparecen claramente el cambio de época:

“Según Puebla, la historia de América Latina puede dividirse en tres fases: la evangelización constituyente (siglos XVI al XVIII), la crisis de la cristiandad americana que podría darse por terminada a la altura de la Segunda Guerra Mundial y la Gran Renovación que comienza desde el Vaticano II y Medellín. Estaríamos, pues, en los comienzos de una tercera gran época eclesial latinoamericana” (CELAN, 1976).

En el párrafo siguiente caracteriza los límites de Medellín y se justifica el cambio de época:

“Esta tercera fase sigue a la segunda, que es la crisis de la cristiandad americana. La Crisis de esa cristiandad, según Puebla, fue ante todo el divorcio de la tradición y progreso, a la vez que de las élites y el pueblo. La Iglesia estaba más del lado de la tradición popular pero había perdido a las élites intelectuales, artísticas y científicas de América latina”.
(CELAN, 1976)

Con respecto a la fase que se inicia en Puebla expresa:

“Hoy Puebla nos plantea una nueva dinámica, mas integrada. Y eso nos exige repensar las causales de ese divorcio, ver como se ha procesado en la cultura latinoamericana, extraer enseñanzas fecundas para nuestro futuro. La Iglesia debe contribuir al nacimiento de élites que sin aislamientos estén profundamente arraigadas en nuestros pueblos, sin imitaciones coloniales, conscientes de la historia y las necesidades nuestras. Por eso debemos cerrar toda retracción de la iglesia en relación a la vida y preocupaciones intelectuales y espirituales latinoamericanas”. (CELAN, 1976)

Este reflujo de las ideas de la Iglesia se corresponde con el reflujo ideológico de la acción sindical en la región; cambios que se explicaran en la segunda presentación de esta investigación.

Este reflujo de las ideas de la Iglesia se corresponde con el reflujo ideológico de la acción sindical en la región cambios que se explicaran en la segunda presentación de esta investigación.

8.- SINDICALISMO SOCIALCRISTIANO EN AMERICA LATINA

El sindicalismo socialcristiano tiene dos etapas muy diferentes y la creación de la CLASC/CLAT en 1954 generó un antes y un después en el sindicalismo de esa corriente ideológica. Está claro, también, que el mundo católico hacia mediados de los años cincuenta había cambiado sustancialmente a partir del II Concilio; también cambió la realidad política en América Latina, la Revolución Cubana y la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano se convirtieron en dos usinas de pensamiento vital en el desempeño de los próximos años.

A continuación se describe la situación del mundo obrero católico en Argentina a partir de la descripción de dos organizaciones como Círculos Católicos y la Juventud Obrera Católica (JOC).

8.1.- Obreros Socialcristianos: Ex - ante

Las distintas ideologías de los trabajadores llegaron a nuestro continente de la mano de los trabajadores inmigrantes europeos: socialistas, anarquistas, sindicalistas y comunistas.

En Latinoamericana la corriente socialcristiana tuvo poca incidencia aunque tendrá su momento más expansivo en los años sesenta con la creciente movilización de los sectores juveniles, la revolución cubana y el Concilio II porque representaba los cambios estructurales para la región.

El desarrollo de las ideas socialcristianas en América Latina sigue un proceso similar al de Europa católica en sus grandes líneas, aunque con las particularidades de nuestra región: economías dependientes, centradas en las exportaciones de bienes primarios, trabajadores rurales o mineros y una sociedad oligárquica. La Iglesia, en los años ochenta, también enfrentará a los liberales y al igual que en Europa perderán la batalla frente a los Estados nacionales consolidados. En esta parte del mundo y solo en algunas ciudades, los trabajadores lucharon por sus derechos: socialistas, anarquista y sindicalistas. En esos años, los militantes sindicales concentraban su lucha en los servicios de transporte. La Iglesia católica en nuestra región, partir de sus fuertes vínculos a los grupos oligárquicos - como en Europa - la mayoría de los trabajadores preferirán estar alejados de las organizaciones sindicales socialcristiana.

Argentina y Chile tuvieron algunas experiencias socialcristianas a partir de la encíclica Rerum Novarum. En Chile la movilización política de los socialcristianos fue más significativa y tanto fue así que, tempranamente lograron organizar un partido Demócrata Cristiano pero no un sindicalismo de esa ideología. En Argentina, quien catalizó las iniciativas de la Iglesia, fue Perón. Pero el sindicalismo peronista nunca se reivindicó socialcristiano, sino peronistas.

8.1.- Argentina

Círculos Católicos Obreros

Las primeras organizaciones de trabajadores católicos surgieron a partir de la Encíclica de León XIII “Rerum Novarum”. A continuación se describen algunas organizaciones de trabajadores católicas hasta la llegada del peronismo que cataliza las aspiraciones de todos los trabajadores.

Los Círculos Católicos de Obreros (CCO) inicialmente se llamaron Círculos Obreros. Los Círculos fueron la primera forma de organización obrera católica aunque con un perfil de socorros mutuos. El primer Círculo fue fundado el 2 de febrero de 1892 en la Ciudad de Buenos Aires por el sacerdote de origen alemán Federico Grote de 39 años. Federico Grote²⁷ fue impulsor del catolicismo social en Argentina, luego de su paso por Ecuador. Su intención era la de formar un movimiento socialcristiano similar al que conociera en Alemania y que impulsara Ketteler, Hitze, Pieper, Windtorth. En realidad como se desprende de la lectura de autores ya mencionados, la organización no fue “sindical” sino una organización preocupada por los trabajadores, su situación social y su ideología predominantemente socialista y comunista que los sectores católicos veían con temor. Incluso algunos sectores eran tan reaccionarios que algunas de las iniciativas del propio Grote eran consideradas “socialistas”.

Desde su fundación fue su asesor espiritual hasta la llegada de Monseñor de Andrea en 1912. La organización se desplegó territorialmente en varios barrios de la Ciudad de Buenos Aires como Santa Lucía, Concepción y San Cristóbal. En el interior del país, los círculos se establecieron en ciudades como Santa Fe, Córdoba y Mendoza²⁸ (Blanco, 2013).

Dado el avance territorial, en 1895 se funda la Federación de Círculos Obreros presidida por una junta Central de Gobierno y en 1896 ella se extendía a toda la República y abarcaba 17 círculos, 4.000 afiliados y 10 escuelas diurnas y nocturnas, además de servicios asistenciales como asistencia médica, farmacéutica, jurídica, cooperativas, agencias de trabajo, bibliotecas y recreaciones culturales. Con respecto a los medios de comunicación había una actividad importante y se destacan periódicos como La defensa, la Voy del Obrero, El Pueblo, y el Trabajo. (Ghirardi, 1983)

Los Círculos desde sus inicios tuvieron interés en promover la legislación social. En 1904 se presentó un petitorio a los dueños de las fábricas de calzado en representación de los cortadores de zapatos en huelga. En Tucumán la organización no tuvo vida pública, solo iniciativas legislativas. En Córdoba, se destaca particularmente el Círculo del barrio San Vicente desarrollo de acciones mutualistas y de ayuda.

²⁷ Ghirardi, Enrique, La Democracia Cristiana, CEAL, 1983, Argentina.

²⁸ Blanco, Jessica, Los Círculos Católicos de Obreros, un actor soslayado en la historia de la sindicalización argentina. Ponencia presentada en la VIII Jornadas de Historia Eclesiástica y III de Archivos Eclesiásticos, Buenos Aires 14 y 15 de junio 2013.

Los Círculos Obreros estaban compuestos y dirigidos por profesionales. Incluso familias distinguidas de Buenos Aires siempre apoyaron esa obra. Por ejemplo, el economista Alejandro Bunge fue presidente durante varios años. Este perfil social de dirigentes obviamente alejaba a los trabajadores que en esos años militaban en el socialismo o anarquismo. Es más, en hechos violentos como la trágica represión del 1º de Mayo de 1909 en la que murieron al menos 10 trabajadores y hubo decenas de heridos, los Círculos no dijeron nada.

En sentido contrario - lo que revela la ideología dominante en el Círculo - cuando Simón Radowitzky ejecutivo a Ramón Falcón meses después en represalia a los hechos de mayo, hubo una declaración de condena e incluso Emilio Lamarca dirigente de los Círculos participó en la represión a la comunidad judía. En 1919, aunque años después de la Semana Roja otro hecho marca el perfil ideológico de los círculos: De Andrea participará entre los fundadores de la Liga Patriótica y la Legión Cívica que reprimirán a los trabajadores durante la Semana Trágica en 1919. Ese mismo año De Andrea fue nombrado Rector de la Universidad Católica de Buenos Aires cerrando un círculo que deja muy en claro las visiones de los sectores dominantes en Argentina (Piñeiro Iñiguez, 2013).

Los Círculos Obreros en 1930 cambiaron el nombre y comenzaron a llamarse Círculo Católico de Obreros. La idea original de Grote era de no colocar el calificativo de "católico" para darle a la organización un sentido laico y facilitar el ingreso de socios.

En el IX Congreso de la CCO realizado en 1942 la Confederación Católica de Trabajadores Agremiados que declaraba 30.000 afiliados y 27 sindicatos. Además de los Círculos ya mencionados se destacan los de Santa Fe y Mendoza. Después del golpe de estado de 1943 la Confederación sumó a los sindicatos de Obras Sanitarias de la Nación, gráficos, Asociación Católica de Trabajadores de Cementerios y los sindicatos católicos de obreros municipales y de obreros textiles de la empresa Grafa. En 1943 parece ser un momento de fortalecimiento institucional con la llegada del vice asesor, Rafael Moreno. Moreno fue un activo promotor de los Círculos y entre las acciones que promovió fue la del socio mutualista que posibilitó que se adhirieran personas en forma individual. También promovió reuniones mensuales con las comisiones directivas de los gremios para asesorarlos en los petitorios y en las memorias lo que facilitaba la difusión de la doctrina social católica.

Otra organización católica que surgió en los primeros años del siglo XX (1902) fue la Liga Democrática Cristiana que tuvo el liderazgo de Liborio Vaugdanotto. Este dirigente tuvo diferencias con los Círculos porque aducía que promovían el sindicalismo amarillo. Esta organización se presentó más abierta, similar a las propuestas de la corriente demócrata cristiana, similar a las ideas europeas. Esta organización emerge con mayor preocupación por lo social y los problemas de los trabajadores que representaban los Círculos. La Liga promovió el surgimiento de varias organizaciones como la Sociedad de Carbonarios Unidos, Gremio de tipógrafos, Cargadores del Once, Sociedad Argentina de Trabajadores del Puerto, Sociedad

de Tejedores y la Sociedad de Picapedreros. Esta organización existió hasta 1907 cuando el sacerdote Pont Llodrá dejó el país (Ghirardi, 1983).

8.1.2.- Juventud Obrera Católica (JOC) en Argentina

La JOC fue fundada en la Argentina en 1941 y recogió las experiencias de otras transformaciones sobre todo en la generalización dentro de la iglesia de nuevas formas de acción, como por ejemplo, la pastoral sobre los jóvenes. En ese momento estaba declinando la experiencia de la ACA (Acción Católica Argentina) especialmente en referencia a los adultos, mientras surgían nuevas formas de apostolado en sectores juveniles en instituciones como la Juventud Estudiantil Católica (JEC), la Juventud Universitaria Católica (JUC) y por supuesto la Juventud obrera.

Como respecto a la acción sindical, la JOC apuntaba a la formación de dirigentes y no a la conformación de “sindicatos cristianos”. Ello es así porque el presupuesto de su acción y de su identidad fue combatir las diversas concepciones “materialistas” que circulaban tradicionalmente en las dirigencias del Movimiento Obrero como las liberales y comunistas.

La JOC, sintonizaba bien con la tradición Sindicalista, con la que podían compartir la crítica a otras corrientes de izquierda, especialmente los Socialistas y Comunistas, a las que criticaban por subordinar la organización de los trabajadores a partidos políticos. Por lo tanto planteaba la formación de “verdaderos” dirigentes del Movimiento Obrero. Conjuntamente con las otras experiencias católicas comenzaron a conformar una nueva corriente dentro del pensamiento social cristiano que Loris Zanatta denomina Nacionalismo Populista Católico (Zanatta,2005).

Esta tradición ideológica que converge plenamente con el Peronismo introduce una novedad frente a las corrientes tradicionales del movimiento obrero, al juzgar al comunismo y a las ideas de izquierda en general (que constituía una verdadera obsesión del pensamiento católico conservador) como una “mala respuesta” a un problema verdadero: la explotación e injusticia del capitalismo y es esa explotación capitalista la que conduce a los obreros al comunismo. (Zanatta,2005)

Estas ideas expresaban un cambio fundamental dentro de la Iglesia con respecto a la “cuestión social” y a sus implicancias políticas porque separa a la Iglesia de sus vínculos oligárquicos y es juntamente con FORJA (Fuerza de Orientación Radical para la Joven Argentina), los dos antecedentes ideológicos más relevantes del fenómeno peronista.

En resumen, esta perspectiva implicaba reconocer que el “comunismo” no era el único problema. La Pastoral de Episcopado Argentino de 1936, puede considerarse como un documento fundador de esa nueva visión de una iglesia que se encaminaba a la proposición de un orden social alternativo tanto al comunismo como el capitalismo. En el mismo sentido, el liderazgo de Monseñor Caggiano revelaba una nueva

expresión dentro del episcopado vinculado a una nueva generación de obispos de origen inmigrante y que será la figura central de este nuevo enfoque que, como dijimos, se entroncara con el Peronismo.

Las consecuencias de las acciones que se promovieron al fundar la JOC fueron más transformadoras que las propias organizaciones que las promovieron que nunca pasaron de ser modestas. El objetivo era formar dirigentes que cristianicen el mundo obrero. Este objetivo requería la necesidad de propiciar una nueva legislación laboral, de amplio alcance social y la intervención estatal para garantizar la regulación del mundo laboral y social en general pero además requería buscar una instancia de mediación política para intervenir con una fórmula propositiva en las habituales disputas ideológicas del mundo obrero.

Todas estas transformaciones internas se produjeron en un momento en que confluyó un mundo obrero con las tradicionales bajas tasas de sindicalización y por otro lado, un cambio de época que atravesaba el mundo de los trabajadores debido a los efectos de la crisis del 30 que generaron cambios substanciales en el perfil socioeconómico de América Latina al propiciar cambios fundamentales en su marco productivo. Por ejemplo en la Argentina, la crisis alentó un proceso de industrialización que generó migraciones internas del campo hacia las grandes ciudades como Buenos Aires y gran Buenos Aires y Rosario atraídos por las expectativas que significaba para los trabajadores las nuevas industrias.

Este contexto de transformaciones creaba las condiciones de posibilidad de acción sobre el mundo económico y social en general y en el mundo obrero en particular. En este último se pensaba que era aún más favorable a la acción de los católicos por la percepción de que los migrantes internos traían las “tradiciones católicas” del interior y eran extraños al mundo descristianizado del mundo obrero urbano. Otro elemento favorable para el desarrollo de esta visión era que una de las tendencias sindicales existentes en el movimiento obrero que más crecía junto a la comunista era la corriente sindicalista. Como ya se dijo, aun con diferencias, ambas visiones acordaban en el objetivo de sacar la política de las organizaciones sindicales. Ello les permitía posicionarse en lugares más legítimos dentro de la tradición obrera frente a los verdaderos rivales ideológicos que eran las posturas socialistas y comunistas. Esta afinidad se manifestó en el hecho de llegar a integrar (católicos y sindicalistas) conducciones de regionales de gremios.

Como ya afirmamos, tanto por la exterioridad del movimiento obrero que pretendían colonizar, como de la percepción de llevar adelante una lucha ideológica contra las tradicionales perspectivas del Movimiento Obrero, la JOC centro su acción en la formación de dirigentes. Esta fue una de las características de su aporte y su legado al mundo sindical latinoamericano. Esto se justificó ante las dificultades existentes en los dirigentes de base de hacer frente a dos tareas: a) organizar la lucha obrera práctica y b) paralelamente formarse.

Ante esto percibieron una cuestión que hace a la práctica de toda elite dirigente. Esta fue la cuestión de la formación intelectual que era especialmente necesaria para enfrentar a los dirigentes socialistas y comunistas, que en general constituían corrientes políticas que hacían de la formación intelectual un culto. A esto se agregaba las necesidades propias de una actividad fundada en la prédica moral del cristianismo.

En el ideal del socialcristianismo el dirigente debía ser un faro moral para la "masa". Una cuestión de la práctica católica, era como enfrentar una sociabilidad obrera poco cristianizada a la que proponían evangelizar. Se enfrentaban con un ambiente con rasgos fuertemente anticlericales o directamente reactivos y hasta militantemente opuestos a las concepciones y prácticas religiosas.

Los dirigentes de la JOC encontraron claramente sus límites con el surgimiento del peronismo y más aún, en tanto el peronismo se constituyó en una fuerza política con autonomía de la Iglesia. Dado que la principal característica ideológica de la futura "columna vertebral" del Movimiento es reconocer la inspiración de su concepción en la Doctrina social de la Iglesia. De allí que la conformación de un sindicalismo de católico carezca de sentido o encuentre fuertes límites. Sin embargo coincidieron en la importancia de la organización sindical como un encuadramiento de una "masa obrera" que debe ser dirigida. Concepción en la que la formación de dirigentes resultó central.

Aquí solo diremos que la JOC, era para ese entonces, parte del dispositivo institucional de la Iglesia Argentina en un clima de creciente influencia sobre la sociedad. La reconquista de la sociedad, tanto de los sectores dirigentes como el planteo de la reconquista de los obreros por parte de los principios católicos había llegado a su apogeo. De allí su influencia en las Fuerzas Armadas, al punto que el gobierno que asume con el golpe del 4 de Junio de 1943 llegaba al poder bajo los principios del integrismo cristiano.

La influencia en el movimiento obrero no era extraordinaria, aunque mucho se había avanzado en este sentido. Hacia Diciembre de ese año una concentración de la JOC en la ciudad de la Plata reunió a 6000 delegados de todo el país.

Sin duda que hablar de la Iglesia no es hablar de un actor social homogéneo sino de un conjunto de actores: Jerarquía, laicado, variadas experiencias pastorales y de distintos ámbitos sociales de actuación como sindicatos organizaciones juveniles, estudiantiles, etc. Incluso dentro de cada grupo (por ejemplo, dentro de las jerarquías) las respuestas no era homogéneas. Las críticas dentro iban desde considerar al peronismo un fenómeno casi ligado al comunismo, como la crítica liberal tradicional que lo calificaba de un movimiento totalitario. Dentro de los sindicalistas cristianos muchas de sus posturas surgirán de este rechazo/adhesión con la experiencia obrera peronista.

Existe otro tema que recorre la relación entre la JOC, el Peronismo y la CLAT es el de la construcción de una Identidad "tercerista" frente al Capitalismo y el Comunismo. Frente al Capitalismo por su carácter

deshumanizante y de generador de males sociales y al Comunismo porque se lo percibe como una respuesta equivocada al problema planteado por el Capitalismo y también por propiciar e instaurar un régimen social igualmente deshumanizante y priorizar el odio y el enfrentamiento de clases. Frente a ambos se promueve la búsqueda de la armonía social en un ambiente de justicia. Mientras que la experiencia de la JOC prácticamente desaparece (con tenues persistencias) la CLAT recibió y latinoamericaniza el legado de la tercera posición ideológica en el marco de la Guerra Fría.

TERCERA PARTE

Antes de entrar en su análisis específico como la representación sindical clave del pensamiento socialcristiano en Latinoamérica describimos su situación institucional en el 2008, año en que se fusiona con la ORIT para conformar la CSA. Posteriormente se describe el proceso de expansión con lo cual hegemonizará la representación de todas las organizaciones socialcristianas en la América Latina y por último los mecanismos de influencia.

9.- SITUACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CLAT EN EL 2008

En este capítulo se describen dos marcos institucionales diferentes. Por un lado la representación político sindical de la CLAT y consejos regionales que articulaban las disposiciones generales con la problemáticas regionales y nacionales. Por el otro, la formación político – sindical. En este sentido la CLAT delegó esa tarea en la Red de Formación conformada por la Universidad de los Trabajadores de América Latina (UTAL) y sus Institutos regionales. Es importante consignar que, por una decisión política, las autoridades del Buro de la CLAT acordaron su fusión con la ORIT pero esa negociación no incluyó su red de formación.

9.1.1.- Representación Sindical

La CLAT tuvo una larga trayectoria en América Latina con diferente participación en cada uno de los países de la región. Para esta presentación se tomaron los datos ofrecidos por las centrales afiliadas de América Latina y el Caribe. Su nivel de incidencia tanto en la región como en los países tomados particularmente se puede apreciar a partir de la importancia de los sindicatos; estos a su vez muestran su relevancia en sus capacidades de acción colectiva, como señala Claus Offe.

La transformación de la organización productiva mundial, conocida como la globalización, dejó una marca muy profunda en las organizaciones sindicales a tal punto que las organizaciones CIOLS y CMT iniciaron un proceso de unificación que debías replicarse en las organizaciones regionales. La unificación, se argumentaba, permitiría una mejor lucha sindical contra el capitalismo globalizado.

En este contexto en 2006, Viena, se funda la Confederación Sindical Internacional (CSI). La situación en América fue más compleja porque las diferencia entre las organizaciones regionales eran sustanciales: en primer lugar, la ORIT, era una oficina regional de la CIOLS y por lo tanto subsidiaria de las organizaciones Europeas y norteamericanas; segundo, la CLAT tenía una visión autónoma tanto de los partidos políticos nacionales como de las potencias. Dicho de otra manera, entendía a la región latinoamericana como a una región con identidad propia y tercero, para los dirigentes de la CLAT los trabajadores eran los protagonistas de la lucha sindical y así lo hacen saber en su férrea nominación de la nueva central: Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (CSA). A pesar de estas diferencias ambas representaciones acuerdan fusionarse en una sola organización de alcance continental. Otro paso en el proceso de unidad tenía que consolidarse a partir de la unidad subregional. Por ejemplo en el cono sur, la

representación de la CLAT era el Consejo de Trabajadores del Cono Sur (CTCS) y en el caso de la ORIT, la organización era la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS). El proceso de Unidad se selló, en San Pablo, 2010, en el marco del 1º Congreso Nacional de la Unión General de Trabajadores (UGT) de Brasil.

Al momento de la fundación de la CSA en 2008 había centrales de trabajadores afiliadas a la Confederación Sindical Internacional (CSI): 2,1 millones; y otras afiliadas a la Federación Sindical Mundial (FSM) con 3,3 millones de trabajadores.

En el **Cuadro 1** se presenta y compara el número de afiliados de la CLAT y ORIT al momento de la unidad²⁹. Como se puede apreciar, el número total de la ORIT es significativamente mayor al de la CLAT. Los trabajadores afiliados a la ORIT eran 15,1 millones y de la CLAT 3,1 millones. Los porcentajes de afiliados: 66,7% y 12,8% respectivamente.

La CLAT tenía mayor número de afiliados que la ORIT solo en la región Andina. En el resto del continente la afiliación mayoritaria era a la ORIT. Hay algunas observaciones sobre las afiliaciones a las centrales que es necesario hacer para contextualizar debidamente el valor de la representación sindical en todo el recorrido histórico de ambas confederaciones. Por ejemplo, la CGT de Argentina se afilió a la CIOLS en 1975 e indirectamente a la ORIT pero esto no fue reconocido hasta algunos años más tarde. Anteriormente, la CGT se había mantenido al margen de las afiliaciones internacionales. Tampoco están incluidas organizaciones independientes como el PIT/CNT de Uruguay, que además es la más importante de ese país.

CUADRO 1
Comparación Afiliados ORIT/CLAT

REGION	ORIT	CLAT
CONO SUR	11.148.023	1.245.172
ZONA ANDINA	785.000	1.000.655
CENTROAMERICA	645.000	529.160
MEXICO	2.400.000	126.000
CARIBE	219.000	252.880
Total América Latina	15.197.023	3.153.867
%	66,7	12,8

Fuente: Elaboración propia con datos aportados por las centrales.-

El **Cuadro 2** es descriptivo y se enumeran las centrales afiliadas a la CLAT al momento de la Unidad por regiones y países. Como se puede observar, países como Brasil, Paraguay, Ecuador, México, Cuba y Trinidad y Tobago tienen más de una representación sindical dentro de la misma CLAT.

CUADRO 2
Centrales Afiliadas/ regiones a la CLAT

²⁹ INCASUR/CTCS: Los datos fueron tomados de los diferentes documentos de trabajo elaborados por el INCASUR y el CTCS para el proceso de Unidad Continental. El Documento fue coordinado por Ignacio Páez Maña, mimeo, 2008.

AMERICA DEL SUR		AMERICA CENTRAL		CARIBE	
PAIS	CENTRALES	PAISES	CENTRALES	PAISES	CENTRALES
Argentina	CCAS	Belice	CWU	Cuba	CUTC – STC
Brasil	CAT-CNPL-SDS-CBTC	Costa Rica	CMTC	Puerto Rico	CPT
Chile	CAT	El Salvador	CATS	R. Dominicana	CASC
Paraguay	CNT-CGT-CNP	Guatemala	CGTG	Haití	CTH
Uruguay	ASU	Honduras	CGT	Aruba	FTA
Bolivia	CRISOL	Nicaragua	CTN	Surinam	OSAV
Colombia	CGT	Panamá	CGTP	T. y Tobago	ATS - GWU
Ecuador	CEDOC -CLAT	México	COR - CNT		
Perú	CATP				
Venezuela	CODESA				

Fuente: Elaboración Propia con datos aportados por las centrales.-

Como se advierte, la CLAT fue una Central regional activa y con presencia en todos los países de América del Sur, Central y Caribe a través de sus diferentes Consejos Subregionales de carácter político y sus institutos de formación³⁰.

9.1.2.-INSTITUTO DE FORMACIÓN Y CONSEJO REGIONALES: El caso del INCASUR Y CTCS

A continuación se describe brevemente los dos marcos institucionales de la CLAT en el cono sur – formación y política - que objetivaron las líneas de acción del buro – CLAT:

El Instituto Internacional de Estudios del Sur (INCASUR) forma parte del sistema de formación de la red UTAL (dependía de las líneas políticas de la CLAT), su sede está en Argentina y tiene una cobertura territorial de todo el Cono Sur.

El Consejo de Trabajadores del Cono Sur (CTCS) era el marco político institucional de la CLAT en esos países y se fusionó con la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS) en el 2010, completando el proceso de Unidad CLAT – ORIT.

La actividad del INCASUR no solo se ha centrado en el Mundo del Trabajo (contemplando los temas sindicales, el trabajo con las cooperativas, empresas recuperadas, trabajadores informales, con movimientos sociales, religiosos, por los derechos humanos, Pymes, etc.), sino que también trabajó políticamente en el fortalecimiento de los procesos de integración como fueron el proyecto de la Cuenca del Plata, Hidrovía Paraná – Paraguay, MERCOSUR y UNASUR.

³⁰ Los institutos de Formación sindical siguen funcionando en la actualidad (12/2016).

A continuación describimos las acciones tanto del INCASUR como del Consejo en los países del Cono Sur.

En Argentina se llevó adelante un intenso trabajo con diversos colectivos. Este trabajo adquiere relevancia por el compromiso que representó para los dirigentes de la institución en una época en que la vida se ponía en juego a cada momento, como fue la última Dictadura, y continuó en la etapa de la transición democrática. Entre las acciones que se coordinaron, estuvo la articulación con distintas instituciones en la denominada Red Inter-Institutos, que permitió un mayor nivel de incidencia en diversos temas, entre ellos los de integración regional. Otro grupo de temas, refiere a los compañeros expulsados de los sindicatos cuando estos fueron intervenidos por las fuerzas armadas. En este sentido el INCASUR apoyo al Grupo de los 25, a los movimientos sociales y religiosos que se movilizaban en defensa de los derechos humanos. También el INCASUR tuvo una activa participación ayudar a militantes políticos y sociales perseguidos por la dictadura que tuvieron que exiliarse. Ya con la vigencia del sistema democrático, se colaboró en la normalización de la CGT y la creación de la CTA, liderada en aquellos años por de Genaro y Germán Abdala. El INCASUR tampoco estuvo ausente en el conflicto de Malvinas. En efecto, en mayo de 1982 en Montevideo y frente a diferentes delegaciones internacionales, una delegación del Instituto explicó el sentimiento de los trabajadores sobre la naturaleza del conflicto y la estrategia de la dictadura apropiándose de un sentimiento nacional.

En Bolivia se participó en apoyo a la Central Obrera Boliviana (COB), a los movimientos sociales campesinos, especialmente la organización TUPAC KATARI y otras en las diversas etapas de la vida institucional de ese país. Cabe destacar que los vínculos con este país hermano fueron intensos y se manifestó a través de los estrechos vínculos con dirigentes tanto políticos como sindicales que debieron exiliarse en Buenos Aires, entre los cuales se recuerda con especial afecto a Don Juan Lechín.

En Chile se trabajó con el CUT durante todo el periodo de la dictadura, organizando eventos de formación de cuadros y coordinación política con las organizaciones representativas en ese momento y que luego constituyeron el Comando Nacional de los Trabajadores (CNT). El INCASUR y el CTCS llevó a cabo innumerables eventos para apoyar a la dirigencia sindical y política trasandina, en especial la formación de cuadros para las organizaciones integrantes del Comando: FUT; COORDINADORA, CTC, CTCH, ADT. La mayoría de estas actividades se llevaron a cabo en Argentina con el apoyo de las organizaciones de este país.

Brasil. El INCASUR comenzó a trabajar en Brasil en los años 1978/1979 a partir de las grandes huelgas en el ABC paulista liderados por Lula, a quien se acompañó participando a su lado y llevando la solidaridad y el apoyo de la CLAT. En este país se luchó activamente en el CONCLAT formando cuadros y el desarrollo de organizaciones. También se lo hizo en el CONCUT que dieron lugar al nacimiento de la CUT. Más tarde, se apoyó intensamente en el nacimiento de Forza Sindical, también se apoyo la fundación de la CAT.

Paraguay también contó con el trabajo del INCASUR en el complejo proceso de recuperación de su democracia. La tarea activa y militante permitió participar en diversos hechos políticos y sindicales, entre otros

la creación del Movimiento Intersindical de Trabajadores (MIT) junto con las distintas expresiones del movimiento sindical de esos países, para impulsar la creación de la CNT y la asistencia a las organizaciones campesinas que crearon la ONAC. También hubo intensas actividades de solidaridad y defensa de los derechos humanos de los miembros de ese colectivo en la Argentina, como fue el trabajo conjunto con el EPPA.

Uruguay. La participación se basó en articular el apoyo a los compañeros de ASU en la conformación del PIT/ CNT, base de la recuperación de la central nacional del PIT/CNT.

9.2.- Expansión del Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT)

La creación de la CLAT va a tener un papel fundamental en la expansión del sindicalismo cristiano en Latinoamérica.

A continuación se describe el proceso de fundación y expansión del sindicalismo cristiano latinoamericano que llega a su máxima extensión territorial a fines de la década del cincuenta.

El contexto sindical latinoamericano en el que se funda la CLAT es el Panamericanismo de la CIOLS y su Oficina Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), el sindicalismo comunista dependiente de la URSS y el ATLAS, con una visión latinoamericanista y alentado por el sindicalismo peronista.

En 1951 Vanistendal – Presidente de la CISC – envió al Jesuita George Kibedi a Colombia con la misión de instalar una oficina en Bogotá. Este país fue elegido porque funcionaba el sindicato cristiano más importante del continente, la Unión de Trabajadores Cristianos (UTC) que en 1948 había pedido su afiliación a la CISC. Este primer intento fracasó por dos razones: primero, Kibedi tuvo problemas con la curia colombiana a tal punto fue nivel de confrontación que incluso lo expulsaron del país. La segunda razón, la situación interna del sindicato tampoco era muy clara porque algunos dirigentes promovían incorporarse a la ORIT y otros, por tener una línea Independiente, proponían su desafiliación. Finalmente, la organización Colombiana adhiere a la ORIT por su fuerte vinculación con la AFL norteamericana que para esos tiempos, la corriente dominante en su interior era de origen católico. (Melgar Boa, 1988)

Ante el fracaso colombiano, Kibedi decidió ir a Chile como nuevo punto de partida para el desarrollo de actividades sindicales. Apenas instalado en ese país comenzó a tomar contacto con los movimientos sindicales cristianos latinoamericanos.

En Chile existía la Asociación Sindical Chilena (ASCH) que no se definía como una organización sindical sino como una *unión de sindicalistas cristianos*. A pesar de las dudas que generan las características de la organización como sindicato, la CISC lo acepta y comienza el proceso de conformación de una Central de esa orientación. Los primeros pasos fueron la formación de dirigentes sindicales cristianos en la Escuela

Sindical y de Cooperativismo Alberto Hurtado y la creación de una organización provisoria hasta la conformación de la Central que estaría coordinada por la CISC. Al frente de ella se nombró a José Goldsack Donoso, sindicalista del sector bancario, vinculado a la Democracia Cristiana. (Wahlers, 1971)

Aprovechando el marco sindical chileno, la CISC promovió la convocatoria a organizaciones afines de América latina. El primer Congreso de organizaciones sindicales cristianas se realizó entre el 5 y el 8 de diciembre 1954. Al Congreso fundador asistieron más de 60 delegados: Chile 44, Brasil 1, Panamá 1, Uruguay 3, Venezuela 2. Los asistentes chilenos estaban asociados a la Acción Sindical Chilena – Confederación Cristiana de Trabajadores de Chile (ASICH-CCT).

Con respecto a los delegados extranjeros en su mayoría eran de la JOC, delegados de los Círculos Operarios de Brasil y algunas figuras relevantes del sindicalismo latinoamericano. El 8 de diciembre se fundó oficialmente la Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos (CLASC). El nombre destaca que es una organización de SINDICALISTAS cristianos y no sindicatos cristianos. Este dato es importante porque el objetivo de la Central era impulsar a los dirigentes a la creación de organizaciones sindicales cristianas en todo el continente. (Wahlers, 1971)

Desde su fundación, la CLAT estuvo cruzada por dos tensiones, el vínculo con la Iglesia y la confrontación ideológica con la CIOLS y FSM.

En diciembre de 1957, se llevó a cabo el II Congreso y también en Chile. La convocatoria fue muy auspiciosa porque se incorporaron varias organizaciones de reciente fundación en distintos países del continente: Acción Sindical Argentina³¹ (ASA), Acción Sindical Brasileña (ASIB), Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos (CEDOC), TUC de Jamaica; MOSICP de Perú. Además de la chilena, otra de las organizaciones protagonistas en el II Congreso fue la Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos (CEDOC). Hay dos épocas en esta organización: hasta mediados de la década del cincuenta fue una confederación de artesanos asociados para combatir al comunismo con importante participación de dirigentes de la Iglesia Católica. En el 5º Congreso y a través de la participación de los nuevos delegados obreros que provenían de sindicatos cristianos, organizados recientemente, modificaron su estructura y misión. En 1957 cambio su nombre aunque no la sigla, Confederación Ecuatoriana de Obreros, Artesanos y empleados Católicos. En este proceso de ampliación del sindicalismo cristiano tuvo un papel importante hasta su muerte en 1966 la figura de Humberto Valdez Borge que logró la incorporación de sindicatos como la industria del fósforo, portuarios y especialmente trabajadores del sector frutícola.

³¹ A fines de octubre de 1955 – apenas derrocado Juan D. Perón – se creó Acción Sindical Argentina (ASA). Su meta fue la formación de un grupo de sindicalistas cristianos dentro de la CGT. Sus inspiradores fueron Alfredo Di Pacce y Emilio Máspero quienes tendrán en los próximos años papeles relevantes en distintas organizaciones de esa orientación. Emilio Máspero fue el Secretario General de la CLAT y líder hasta su fallecimiento. Alfredo Di Pacce tendrá importancia en la fundación de la Democracia Cristiana Argentina, luego será un destacado participante de la creación del INCASUR.

Una característica de las organizaciones sindicales cristianas - los casos que estamos mencionados confirma esto – fueron siempre son organizaciones promovidas desde arriba hacia abajo y con la activa participación de algunos sectores de la Iglesia.

En 1958 se realizó la 3ª Reunión del Consejo de la CLASC y se decide la necesidad de la expansión de la Organización en América Central y el Caribe. En este marco Máspero – nombrado para esta tarea – viaja a Cuba³², Panamá y Venezuela. En este último país había varias organizaciones sindicales cristianas por lo cual su primer objetivo fue conseguir su unificación en una central para luego adherirla a la CLASC. Finalmente este proceso finaliza con la fundación de la CUSIC. Por último, otro dato relevante para el futuro de la CLASC: al final de la declaración de principios se añade un párrafo por el cual la Central desestima la intromisión de los partidos políticos en la Central. Hay que recordar que en Venezuela la Democracia Cristiana estaba representada por el COPEI y en aquellos años ejercía mucha influencia en las organizaciones sindicales. Luego de unos meses Máspero viaja a Panamá, ciudad en la que tomara contacto con dirigentes cristianos mexicanos. (Wahlers, 1991)

1959 fue otro año de gran importancia para la consolidación de la CLASC. En el marco del III Congreso se aprueban algunas definiciones importantes para el futuro de la Organización: a) ratifica su posición socialcristiana pero se enfatiza que no es ni confesional, ni clerical³³; b) se plantean propuestas novedosas para la agenda sindical de aquellos años: se fija una política a seguir en materia de Contratación Colectiva; ratifica la política de la CLASC con respecto a la unidad sindical en la acción; se discute la posición de la CLASC con respecto a la regionalización de la CISC; se definió los planes y estrategias de expansión de la CLASC y se reforma la estructura para lograrlo; se aprueban tres planes de trabajo, Formación Sindical³⁴, Financiamiento y desarrollo político institucional; c) desde el punto de vista Organizacional, hubo cambios significativos para reforzar su presencia en toda Latinoamérica y el Caribe. Así se creó el Consejo Latinoamericano (conformado por los delegados de las organizaciones afiliadas); El Consejo Latinoamericano (se conformó con un delegado por cada organización afiliada y designado por estas); el Comité Ejecutivo (integrado por un Presidente, tres secretarios ejecutivos y un Secretario Tesorero y el Secretariado Técnico (tres secretarios: administrativo, prensa y educación y capacitación). Finalizado el Congreso Máspero inició su trabajo para fortalecer su presencia en la CLASC³⁵ y cumplir con los objetivos planteados por la organización. Trabajando en este sentido escribe algunos libros y realiza una conferencia en Estados Unidos.

³² En la isla tomó contacto con quien sería el Secretario General Adjunto García Maure durante muchos años e incluso asumió su conducción a la muerte de Máspero.

³³ Esta es la posición de los dirigentes argentinos y especialmente de Máspero. El triunfo de su posición fue muy importante para consolidarse como su máximo dirigente.

³⁴ Como se puede apreciar la Formación fue un objetivo de la Central desde sus inicios y esto fue sin duda el legado mas valioso de la organización.

³⁵

Hacia 1961 se había producido una extraordinaria expansión de organizaciones sindicales cristianas afiliadas a la CLASC en 1961 como se puede apreciar en el cuadro 5. (Máspero, 1961).

Con respecto a los trabajadores afiliados:

“agrupa ya a 1.200.000 trabajadores urbanos y campesinos afiliados a través de todas sus organizaciones y movimientos. Esto significa más del 12% de los trabajadores organizados de América latina, muy pocos menos de la cantidad de afiliados comunistas en todo el continente”. (Máspero, 1962)

Cuadro
Organizaciones Sindicales Cristianas
América Latina 1961

1. <i>Confederación de Obreros Católicos del Ecuador (CEDOC), FUNDADA EN 1938.</i>
2. <i>Acción Sindical Chilena (ASICH), FUNDADA EN 1947.</i>
3. <i>Comité Unitario de Sindicalistas Cristianos (CUSIC), de Venezuela, continuador del COFETROV, fundador en 1948.</i>
4. <i>Acción Sindical Uruguaya (ASU) continuadora de "Sindicalismo Cristiano del Uruguay fundador en 1948.</i>
5. <i>Acción Sindical Argentina (ASA) fundada en 1955.</i>
6. <i>Movimiento Sindicalista Cristiano del Perú (MOSCIP), fundado en 1956</i>
7. <i>Movimiento sindicalista Paraguayo (MSP), fundado en 1957.</i>
8. <i>Acción sindical Boliviana (ASIB), fundador en 1957.</i>
9. <i>Movimiento de Orientación Sindicalista (MOS), surgido de los Círculos Operarios Católicos de Brasil y fundado en 1958.</i>
10. <i>Federación Cristiana de Trabajadores de Curazao y de las Antillas Holandesas.</i>
11. <i>Federación Haitienne des Syndicats Chrétiens (FHSC), fundada en 1959.</i>
12. <i>Acción Sindical Panameña (ASIP), Fundada en 1959.</i>
13. <i>Trade UNIONS Congress (TUC) de Jamaica y Antillas Británicas.</i>
14. <i>Federación de Trabajadores Cristianos de la Antillas y Guayanas Francesas.</i>
15. <i>Unión de Obreros Católicos (UNOC) de El Salvador.</i>
16. <i>Federación Cristiana de Trabajadores de Guatemala (FECETRAG) fundada en 1960.</i>
17. <i>Frente auténtico del Trabajo (FAT) de México, iniciado en 1959 y constituido definitivamente en 1960.</i>
18. <i>Christian Workers Union (CWU) de Belice, Honduras Británica.</i>
19. <i>Movimiento Sindical Cristiano de Cuba (MOSICC), iniciado en 1959 y constituido en 1960.</i>
20. <i>Comité Organizador de Sindicalistas Cristianos de Puerto Rico, fundado en 1960.</i>
21. <i>Confederación Nacional de empleados de Industria y Comercio de Chile.</i>
22. <i>En la Republica Dominicana, Honduras y Nicaragua se habían iniciado grupos de sindicalistas cristianos.</i>

Con respecto a las estrategias de reclutamiento de militantes la CLASC aprovecho las distintas modalidades institucionales que las organizaciones locales disponían como sindicatos, federaciones y centrales cristianas y movimientos cristianos de penetración en las diversas organizaciones sindicales existentes³⁶.

³⁶ En una perspectiva organizacional En este sentido Máspero relata una experiencia en Buenos Aires, Argentina cuando después de tres años de participación de sindicalistas cristianos empleados de banco en la Asociación Bancaria, en la que había comunistas,

En 1971 se volvieron a modificar los estatutos, abandonándose la sigla CLASC (que hacía referencia al carácter cristiano de la Central sindical) y sustituyéndolos por la de Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT). El cambio en la denominación mostró la pérdida de influencia del grupo original democristiano pero además coincidía con la radicalización política existente en Latinoamérica. Desde el V Congreso se observaba la necesidad de suprimir la palabra “cristiano” porque le daba a la organización un perfil confesional que, a juicio del grupo Máspero, le quitaba posibilidades de expansión. La eliminación del atributo “cristiano” no significa abandonar sus principios humanistas.

9.3.- HERRAMIENTAS

La influencia se produce a través de tres canales: las acciones políticas – ideológicas; la capacitación sindical a través de la Universidad de los Trabajadores (UTAL) y sus Institutos Regionales de Formación Sindical y la difusión de publicaciones.

9.3.1.- Acciones Políticas

A continuación se describe la producción “Ideológica política” de la CLAT desde sus inicios. En los primeros años la mayor preocupación de la organización estuvo centrada en la expansión y desde inicios de los años sesenta en la profundización del discurso y dar - al debate sindical -una mayor densidad conceptual.

1º Congreso, Chile, 1954

En este Congreso hubo dos pronunciamientos: uno condenar el sistema de sindicato único y fomentar la creación de sindicatos y centrales sindicales cristianas; y en aquellos países con sindicatos únicos se decidió la conveniencia de crear células que los fomentaran. En este marco se fundaron diversas organizaciones como ASA en Argentina, Confederación Sindical Nacional en Ecuador, Consejo Federal del Sindicalismo Cristiano del Uruguay.

La CLASC afirma en este Congreso que se inspira en la Doctrina Social de la Iglesia pero que mantiene su autonomía en materia de programas y política de acción y declara no ser una organización ni de la Iglesia eclesiástica, ni de la Acción Católica específicamente sino un Movimiento Sindical Independiente. (Wahlers, 1991)

Otros temas que se discutieron fue el de la función social de la propiedad privada – una consigna sustantiva de la Iglesia Católica. Un segundo punto fue apoyar a los trabajadores agropecuarios por ser el sector más desprotegido y que apoyo necesitaba. En este marco se decidió apoyar la necesidad de llevar adelante la reforma agraria, mejorar sus condiciones de trabajo y la posibilidad de sindicalizarse. Si bien las

peronistas, socialistas y de otras tendencias crearon el Sindicato de Empleados Bancarios de Buenos Aires (SEBBA) que en base a su prestigio, fortaleza y reivindicaciones logró sostener su trabajo.

posiciones de las resoluciones fueron tomadas por unanimidad hubo un claro liderazgo del grupo de Venegas³⁷ y Goldsack que trabajaron con sacerdotes católicos como Santiago Tapia.

2º Congreso, Chile, 1957

Los temas más importantes tratados en este Congreso fueron la libertad sindical, la reforma agraria y el cambio de sus Estatutos. Con respecto a este último tema uno de los puntos más conflictivos fue el nombramiento de un asesor doctrinario en temas de la Doctrina Social de la Iglesia. Finalmente se decidió por no nombrarlo e incluso el representante de la CISC – su Secretario General - desalentó esta postura e incluso ella será sostenida, mas tarde a nivel mundial.

Otro de los ejes de las presentaciones fue la necesidad de la lucha por la defensa de la libertad sindical y la oposición frontal a las Centrales únicas obligatorias. La posición de la CLASC desde sus inicios fue la necesidad de la unidad de acción y de la unidad orgánica siempre y cuando se aceptara la pluralidad ideológica y la voluntad propia de los trabajadores. Claramente esta posición responde a la disputa ideológica – sindical en las Américas.

3º Congreso, Ecuador, 1959

En estos años se forja la identidad latinoamericana de la central que Máspero promoverá permanentemente. Acciones como el reconocimiento a la Revolución Cubana y a los movimientos nacionales y populares como el Peronismo, la instalación en la agenda los planteos Antiimperialistas y ligarlos íntimamente al proyecto de Unidad Latinoamericana.

Otro aporte vivencial que Máspero supo capitalizar fue vincular la Unidad Latinoamericana a la identidad latinoamericana³⁸. Ahora bien esta identidad no es católica sino que se presentó bajo un rotulo más amplio como “humanismo cristiano”. De modo que la proyección de la identidad cristiana a la totalidad de Latinoamérica es algo probable.

Como se verá con más detalle resulta sorprendente la variedad de propuestas que en referencia a la Unidad Latinoamérica se promueven en los distintos Congresos de la CLAT.

IV Congreso, Venezuela, 1962

Dos procesos condicionaron el curso de los acontecimientos a partir de su regreso a Latinoamérica y tuvieron un impacto importante en su vida político sindical. Por un lado, la Revolución Cubana y el Concilio Vaticano II.

³⁷ La presencia de la CISC era significativa y estaba representada por Venegas.

³⁸ En este sentido hubo procesos previos dentro del ideario social cristiano y las identidades nacionales como la fusión de identidad nacional y catolicismo que fueron muy potentes en los ambientes cristianos donde se formaron Máspero y muchos dirigentes de la JOC. Proceso que Loris Zanatta conceptualiza como el mito de Argentina como “Nación Católica”.

Este Congreso fue uno de los más trascendentes de la CLASC, se realizó en Los Caracas – que era un centro vacacional a 50 km de Caracas – entre el 22 y 26 de noviembre de **1962**. Asistieron 154 delegados de 31 países de América Latina.

El Congreso definió a la CLASC como “**una Organización Sindical Revolucionaria**, tuvo un Programa y Acuerdos muy extensos, se aprobaron resoluciones sobre diversas materias, fijando posiciones de la CLASC. (CLAT, 2004)

Entre las declaraciones del Congreso se destacan las siguientes:

- En América Latina es necesaria una lucha revolucionaria para eliminar el hambre y la miseria mediante la instauración de nuevas estructuras dentro de una Sociedad Democrática y de Inspiración Cristiana;
- La mayoría de los Gobiernos, de los grupos económicamente fuertes y del comunismo totalitario son enemigos declarados de Nuestra revolución;
- Por consiguiente, la principal alternativa en esta lucha revolucionaria reside en las organizaciones de los propios trabajadores de inspiración cristiana y democrática;
- Los trabajadores industriales y campesinos sufren los mismos problemas de miseria, hambre, explotación, desocupación, bajos salarios, alto costo de vida y marginación de la vida política, social y cultural,
- Frente a las soluciones capitalistas, neocapitalistas y marxistas, existe una solución Latinoamericana revolucionaria y democrática basada esencialmente en la Justicia Social, basada en la democracia, distribución de la riqueza, la industrialización latinoamericana unido al mercado común, su reforma agraria profunda y respeto a la dignidad del hombre y sus libertades esenciales.

Como se puede apreciar la CLASC tenía una posición progresista para con la época. Esos años que justamente fueron de profundos cuestionamientos al orden establecido incluso adentro de la misma Iglesia. Hay que recordar que en estos años se desarrollaba el Concilio Vaticano II.

De estas experiencias sacara dos de los elementos ideológicos que se trasladaran a la futura CLAT: Autonomía de los Trabajadores y Democracia “verdadera” en las organizaciones sindicales. Esta conceptualización acerca de la autonomía y su preocupación por la Democracia, poco frecuente en esas décadas dentro del pensamiento reformista o revolucionario, tendrán mayor significación en los años ochenta.

La demanda de democratización, en realidad suponía una crítica a la burocratización y centralización de las organizaciones sindicales, fue más el resultado de una posición principista, dada la escasa representatividad en las bases sindicales.

Desde sus comienzos y especialmente desde que el Emilio Máspero asumió como Secretario General de la CLASC se condenó los golpes de estado. En ese sentido el derrocamiento del Presidente Joao Goulart del 31 de marzo de 1964 fue muy significativo para la historia de la Central. La organización afiliada, los Círculos Operarios de Brasil, lo había apoyado desde el comienzo. La condena y rechazo de la CLASC fue inmediata e incluso se procedió a su desafiliación a pesar de los costos políticos que esto representó para su Secretario General (Máspero) por el enfrentamiento con el Círculo dado su importante afiliación y con la central mundial, CISC que también se opusieron a la medida. (Wahlers, 1991)

V Congreso, Panamá, 1966

Se inauguro bajo el lema “Las nuevas dimensiones de la CLASC”. Este año si bien conserva la misma sigla cambió la denominación: Confederación Latinoamericana Sindical Cristiana. En efecto, la antigua denominación refería a Sindicalistas y ahora a sindical. Esta diferencia aunque parezca menor indica la percepción de fortaleza de la Confederación en tiempos políticos complicados por la fuerte disputa ideológica. (Fernández, 1988)

En el V Congreso de la CLASC se inició una etapa de mayor densidad ideológica que en los años anteriores. Su Buro de Dirección, por ejemplo, optó por una vía tercermundista y antiimperialista, con acentos anticapitalistas y una cierta aproximación al modelo socialista autogestionario.

El Congreso se propuso los siguientes objetivos: a) la profundización de la ideología de la CLASC y una ampliación de la misma; b) la construcción de un movimiento sindical que facilite la promoción integral, personal y colectiva de la clase trabajadora; c) elaboración de una estrategia y política propia y la adecuación de las estrategias para esos fines.

Los acuerdos logrados fueron muy importantes: a) se establecieron las bases para la Declaración de Principios de la CLASC; b) la sede se trasladó definitivamente a Caracas (Venezuela) y c) se aprobó el primer plan de de trabajo.

En el Congreso discutieron las “Nuevas Dimensiones” de la CLASC que implicó un cambio de posiciones y reformulación de las estructuras, por ello hay que hablar de un proceso que se inició en febrero de 1965 (es decir, un año antes del Congreso) y que lo tiene a Máspero como protagonista. La idea de las nuevas dimensiones plantea realizar cambios en la Organización, Estatutos, Programa, Política y Estrategia para lo cual se creó una Comisión para el seguimiento de los nuevos temas. Este Congreso representa, sin dudas, un cambio cualitativo para la CLACS y para el movimiento de trabajadores. Cuando se habla de

nuevas dimensiones significa la incorporación de temas en la agenda de los trabajadores como democracia, desarrollo, protección social, liberación y tantos otros que por lo general no figuran en el debate sindical. (CLAT, 2004)

Finalmente se aprobaron los cambios conformándose una renovada estructura conformada de la siguiente manera: Congreso, Consejo, Comité Ejecutivo, Buro y Secretariado. Esta renovación de las estructuras consolidó el liderazgo de dos hombres clave para el diseño de la Central en los próximos años, Emilio Máspero y Eduardo García. Ambas designaciones significó el ascenso de un dirigente gremial argentino ajeno a la Democracia Cristiana y el desplazamiento de los sindicalistas democristianos chilenos.

Sobre la relación de la CLASC con la Iglesia:

“La inclusión de García en el Buró de la CLASC demuestra palmariamente que, desde 1966, esta organización pasó a ser conducida por un grupo de dirigentes sindicalistas fieles a las enseñanzas de la Iglesia y dispuestos a provocar las reformas sociales, consideradas entonces urgentes en el caso latinoamericano. Esa proximidad con la jerarquía eclesial fue, en el caso de Máspero y de su “línea”, mucho más determinante que sus relaciones con las Democracias Cristianas internacional y/o locales en la ulterior evolución político-ideológica de la futura CLAT. Pero más allá de los cambios institucionales la CLAT supo tener una continuidad ideológica”. (Fernández, 1988)

Godio (1986), reafirmando el posicionamiento de la CLAT, dice:

“En el plano ideológico, desde la fundación de la CLASC hasta la CLAT se ha mantenido una estrategia tercermundista que propugna por la “vía revolucionaria” la construcción de un socialismo comunitario, autogestionario y participativo” distante del capitalismo y del comunismo y en condiciones de democracia pluralista. En la declaración de principios de la CLASC de mayo de 1968 se plantea que el “sindicato debe participar en forma responsable y efectiva en la construcción de una sociedad democrática”.

En el mismo sentido, para mediados de julio de 1969, en repudio a la situación en Argentina se convocó en todas sus organizaciones a un paro de cinco minutos para denunciar la dictadura de Onganía y exigir la libertad de los sindicalistas presos como consecuencia de las protestas en el Cordobazo y la consecuente política de represión. Además promovió la realización de manifestaciones frente a las distintas embajadas argentinas en América latina, Canadá y Europa en apoyo solidario con los trabajadores argentinos. (Parcero, 2012)

A fines de 1970 se reunió en Colonia Tobar, Venezuela, la II Conferencia Sindical Latinoamericana organizada por la CLASC ratificando las bases de la Carta de Santo Domingo y declarando el papel preponderante de los trabajadores para asegurar la unidad y liberación de los pueblos. El texto, llamado Carta de Caracas, propone una redefinición de algunos de los términos usados en aquella época habitualmente como la liberación y concientización.

Para los dirigentes sindicales es un proceso profundamente humanista. La liberación es un proceso individual y colectivo que permite ser más libres y responsables; la liberación autentica es aquella donde solo el pueblo puede salvar al pueblo; el poder de los trabajadores como factor decisivo para la liberación de los pueblos de América Latina. La concientización es el operativo esencial para la liberación de los pueblos de América Latina; el movimiento obrero debe adecuarse a las tareas de liberación de los pueblos de América Latina³⁹.

De Argentina concurren Héctor Quagliaro y Juan Horvath por ATE y Raúl Rodríguez por UPCN; Alberto Sáenz Fóster por la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y afines. Al iniciarse la Conferencia fue leída una adhesión de la Confederación Mundial del Trabajo (CMT) firmada por su Secretario General Adjunto, Carlos Custer, Argentino y dirigente de ATE. También adhirió la Unión de Ferroviarios Peronistas de Argentina, firmada por Lorenzo Pepe. Entre los documentos aprobados hay una declaración:

“La unidad sindical en el proceso de liberación, es un instrumento indispensable para lograrla. Pero esa unidad debe venir desde abajo hacia arriba, del mismo seno de las masas que desean liberarse. (Parcero, 2012)

6º Congreso, Venezuela, 1971

Durante el Congreso se decidió analizar la situación de América Latina y a discutir las bases para una nueva sociedad que sustituya la sociedad capitalista y aprobar la estrategia para organizar el movimiento de trabajadores como un poder capaz de enfrentarse y de sustituir la sociedad capitalista para dar paso a una nueva que fuera más justa. Se abordaron conceptos como movimiento de trabajadores, socialismo, democracia integral, autogestión y otros que posteriormente se fueron desarrollando con mayor precisión.

Estos años de renovación para la CLAT se correspondieron con nuevas iniciativas políticas en América Latina. En este sentido, al analizar la situación de la CLASC durante el gobierno de Allende en Chile se observa con claridad las posiciones de la Central que es muy distinta a la Central mundial y a la posición de la democracia cristiana de Chile.

³⁹ Carta de Caracas. CLAT

La CLASC en su informe del Comité Ejecutivo expuso que las organizaciones que querían contar con el apoyo de la CLASC debían comprometerse con el mandato popular apoyar y construir una democracia socialista que signifique la lucha contra todo tipo de tecnocracia, burocracia y paternalismo. Si se hace una lectura correcta se advierte claramente que la Central apoyó al nuevo gobierno en tanto este alejado de la influencia soviética. Esta posición es muy distinta a la sostenida por la CICS o la democracia cristiana chilena que rápidamente se alió con sectores golpistas. Vale como ejemplo el accionar del sacerdote R. Vekemans representante de la CISC y responsable del equipo DESAL que abandona Chile y se traslada a Venezuela en señal de repudio del nuevo gobierno.

Aunque la CLAT en su política práctica desdeñaba la fuerza de “Unidad Popular”, en determinados temas concretos como por ejemplo la lucha contra los consorcios multinacionales, favorecía una acción conjunta. Así fue que se solidarizó con el gobierno chileno, cuando se produjo el escándalo por la confiscación de una carga marítima de cobre de proveniencia chilena en un puerto francés; con la CPOSTAL participo en una conferencia sobre el tema de los consorcios multinacionales en abril de 1973 en Santiago, inaugurada por el Presidente Salvador Allende. (Wehlers, 1991)

Siguiendo lo que para entonces era una postura institucional de la CLAT de condena a los golpes de estado, se condenó la dictadura que inicia A. Pinochet y su accionar terrorista contra los ciudadanos chilenos. Asimismo, la CLAT condenó todos los golpes de estado y el sindicalismo cristiano pasó a liderar la lucha anti-dictatorial en Uruguay, Bolivia, Brasil y Argentina.

Se aprobó un documento sobre “Estrategia, Táctica y Política” que definió al “sindicalismo de liberación” como “el movimiento de los trabajadores (...) capaz de enfrentarse y de sustituir la sociedad capitalista para dar paso a la nueva sociedad. Este tipo de sindicalismo se oponía al sindicalismo de conciliación de clases de la ORIT, pero también al marxismo-leninismo y en particular, al comunismo soviético; proclamaba la necesidad de reforzar el Movimiento de No Alineados y declaraba la necesidad de un Nuevo Orden Económico Internacional que se esbozaba en los Foros Tercermundistas. (Fernández, 1988)

Los documentos que conformaron la base de este Congreso se compilaron en varios tomos en los cuales se realizó un análisis detallado de la situación socio-económica de la región, se explicaba las causas del subdesarrollo del continente en términos de la teoría de la dependencia, situación centro – periferia y dependencias estructurales de los países industrializados y las consecuencias de esa situación para el movimiento sindical.

VII Congreso, 1977, Costa Rica

En este marco la CLAT convocó la 1ª Conferencia Latinoamericana sobre Derechos Humanos y las Libertades de los Trabajadores y los Pueblos, la cual se reunió en Panamá.

El Congreso fue denominado Congreso de la Esperanza y su convocatoria fue aplazada para que todas las organizaciones pudieran participar de la mejor forma. Hay que recordar que la CLAT estaba en un proceso de renovación ideológica y las expectativas, en este sentido eran muchas. En términos generales las ideas propuestas fueron una continuidad de aquellas ya aportadas en los congresos anteriores.

En esta oportunidad se presentaron seis documentos para su discusión y aprobación. Ellos son:

1.- Informe político y de orientación. Aquí se trazaron los lineamientos de la estrategia de la CLAT para el futuro. Dicha estrategia debía centrarse en el proceso de renovación y reestructuración de la Central en todos los niveles con especial énfasis en los ámbitos locales y nacionales.

2.- El camino latinoamericano. Este documento presentaba un análisis, diagnóstico y estrategias a seguir por parte de la comunidad latinoamericana y mundial con respecto a una serie de crisis como la energética, materias primas, sistema capitalista, sociedad de consumo entre otras.

3.- Solo el Poder detiene al Poder. El documento presenta los lineamientos acordados en el Programa de Reivindicaciones con respecto a las organizaciones, Acción profesional, Acción campesina, entre otras.

4.- La autonomía un reto. El documento ratifica que la autonomía de pensamiento y acción depende de la autonomía financiera. Para ello estructuró una estrategia de financiamiento propio para la organización.

5.- Trabajadores del Tercer Mundo Uníos. El documento propone la construcción de un nuevo orden económico para los países del tercer mundo subrayando la solidaridad de los trabajadores.

6.- La Guerra está declarada: los trabajadores enfrentan a las empresas.

Después de analizar la evolución del sistema capitalista caracterizado por los procesos de concentración y de transnacionalización de las empresas se acordó la conveniencia de reestructurar y renovar el Movimiento Sindical a nivel Internacional y por el otro acentuar y acelerar el proceso de unidad y solidaridad entre los trabajadores.

En los documentos del VII Congreso la CLAT identifica los motivos que diferencia a los trabajadores al momento de conformarse la CLAT. En 1954 – dice el documento - se constata que hay una profunda división orgánica, ideológica, política, estratégica y que es producto de un proceso de manipulación de las Organizaciones de trabajadores por factores ajenos a la auténtica liberación del proletariado. Se puede señalar: a) el juego de la guerra fría, caracterizado por la competencia de los bloques USA – URSS, a favor de sus perspectivas ideológicas, modelos, estrategias, intereses, prestigio y poder; b) las clases dominan-

tes moldean el movimiento laboral a imagen y semejanza de los intereses y privilegios de las clases detentoras del poder económico, político, social y cultural de las grandes potencias; c) la vigencia de una sociedad aristocrática y paternalista que necesita - para perpetuarse - mantener en constante estado de subdesarrollo a las clases populares y sus organizaciones. Para aquel momento no visualizaba ninguna opción de cambio salvo la unidad orgánica de los trabajadores. Por esta razón, la Unidad - insiste la CLAT - es un "arma estratégica, ideológica y política para beneficiar el monopolio de los trabajadores en la perspectiva de los beneficios del imperialismo americano o soviético o de las clases dominantes en nuestros países".

Al final de este período, hacia 1979, la presencia de la CLAT se había extendido a todos los países de América Latina, organizando centrales sindicales nacionales afiliadas o actuando al interior de Centrales con corrientes o agrupaciones afines como fue el caso de la CGT con su corriente interna el CCAS. Entre las quince centrales nacionales vinculadas a la CLAT se distinguían por su importancia y significación las de Ecuador (CEDOC), Honduras (CGTH), El Salvador (FSTS) y Nicaragua (CTN). En estos países, los sindicatos cristianos competían de igual a igual con las centrales social-demócratas y comunistas. Por el contrario, las centrales sindicales afiliadas a la CLAT en Perú y Venezuela son muy pequeñas.

VIII Congreso, Colombia, 1982

El documento central titulado "Política, Estrategia y Plan de Acción Internacional", que ofrecía un diagnóstico preciso sobre la situación de crisis de las sociedades capitalistas y ratificaba el compromiso de la CLAT de promover un No Alineamiento activo y creativo. Cuando se celebra el Congreso ya estaba en marcha el proceso de transición democrática en Argentina y varios países de la región.

En este contexto se avanza acerca del concepto de "Democracia Real" que implica un proceso de renovación y reestructuración del Movimiento de Trabajadores para responder a los desafíos que requiere el incipiente proceso político y económico. Justamente, la CLAT junto con otras organizaciones impulsó acciones para superar las ideas monetaristas impulsadas por el FMI que llevaron a millones de trabajadores a la pobreza.

El Congreso va a reiterar sus líneas de trabajo en virtud de los cambios que se estaban llevando adelante en el mundo y en América latina. En este sentido la CLAT enfrenta el modelo neoliberal que ya había llegado a la región de mano de las dictaduras y con algunas propuestas políticas frente a los procesos de transición democrática.

En términos generales, como lo hemos dicho en otras oportunidades, la CLAT acompañó las posiciones de la Iglesia, tomó distancia de la Revolución Sandinista y concertó acuerdos con la Fundación Adenauer de inspiración Social cristiana moderada.

Los hechos que “condicionaron el nuevo viraje de la CLAT, siempre dirigida por Emilio Máspero y Eduardo García, rumbo a las antiguas fuentes social-cristianas fueron (Fernández, 1988):

1.- En 1978, la elección del Cardenal Wojtila, de nacionalidad polaca, como cabeza de la Iglesia Católica, lo cual significó un cierto cuestionamiento de la renovación ideológica eclesial, iniciada con el Concilio Vaticano II y con ella se debilitó la adaptación del mensaje cristiano a la evolución del mundo moderno. El Papa Wojtila, avanzó sobre algunas ideas de la Doctrina Social de la Iglesia, basada en la práctica de la concertación social entre el Capital y el Trabajo; más aún, puso el acento en que las tareas de la Iglesia debían atender preferencialmente a los pobres y a los obreros y relativizó, aún más que sus predecesores pontificios, el derecho de propiedad. Pero serán decisivos también los cambios que provienen de dos hechos: el surgimiento del movimiento de Solidaridad en Polonia. Para la CLAT, “Solidaridad” una experiencia sindical que marca un hito y a la vez imitable en Latinoamérica. Ser el Lech Walesa latinoamericano se transformara en la aspiración de muchos sindicalistas vinculados a ideas cristianas.

La evidencia de la centralidad de los aquellos cambios en el mundo cristiano tienen para Máspero a Solidaridad como la materialización de lo que habían impulsado durante años en Latinoamérica. Abraza esta experiencia al punto de señalar que la CLAT debe ser en el mundo capitalista lo que Solidaridad es en el mundo comunista. Ambas experiencias comparten una serie de principios: Democracia de los Trabajadores, No violencia y respeto del Derecho y Pluralismo. Esto último resulta problemático en términos confessionales. La versión “humanista” del cristianismo aun con su amplitud e imprecisión le permite por eso mismo conciliar la idea de pluralismo y confesión religiosa.

2.- En julio de 1979, la Revolución Sandinista culminó su “ofensiva final”, con lo cual puso término a la dictadura somocista que había asolado a Nicaragua durante 40 años. El sindicalismo social-cristiano, el cual se había opuesto a esa “tiranía familiar” no se integró al frente sandinista ni se sumó a la lucha militar sin la cual habría sido imposible derrocar al clan Somoza. En lugar de integrarse modestamente a la dificultosa construcción del socialismo nicaragüense, en alianza con los cristianos sandinistas⁴⁰ del FSLN, la CLAT y la pequeña CTN organizaron una reunión sindical centroamericana en Managua, del 17 al 20 de septiembre de 1979 recorriendo un camino de separación.

3.- A fines de 1980, la “nueva derecha” norteamericana, tras haber controlado el Partido Republicano, llevó a la presidencia de los Estados Unidos a Ronald Reagan, quien derrotó a Jimmy Carter; éste había inspirado una hábil y progresista defensa de los derechos humanos que al tiempo que realzaba el prestigio norteamericano, facilitaba las luchas populares contra las dictaduras de toda índole, lo cual irritaba a la derecha norteamericana. La CLAT, a través de una conferencia de prensa de Emilio Máspero (celebrada

⁴⁰ El sacerdote Cardenal por ejemplo.

en Santo Domingo el 22 de enero de 1981, a poco de haber asumido el nuevo gobierno republicano) expresó claramente “su preocupación” por los más diversos aspectos del programa de Reagan. Advirtió contra la posible reformulación de la política de Carter en materia de derechos humanos, lo cual alentaría al golpismo y la perpetuación de todo tipo de dictaduras.

IX Congreso, Argentina 1987

El tema central fue “La democratización, el nuevo desarrollo y la integración latinoamericana y el papel y responsabilidad del movimiento de trabajadores”. El tema responde a los resultados del estudio realizado por la CLAT junto con otras organizaciones denominado “Movimiento de los Trabajadores y Liberación”⁴¹ cuyos objetivos fueron reflexionar acerca de algunas iniciativas que pudieran cambiar la situación de pobreza y marginación en la que están los pueblos de la región.

El documento distingue dos planos de acción, por un lado su propuesta política externa y otra, interna.

1º Plano: Política externa y regional. La primera se articula a partir de su visión sobre los problemas latinoamericanos, el movimiento de trabajadores, una estrategia de desarrollo y la integración regional. Las propuestas internas, vinculadas al proceso a la profundización de las estructuras institucionales para continuar con su expansión⁴².

A partir de la reflexión propuesta por la investigación mencionada, la salida a la crisis latinoamericana depende fundamentalmente del lanzamiento e implementación de un proceso simultáneo y convergente de democratización, generación de un nuevo desarrollo y del impulso y aceleración del proceso de unidad e integración latinoamericana. Claramente la CLAT propone que la salida de las crisis cíclicas se debe materializar sobre tres ejes: la democratización, una nueva estrategia de desarrollo y la integración latinoamericana. A continuación resumimos las ideas de la CLAT sobre estos temas:

A.- Democratización. Con respecto a este tema se retomaron las propuestas del VIII Congreso, es decir, la defensa, promoción, consolidación y profundización de los procesos de democratización que se vive en la mayoría de los países de América Latina. El rechazo a las dictaduras como salida a las crisis políticas y ratificar el compromiso solidario para aquellos pueblo que luchaban por recuperar la libertad. La democratización fue asumida como el proceso que debe impulsar hacia una democracia plena con justicia social, solidaridad y una efectiva participación popular hacia el pleno respeto y práctica de los derechos humanos y de los trabajadores. En el Congreso, la CLAT hace suyo la consigna argentina “nunca más” tanto para repudiar las violaciones a los derechos humanos cometidos por los dictadores como para condenar los golpes de Estado.

⁴¹ Documento del IX Congreso de la CLAT: “Movimiento de los Trabajadores y liberación”, FLACPO, Venezuela, 1988.

⁴² Hay que recordar que en 1986 se creó el Consejo de trabajadores del Cono Sur (CTCS). Ese mismo año se fundó la CCSCS como un instrumento político de la ORIT.

El concepto de “Democracia Real”, vale la pena recordarlo no se refiere a la concepción de democracia liberal, es decir libertad electoral, sino que agrega otras dimensiones. La CLAT asume los debates más progresistas en aquellos años y los coloca en torno a la vida sindical. “La democracia así entendida fue ratificada como la opción política-histórica de la clase trabajadora para resolver los problemas socio – económicos, los cambios sociales, la liberación de los trabajadores y el instrumento más adecuado para consensuar un nuevo desarrollo y la integración latinoamericana”(Whelers, 1991).

B.- Nuevo Desarrollo. El Congreso aprobó una propuesta de acción que define la idea de “nuevo Desarrollo” de la siguiente manera:

- i) la democracia debe ser integral porque comprende todas las dimensiones políticas, social, económico, cultural y lo ético y que apunte a la realización plena del hombre;
- ii) profundizar la democracia significa transitar de la democracia política hacia la Democracia participativa;
- iii) insertarse en cada realidad nacional reconciliando en primer lugar, Nación en el Estado, y en su unidad y diversidad reconciliar América Latina consigo misma;
- iv) como alternativa a los proyectos de transnacionalización y desnacionalización, debe perfilarse un gran proyecto de la integración y de la unión latinoamericana. La integración latinoamericana aparece como la única respuesta válida para modificar las actuales relaciones de dependencia;
- v) el desarrollo debe posibilitar y cubrir la satisfacción de las necesidades básicas del pueblo, ligadas inseparablemente al derecho al trabajo, al pleno empleo;
- vi) revalorizar el papel y la contribución de la pequeña y mediana empresa;
- vii) promover la apertura y disponibilidad para los cambios institucionales amplios, es decir, contemplar la apertura a las distintas dimensiones de la vida social como la económica, cultural, social, deportiva entre otras;
- viii) promover la centralidad del trabajo humano haciendo prevalecer netamente la primacía del trabajo sobre el capital y la técnica;
- ix) proponer políticas, estrategias y acciones en los planos nacionales, regional e internacional teniendo como objetivo reactivar el diálogo norte – sur en pos de un nuevo orden económico internacional e incrementar las relaciones sur – sur, implementando un tipo de solidaridad entre los países de la periferia, junto con una renovación profunda de los procesos de no-alineamiento en la sociedad política mundial.

C.- Integración Latinoamericana. Como bien señala el documento, la integración regional es inseparable del proceso de democratización ya que una América Latina democrática es la única posibilidad histórica y política para culminar con la unidad política, económica, social y cultural.

2º Plano: Política Interna. Con respecto al segundo plano de análisis la CLAT incorpora al análisis político – social la presencia de nuevos movimientos sociales que en muchas oportunidades tienen mayor visibilidad que las organizaciones sindicales producto de las transformaciones económicas que dejó a la población sin protección y hundida en la pobreza. Muchos trabajadores ya no se sienten representados por las organizaciones sindicales.

La CLAT promueve una mayor participación de los trabajadores para promover un mayor poder de incidencia sobre los gobiernos. Para ello promueve la democratización de las organizaciones de trabajadores y la práctica de una mayor participación; superar las disputas internas; motorizar la renovación de los cuadros sindicales a partir de la recreación de utopías, incrementar el poder social.

En este contexto hay que incorporar la iniciativa de movilizar a la Sociedad Civil de Latinoamérica que la CLAT: Movimiento Popular por la Unión Latinoamericana (MOPUL). Esta iniciativa surgió en el 1º Congreso de los Trabajadores por la Unión Latinoamericana como instrumento concreto para facilitar los procesos de integración.

Otros temas de la agenda fueron estudiar las experiencias de Integración y se proponen mecanismos de consulta sobre Deuda Externa. Creación de un pasaporte latinoamericano, Himno y bandera. Lo que deja sin embargo la pregunta de su origen e intencionalidad. Otro elemento que se consolida en los sesenta y setenta es el tercerismo ideológico anticapitalista y anticomunista. Esta posición es afín a la tradición socialcristiana y acrecentada en el marco de la Guerra Fría.

La CLAT como todas las estructuras sindicales inicia un proceso de retracción.

Dentro de este panorama es de destacar el apoyo de la CLAT a las organizaciones sindicales perseguidas por las dictaduras. En el caso Argentino la CLAT, a través de su Instituto en Buenos Aires (INCASUR) y sus conexiones internacionales posibilitó el apoyo y solidaridad internacional a los dirigentes sindicales argentinos detenidos durante el proceso. Esto a pesar de las malas relaciones que la CLAT tenía con la jerarquía eclesiástica argentina especialmente conservadora y con la dirigencia sindical mayoritaria, de la tradición vandorista.

X.- Congreso, Brasil 1993

El Congreso se desarrolló en el contexto del profundo cambio político como fue la ruptura del orden socialista. La caída del Muro de Berlín y la desaparición de la Unión Soviética generó las condiciones para un nuevo proceso político global: la globalización, es decir, la creación de cadenas de valor a nivel mundial y en términos político impone se imponen las condiciones de la democracia electoral régimen alejada de la democracia participativa que propone la CLAT.

El Congreso planteo su eje de trabajo bajo el lema de la solidaridad como respuesta a los principios del individualismo impulsado por el neoliberalismo que arrasaba al continente. Las propuestas:

a) En el plano político fueron profundizar la democracia a partir de avanzar en instrumentos de democracia participativa y promoviendo una mayor articulación entre el Estado, mercado y la sociedad civil.

b) En la dimensión económica plantearon una propuesta alternativa de transición que marche hacia una economía humana, solidaria, con contenido social, competitiva, con intervención del Estado. El sistema económico, dice la CLAT, debe basarse en valorar la dignidad humana y el desarrollo integral, valorar la iniciativa privada y la intervención estatal como sea necesaria.

c) La propuesta de la dimensión social se refiere a que el mayor esfuerzo del movimiento de trabajadores debe estar en el “pago de la deuda social” es decir, erradicar la pobreza, la pobreza extrema y la marginalidad social; luchar por devolver al Estado su función de redistribución del ingreso y de primer responsable de mejorar el provecho social (...) y luchar por nuevas políticas socio – laborales.

El X Congreso fue importante también porque se aprobaron nuevas concepciones y definiciones de: trabajador, clase trabajadora, Conciencia de Clase y Movimiento de Trabajadores. Por otro lado, en términos internos se decidió profundizar la identidad de la CLAT, mejorar su representación y fortalecer las organizaciones nacionales.

XI Congreso, México, 1998

La sede fue en la ciudad de México, y se realizó del 8 al 15 de noviembre de 1998. En general este Congreso ratifica los temas planteados en el X Congreso⁴³.

La Agenda de trabajo para el Congreso tuvo tres temas centrales: la Comunidad Latinoamericana de Naciones (CLAN), el Movimiento de Trabajadores del siglo XXI y Protección Social.

1.- Comunidad Latinoamericana de Naciones. El Congreso acuerda a) impulsar a metas amplias los procesos subregionales⁴⁴; b) a partir de la definición que en la OEA hizo los Estados Unidos referidos a los nuevos temas de la seguridad, la CLAT promueve una propuesta de Paz, Desarme y Desarrollo; C) promover la integración de un Fondo Único de Reservas tendientes a nivelar las economías de los países miembros del CLAN; d) impulsar la dimensión social de la CLAT promoviendo la Carta de Derechos Fundamentales de los trabajadores; e) promover nuevas políticas de redistribución de tierras y políticas de seguridad

⁴³ Este fue el último Congreso que asistió Máspero que falleció en mayo de 2000.

⁴⁴ Los noventa son una década muy importante en lo referido a la integración regional. Recordemos que se negoció el Mercosur, el CAN, el ALCA, entre distintos acuerdos todos funcionales al modelo neoliberal, es decir, subordinar los procesos a la globalización.

alimentaria; f) México forma parte de la Comunidad Latinoamericana⁴⁵; g) recrear el Movimiento Popular Latinoamericano (MOPUL); promover la mayor institucionalidad y gravitación de los Parlamentos subregionales y el Parlatino⁴⁶; h) promover la creación de equipos técnicos para seguir los temas de integración regionales; i) promover a nivel nacional los procesos de integración; j) Proponer la constitución del Foro Latinoamericano Permanente de la Sociedad Civil.

2.- Movimiento de Trabajadores. El Congreso redefine algunos de los conceptos entre ellos el de Movimiento de Trabajadores. Las características son: a) Humanista; b) Clasista y Popular; c) Colectivo y de Cuadros; d) Doctrinal, ideológico y político; e) Revolucionario; f) Autónomo e independiente; g) libre y democrático; h) latinoamericanista; i) militante y técnico; j) unitario y solidario; k) solidaridad.

Vinculado al movimiento de trabajadores también se redefine la CLAT en tanto organización de los trabajadores “Definimos la CLAT que queremos, como un movimiento organizado de trabajadores a través de organizaciones nacionales y de Federaciones Sectoriales Latinoamericanas, con sus estructuras específicas de Conducción Política y de Servicios a nivel latinoamericano y del Caribe. Autónomo - Independiente - Democrático. Se ratificaron los programas claves como el de autofinanciamiento; mejoramiento en calidad y cantidad de los equipos de conducción nacional; perfeccionamiento del proceso de formación y de la organización y formación de cuadros; crecimiento de la representatividad e implementación del movimiento de trabajadores en organizaciones nacionales y participación en los procesos de integración hacia la Comunidad Latinoamericana de Naciones. (CLAT, 2000)

Adicionalmente el Congreso aprobó un documento relativo a la promoción e integración de las mujeres trabajadoras en la dinámica de la Organización - Acción del Movimiento de trabajadoras.

3.- Protección o Seguridad Social. Para la CLAT el tema de la seguridad social, para el trabajador, su familia y las organizaciones de Trabajadores es un tema clave y por esa razón realizó un trabajo importante sobre el tema. Entre los antecedentes se puede destacar: noviembre de 1979 se impulsó la 1ª Conferencia Sindical Latinoamericana sobre Seguridad Social que contó con la participación de técnicos, dirigentes sindicales, representantes de la OIT, Organización Iberoamericana de Seguridad Social entre otros; En el XVIII Consejo de la CLAT (1991) se acordó realizar una “Campaña Latinoamericana sobre Seguridad Social”; Noviembre de 1990 se realizó la II Conferencia Sindical Latinoamericana sobre Seguridad Social, Higiene Industrial, Ecología y Medio Ambiente en el Trabajo; el XXIII Consejo de la CLAT recoge las experiencias medioambientales realizadas por las organizaciones afiliadas y acordó declarar 1992 como el año en defensa de la Ecología y Medio Ambiente en el Trabajo”; y desde entonces se realizaron Talleres Internacionales y Coloquios regionales y nacionales sobre el tema. En el XI Congreso la CLAT entiende que para una adecuada definición de la Seguridad Social los trabajadores deben participar en su diseño, administración,

⁴⁵ Esta en debate la inserción de México porque en el gobierno de Salinas de Gortari se firma la integración al NAFTA lo que significo la alianza de los sectores neoliberales mexicanos con los intereses de las corporaciones americanas que de ahora en mas utilizarían la mano de obra mas baratas de las maquilas mexicanas.

⁴⁶ Parlamento Latinoamericano.

evaluación y control y planearse aspecto tales como la institucionalidad, niveles de prestaciones y servicios (salud, familia, vivienda, educación, recreación, desocupación, incapacidad laboral, jubilación y muerte) su financiamiento y nivel de participación de los trabajadores.

9.3.2.- Formación Sindical

Además de los Congresos Latinoamericanos y Seminarios de Formación cada una de las organizaciones sindicales cristianas se dedicó a organizar Escuelas Sindicales Permanentes. Si bien había restricciones presupuestarias para la construcción de sedes propias los dirigentes entendían que debían articularse su acción con las redes existentes.

En este marco Máspero entendía, por ejemplo, que la Iglesia Católica en Argentina poseía en ese entonces más de 900 establecimientos para la enseñanza católica a todos los niveles pero que no hay ninguno en toda América Latina permanente y bien equipado que se dedique a la formación de líderes sindicales y animadores del movimiento obrero. Esta constatación fue la que impulso posteriormente la creación de la UTAL.

La primera Escuela Sindical fue creada en Chile: la Escuela Sindical y de Cooperativismo Padre Alberto Hurtado.

En la Argentina el Instituto de Formación Social Sindical fue creado en 1956 al frente del cual se puso a un ex presidente nacional de la JOC y experto en educación obrera. Según el comentario de Máspero, el Instituto formó en un periodo de 10 años a 620 militantes y dirigentes sindicales cristianos. En Uruguay creó su propio Instituto de formación en años similares al de Argentina.

En Brasil funcionó durante muchos años y como anexo a la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro la Escola des Lideres Operaios que formó a cientos de activistas y militantes para el sindicalismo cristiano del Brasil.

Venezuela también creó su propio instituto, el Instituto Nacional de Estudios Sindicales a cuyo frente había un director permanente un sindicalista cristiano. También se crearon escuelas sindicales permanentes en Bolivia, Perú y Ecuador.

Según Máspero, la CLASC intervino en forma sistemática y definitiva para la creación en Europa del Instituto Internacionales de Estudios sindicales. En junio de 1959 se inauguró un curso con participantes de América Latina (11 participantes), Asia, África y Europa. La experiencia fue realizada por la CISC con la colaboración de sacerdotes de l'Action Populaire.

Un hecho importante para el financiamiento de las organizaciones sindicales fue cuando en 1958, después del XIII Congreso de la CICS en Vevey (Suiza), se creó el Fondo de Solidaridad Internacional. Este fondo es producto de cuotas sindicales extraordinarias que aportan los trabajadores cristianos europeos para ayudar a sus compañeros latinoamericanos, asiáticos y africanos.

En junio de 1960 inauguró, en la ciudad de Nueva York, una oficina de relaciones con las Naciones Unidas, OEA, AFL-CIO (American Federation of Labours - Congress of Industrial Organización), instituciones católicas y protestantes de ese país como de Canadá. Con respecto a los recursos su presupuesto para todo el continente entre 1954 y 1959 fue de 3.000 dólares anuales. Un vuelo entre Santiago y Caracas costaba en aquellos años 500 dólares. Con respecto a los recursos su presupuesto para todo el continente entre 1954 y 1959 fue de 3.000 dólares anuales. Para tener un valor relativo acerca de lo exiguo del presupuesto de la organización es comparar: por ejemplo, un vuelo entre Santiago y Caracas costaba en aquellos años 500 dólares.

En pocos años la CLAT puso en marcha la “Universidad de los Trabajadores de América Latina” (UTAL), con sede en Caracas, la cual se convirtió en un centro de formación de los cuadros sindicales de todo el continente. Su financiamiento (por cierto costoso) de sus estructuras (en particular las de la UTAL) el Buró de la CLAT obtuvo financiamiento europeo, impulsando la creación de CLAT-Holanda (con apoyos de la central sindical cristiana y del Ministerio de Cooperación del gobierno holandés para recaudar fondos), o suscribiendo convenios con la Fundación Adenauer y otras agencias de cooperación de orientación social cristiana o vinculadas a las Iglesias. CLAT-Holanda se creó en 1969. En esos medios europeos, la perspectiva de contribuir al desarrollo de una organización que luchase por la Justicia Social en América Latina generó muchas y positivas adhesiones. La CLAT pudo multiplicar sus ingresos con la autonomía relativa de escoger una estrategia político-ideológica mucho más radicalizada que la del social-cristianismo europeo.

Otro punto importante en el Congreso y que tendrá consecuencias en la evolución de la CLAT fue la necesidad de fortalecer la formación ideológica de los cuadros. En este contexto se creó una Comisión Política Nacional que dirigiera el proceso ideológico en cada país. Estos círculos de estudio se enfocaría en 4 ejes: a) el diagnóstico de la realidad nacional, latinoamericana y mundial; b) aportes históricos de la CLAT para la elaboración de un humanismo integral; c) construcción del poder organizado de los trabajadores; d) proyecto histórico de una Nueva Sociedad.

10.- CONCLUSIONES

Dividimos la investigación en tres partes: Marco conceptual, Conformación del sindicalismo social cristiano y herramientas para conseguir esa influencia.

En la primera parte pusimos énfasis en avanzar en un marco teórico que permita en, primer lugar, identificar al movimiento obrero como objeto de influencia, la ideología como instancia de sentido y un conjunto de herramientas que facilitan esa influencia. Un punto importante en la investigación fue que quisimos salir de los enfoques habituales que reducen el estudio del movimiento obrero a la enumeración de las protestas para obtener mejores condiciones de vida o trabajo y otra también recurrente y por la cual el movimiento obrero puede cambiar la historia y la estructura del mundo con su lucha. Ambos enfoques son importantes pero insuficientes. En este sentido creemos que la dimensión política de los análisis aun no está plenamente desarrollados. En este sentido, nos parece importante reconocer el trabajo del Doctor Arturo Fernández en este tema razón por la cual recurrimos a sus investigaciones en forma permanente. Lo dicho también pone en cuestión la manera tradicional de ver la historia, tan solo como acontecimientos amontonados. En esta perspectiva introducimos la perspectiva del historiador E. Traverso que observa los procesos sociales no como acontecimientos, por el contrario, como inacabados, tensiones que por momentos están en la superficie y en otros, subterráneos como por ejemplo el pensamiento socialcristiano. Por ello es interesante la idea de memoria, como algo en permanente retorno.

En la segunda parte nos concentramos en la memoria, en el sentido que proponemos en la primera parte. Primero quisimos revisar la modernidad y advertimos que no hay una sino varias. Depende “que se observa” es la modernidad que tenemos o creemos. Esta distinción posibilitó reconocer la trayectoria del pensamiento humanista, rico, diverso y que dialoga constantemente: lo inmanente y lo trascendente; la libertad y la igualdad; totalitarismo y democracia; Comunidad. En esta parte también avanzamos con los datos duros. Reconstruimos la trayectoria de las ideas socialcristianas y en especial las dificultades de los católicos para hacer realidad el principio fundamental que los moviliza: la dignidad del hombre, por ser persona y por tanto hijo de Dios. Si todos somos hijos de Dios, que pasa con el explotado, el esclavo de las maquinas, con la miseria que destruía familias y conciencias; había un vacío.

Hacia fines del siglo XIX, la Iglesia Católica decide entrar al mundo moderno y sienta las bases de la Doctrina Social de la Iglesia. Como doctrina, ilumina el sentido del hombre y lo convoca a la acción, le da un sentido al mundo, convoca a cambiar el mundo. En este sentido los primeros pasos fueron lentos, los dos mil años pesaban en la jerarquía de la Iglesia. Para los curas párrocos fue un alivio, era recuperar la memoria. Los sindicatos de orientación social cristianos, así como los primeros partidos políticos basados en esa “visión” fueron alentados, en muchísimos casos, por sacerdotes preocupados por hegemonizar la idea de un mundo, luchar, enfrentar socialistas y comunistas, más que por concientizar. De ese mundo, los trabajadores se alejaron. El llamado de Juan XXIII al Concilio Vaticano II, volvió a iluminar el cielo y la tierra. La iglesia definitivamente comprendió que su lugar era la tierra, los pobres, el hambre, la paz. Los

efectos del Concilio se trasladaron a Medellín. Medellín es teología de la liberación, opción por los pobres, dialogo con socialista y marxistas, la transformación de las estructuras de dominación.

En la tercera parte nuestra investigación se centra en la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT). Los Jóvenes dirigentes obreros, formados en la Juventud Obrera Católica, en los Circulos Obreros, crean la Central Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos en Chile en 1954. A partir de entonces la expansión fue constante. Pero lo más importante no fue la cantidad sino la calidad que se vio en la agenda que propuso: integración Regional, pobreza, migraciones, derechos humanos, protección social, pueblos originarios, democracia participativa, enfrentamiento con el neoliberalismo, entre los puntos más destacados.

Finalmente, más allá de los grandes esfuerzos de las organizaciones y especialmente de la CLAT su presencia no logro superar el 15% de la representación sindical de los trabajadores en América Latina. En algunos periodos la Democracia Cristiana chilena o venezolana lograron gobernar sus países, pero nunca pudieron transformar la realidad que recibieron. En Europa, la Democracia Cristiana imagino y creó la Unión Europea, desarrollaron países como Alemania e Italia. En ese marco las organizaciones sindicales acompañaros cada uno de esos procesos.

¿Qué pasa en América Latina que esto no ocurre? ¿Será que las elites y la Iglesia no facilitan ese proceso? No tenemos respuestas a estas preguntas.

A pesar de los aportes que hacemos en nuestra investigación creemos que quedaron muchas temas por reconstruir, revisar. Nos queda por delante una historia oral, a través de entrevistas a los viejos dirigentes y a los dirigentes de otras organizaciones sindicales que se nutrieron de las reflexiones promovidas por la CLAT.

La continuidad de esta investigación nos parece insoslayable porque el socialcristianismo sigue vigente y está impreso en la conciencia de los hombres y en la trayectoria de las instituciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Arico, E., Diccionario de las ciencias Sociales y Políticas, Editorial Punto Sur, Argentina, 1989.
- Argumedo Alcira *Los silencios y las voces de América Latina. Notas sobre el pensamiento Nacional y Popular* Ediciones del Pensamiento nacional. Buenos Aires 1993
- Ayerra Redin, M. (1961) Enciclicas políticas y sociales de los Romanos Pontífices, Libros del Mirasol, Argentina.
- Barreto Ghione (Compilador), *Comunidad Latinoamericana o Tratado de Libre Comercio*, Editorial FLATES, Venezuela, 1996.
- Baczko, B. (2005) Los imaginarios sociales. Memorias y Esperanzas colectivas, Nueva Visión, Buenos Aires.
- Bauman Zygmunt, (2003) *Legisladores e Intérpretes* Editorial Universidad Nacional de Quilmes, Argentina.
- , (1987). *Legisladores e Intérpretes*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- Bethell, Leslie et., *Historia de América Latina*, 16 tomos. Edit. Crítica, Barcelona
- Berger, Peter y Luckman, Thomas (1997). *Modernidad, Pluralismo y crisis de sentido*, Paidós, Barcelona.
- Blanco, Jessica, (2013) Los Círculos Católicos de Obreros, un actor soslayado en la historia de la sindicalización argentina. Ponencia presentada en la VIII Jornadas de Historia Eclesiástica y III de Archivos Eclesiásticos, Buenos Aires 14 y 15 de junio.
- Blanco, T: Atlas, la proyección sindical peronista en América latina. Revista Todo es Historia.
- Bobbio, Diccionario de Política, Editorial Siglo XXI, México, 1994.
- Botinelli Leandro y otros, La JOC el retorno de Cristo Obrero en Mallimachi Fortunato y Di Stefano Roberto (compiladores) *Religión e Imaginario social* Ediciones Manantial , Buenos Aires 2001.
- Burrow, John (2001). *La crisis de la Razón. El pensamiento europeo 1848-1914*, Crítica, España.
- CLAT, (1996) *La Formación en el Movimiento de los Trabajadores de América Latina. Manual para los responsables de formación de la CLAT.*
- , (2004) *Semblanza histórica. 50 AÑOS*, Venezuela.
- , (1984) Documento XXº Consejo de la CLAT, 24 al 28 de julio de 1984, Venezuela.
- , (1982) *Democracia real y renovación del Movimiento de Trabajadores. Informe del VIII Congreso.* Bogotá.
- , (1988) *Movimiento de los Trabajadores y liberación. IX Congreso*, Editorial DECOS, Venezuela.
- , (1996) *Comunidad Latinoamericana o Tratados de Libre Comercio*, Editorial FLATES, Venezuela.
- , (2004) *Un Modelo Alternativo de desarrollo e integración, en el marco de la comunidad Latinoamericana de Naciones (CLAN)*, CLAT, Venezuela.
- , (2006) *Colección: Estudios. Serie: Integración y Desarrollo.* Venezuela.
- , (2000) *La CLAT hacia el Siglo XXI. El Movimiento de trabajadores que necesitamos y la CLAT que queremos.* Ediciones FLATES, Venezuela.

Caciagli, M. (2013), Democracia Cristiana capítulo VII en Historia del Pensamiento Político del Siglo XX, de T. Ball y R. Bellamy (Eds.), Akal, España, 2013

Cavallari, Alberto, (1967), El Vaticano que cambia, Plaza y Janes, España.

CELAM, 60/ (1982) Consejo Episcopal Latinoamericano, Iglesia y Cultura Latinoamericana, Bogotá, Colombia.

Chaunu, Pierre *Historia de América Latina* EUDEBA. Buenos Aires 1964.

Chevalier, Francois *América Latina de la Independencia a nuestros días*, Labor, Barcelona 1979.

Compagnon, Olivier (2014). *América Latina y la Gran Guerra. El Adiós a Europa*, Crítica, Buenos Aires.

Dabéne, Olivier *América Latina en el siglo XX*. Editorial Síntesis. Madrid. 2000.

Documentos sociales, (1968) Iglesia y transformación en América Latina, 2ª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Medellín, Colombia. Agosto – Septiembre 1968. Cuadernos de Actualidad, Ediciones Búsqueda, Argentina.

Dri, Rubén (2012). "Ciencias Sociales", en *Revista de la Facultad de Ciencias Sociales UBA*, N° 82, noviembre.

Eisenstad, Samuel (2013). "América Latina y el problema de las modernidades múltiples", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. UNAM N° 218, p.153.

Fernández Arturo, Las prácticas sociales del sindicalismo 1976 – 1982, Editorial CEAL, Argentina, 1985.

-----, La CLAT: su evolución histórica y su ideología", Cuadernos IDEAS, Buenos Aires, 1988.

-----, Sindicalismo e Iglesia, editorial CEAL, Argentina, 1990 págs. 29

-----, Crisis y decadencia del sindicalismo Argentino. Sus causas sociales y políticas, Editorial de América Latina, Argentina, 1998.

Forni, Floreal, Diccionario de las ciencias Sociales y Políticas, Editorial Punto Sur, Argentina, 1989.

Ghirardi, E. (1983) La Democracia Cristiana, CEAL, Argentina,

Gramsci, Antonio (1971). *El Materialismo Histórico y la Filosofía de Benedetto Croce*, Nueva Visión, Buenos Aires.

Godio, Julio, El debate sindical Nacional e Internacional, Centro Editor de América Latina, Argentina, 1984.

-----, Partidos, Sindicatos y Nuevos Movimientos Sociales en América Latina, Editorial Punto Sur, Argentina, 1987.

-----, Palomino y Wachendorfer, El Movimiento sindical argentino 1880 – 1987, Editorial Punto Sur, Argentina, 1987.

-----, Wachendorfer, A: Las internacionales sindicales, Revista Nueva Sociedad N° 83 Mayo-junio 1986 pág. 81-88, Venezuela.

- Grandi, J. y Bizozzero, L., *Hacia una Sociedad Civil del Mercosur*, Cuadernos del CEFIR, Uruguay, 1995.
- Gramsci Antonio, *El Materialismo Histórico y la Filosofía de Benedetto Croce*, Edit. Nueva Visión, Buenos Aires, 1971.
- Halperin Donghi, Tulio, *Historia Contemporánea de América Latina*. Alianza Editorial Madrid, 1996.
- Höfner, Joseph (Cardenal), *Doctrina Social Cristiana*, Herder, España, 2001.
- Lynch, John *Dios en el Nuevo Mundo. Una Historia religiosa de América Latina*
Edit. Critica Barcelona 2012.
- Larrain Ibañez, Jorge *Modernidad, razón e identidad en América Latina*, España, Editorial Andrés Bello. Santiago de Chile 1996
- Maier Franz, *Las Transformaciones del Mundo Mediterráneo*, editorial Siglo XXI, Madrid 1973.
- Mainwaring, Scully, (2010). *La Democracia Cristiana en América Latina*, FCE, México.
- Mallimacci Fortunato, Di Stefano Roberto (compiladores) *Religión e Imaginario social* Ediciones Manantial , Buenos Aires 2001
- Maritain, Jacques (1966). *Introducción a la Filosofía*, Club de Lectores, Buenos Aires.
- (1966). *Humanismo Integral*, Carlos Lohlé, Buenos Aires.
- Mayol Alejandro (1970) y otros, *Los Católicos posconciliares en la Argentina*, Editorial Galerna, Buenos Aires. .
- Mouffe, Chantal, (2007), *En torno a lo político*, FCE, Buenos Aires.
- Melgar Bao, Ricardo,(1988) *El Movimiento Obrero Latinoamericano. Historia de una clase subalterna*, Alianza Editorial, Madrid.
- Máspero, Emilio, (1962) *América Latina: hora cero*, Editorial Nuevas Estructuras, Argentina.
- Morello, Gustavo,(2003) *Izquierda e Iglesia en el Pensamiento Social Católico*, DT – EDUCC, Universidad Católica de Córdoba, Argentina.
- , Morello, G (2007): *El Concilio Vaticano II y su impacto en América Latina: a 40 años de un cambio en los paradigmas en el Catolicismo*, Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, UANM.
- Molina, Ignacio, (1998) *Conceptos fundamentales de Ciencia Política*, Editorial Alianza, España.
- Nye, Joseph, (1993) *Capitulo 10 Teorías de la Integración Internacional. Regionalismo y cohesión de las alianzas*, en Deougherty, J y Pfaltzgraff,R.: *Teorías de las Relaciones internacionales*, Editorial GEL, Argentina.
- Offe, C. y Wiesenthal,H., (1985) *Dos Lógicas de la Acción Colectiva en Cuadernos de Sociología Nº 3*, Oxford.
- Oviedo, V. (1961), *La Revolución en la Iglesia*, Punto Crítico, Argentina.
- Piñeiro Iñiguez, C., (2013), *Perón. La construcción de un ideario*, Ariel, Argentina.
- Parceró, Daniel, (2012) *La CGT y su Proyección Latinoamericana*, Editorial ELEVEDE, Argentina.
- Páez Maña, Ignacio, (2008) *Documento de Trabajo INCASUR CLAT – ORIT*, Mineo.

Pozzi, Pablo, El sindicalismo Norteamericano en América Latina y en la Argentina: el AIFLD entre 1961 – 1976.

Reigadas, María C. (2001). *¿Una modernidad, modernidades múltiples?*, Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales-UBA, Buenos Aires.

Ramos, Jorge Abelardo, (1949) *América Latina, un país*, Editorial Octubre, Buenos Aires. .

....., (1968) *Historia de la Nación Latinoamericana* Peña Lillo Editor, Buenos Aires.

Romero, José Luis (1987). *Teoría de la Mentalidad Burguesa*, Alianza, Buenos Aires.

Rosales, Juan, (1970) *Los Cristianos, los Marxistas y la Revolución*, Ediciones Silaba, Buenos Aires.

Rosanvallon, P, (2003) *Por una historia conceptual de lo político*, Fondo de Cultura Económica, Argentina.

Rouquié, Alain (1990) *Extremo Occidente, Introducción a América Latina* EMECE Editores. Buenos Aires.

Roxborough, Ian, (1997) *La clase trabajadora urbana y el movimiento obrero en América Latina desde 1930*. en: Bethell, Leslie et. *Historia de América Latina, tomo 12 Política y Sociedad desde 1930 cap 3*. Edit. Crítica, Barcelona.

Rubio, José Luis, (1977) *Dependencia y Liberación en el Sindicalismo Iberoamericano*, Editorial Sala, Madrid.

Skidmore, Thomas y Smith, Peter (1996) *Historia Contemporánea de América Latina*. Edit. Critica, Barcelona.

Sacchi, Hugo, (1972) *El movimiento obrero en América Latina*, Centro Editor de América Latina, Argentina.

Sosa, Enrique H. (2004) (Coordinador), Emilio Máspero. *Un camino de realización*, Fundación Emilio Vive, Argentina.

Spyropeoulos, Georges, (1991) *Sindicalismo y Sociedad. Problemas actuales del sindicalismo en el mundo*, Editorial Humanitas, Buenos Aires. .

Traverso, Enzo (2014). *Qué fue de los Intelectuales, Siglo XXI*, Buenos Aires.

----- (2012) *La historia como campo de batalla*, FCE, Argentina.

Touraine, Alain, (1987) *Actores sociales y sistemas políticos en América Latina*. PREALC (Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe) OIT. Santiago de Chile 1987.

Wahlers, Gerhard, (1991) *Nace una Alternativa*, FLACPO, Venezuela.

Werz, Nikolaus, (1995) *Pensamiento sociopolítico moderno en América Latina* Nueva Sociedad. Caracas

Zanatta Loris, (2012) *Historia de América Latina. Siglo XXI Editores*. Buenos Aires.

-----, (2005) *Del Estado Liberal a la Nación Católica* Universidad Nacional de Quilmes. Bernal.

-----, (2013) *Perón y el Mito de la Nación Católica*, Ed UNTREF, Sáenz Peña, Pcia de Buenos Aires.

Zapata, Francisco, (1993) “La Crisis del Sindicalismo” en Couffignal, Georges (Compilador) *Democracias Posibles. El desafío latinoamericano*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

Zea, Leopoldo (1965) América Latina y el mundo. EUDEBA. Buenos Aires.